

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	468676
Número de orden de compra a modificar:	153762

Entidad compradora:	FUERZA AEREA COLOMBIANA- COMANDO AEREO DE COMBATE No 01
Nombre del solicitante:	Paola Andrea Mahecha Alvarez
Proveedor:	JAIRO OSORIO CABALLERO
Mecanismo de agregación de demanda:	Materiales de construcción y ferretería

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-11-20 17:16:41

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-11-21	2025-12-26

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
150056	HERRAMIENTAS	CDP-1725	CDP	1725

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	mcf01 - BANCO DE TRABAJO TUBO REFORZADO PARA DIFERENCIA DE DOS TONELADAS . BANCO DE TRABAJO CON CAPACIDAD PARA 3,5 TONELADAS, DE 5,4 METROS DE DISTANCIA ENTRE COLUMNAS, 2,8 METROS DE ALTURA DESDE EL PISO HASTA EL BORDE SUPERIOR. HAZ PRINCIPAL E	1.0	Unidad	2823529.41	CDP-1725	2823529.41
2	mcf01 - BOMBA VACIO DOBLE PROPOSITO. BOMBA VACIO DOBLE PROPOSITO, VACIO FINAL: 60 MICRON, MOTOR: 1 / 4 HP, VELOCIDAD: 1,720 RPM, VOLTAJE: 105V – 120V / 60HZ - UN	1.0	Unidad	717542.02	CDP-1725	717542.02
3	mcf01 - COMPRESOR DE AIRE DE 150 PSI 6 GALONES 1,5 HP . COMPRESOR DE AIRE DE 6 GALONES (22 LITROS) LIBRE DE ACEITE – 150 PSI DE PRESION Y MOTOR DE 1.5HP. REGULADOR DE PRESION HIGH FLOW. MOTOR DE 110 VOLTS. PROTECCION DE SOBRECARGA. TANQUE DE 6	1.0	Unidad	1648109.24	CDP-1725	1648109.24

4	mcf01 - DIFERENCIAL INDUSTRIAL 2 TON, TRUPER 16826. DIFERENCIAL CON GANCHOS FORJADOS EN ACERO AL CROMO CON GIRO DE 360 GRADOS, CADENA DE CARGA. POLIPASTO DE 2 TON. SISTEMA DE FRENADO CON DOBLE TRINQUETE QUE PROPORCIONA MAYOR SEGURIDAD. MECANISM	1.0	Unidad	1144298.44	CDP-1725	1144298.44
5	mcf01 - GATO HIDRAULICO ESTIBADORA ESTIBADOR MANUAL ZORRA3000 KG. CAPACIDAD DE CARGA 1000 / 1500 / 1500 / 2000 KG. ALTURA DE ELEVACION HASTA 1600 / 1600 / 3000 / 1600 METROS. CENTRO DE CARGA 585 MM. ANCHO DE LA HORQUILLA 160MM. LONGITUD DE LA	1.0	Unidad	2157457.98	CDP-1725	2157457.98

6	mcf01 - ALICATE USO BASICO . MATERIAL: PLASTICO. AISLACION: SI. MATERIAL: METAL / PLASTICO. TIPO DE ALICATE: MULTIUSO. TIPO: ALICATE. CARACTERISTICA/ ACERO DE CROMO VANADIO, MANGOS DE AGARRE SUAVE TOTALMENTE AISLADAS PARA TRABAJO PESADO LARGO:	1.0	Unidad	51333.33	CDP-1725	51333.33
7	mcf01 - ALICATE USO PROFESIONAL . MANGO BI - MATERIAL ANTI - DESLIZANTE. PROTECCION PRONUNCIADA EN LA PARTE SUPERIOR DEL MANGO, PARA IMPEDIR QUE LA MANO TOQUE LA MORDAZA DE METAL EN LAS APLICACIONES ELECTRICAS. ACERO CROMO NIQUEL RESISTENTE DUR	5.0	Unidad	46974.79	CDP-1725	234873.95

8	mcf01 - CAUTIN A GAS BUTANO. TIPO DE TRABAJO PROFESIONAL. TIPO DE MATERIAL ACERO. PESO: 0,135 KG. POTENCIA. LONGITUD: 19 CM. ANCHO: 2.5 CM. PROFUNDIDAD: 2.5 CM. ENCENDIDO: ENCENDIDO ELECTRICO DURACION DEL ENCENDIDO: 90 MIN. CAPACIDAD DEL DEPOS	1.0	Unidad	234952.94	CDP-1725	234952.94
9	mcf01 - CORTADORA DE PORCELANATO . CORTADORA DE PORCELANATO, CORTADORA DE BALDOSA HERRAMIENTA DE CORTE, CUENTA CON CAPACIDAD DE CORTE 45 GRADOS - UN	2.0	Unidad	1054033.62	CDP-1725	2108067.24
10	mcf01 - CORTAFRIOS. CORTAFRIOS, CORTAFRIO DIAGONAL PULIDO 7 PULGADAS - UN	5.0	Unidad	22521.01	CDP-1725	112605.05

11	mcf01 - DESTORNILLADO 1 / 4 HEX 7.2 / 14.4 V DE BATERIA DESLIZABLE MICROLITHIUM 2.0 AH. CUERDA: 1 / 4 ? TORQUE MAXIMO: 103 LB- FT (140 NM). VELOCIDAD: 0 – 2,600 RPM. GOLPES: 0 – 3,250 GPM. TIEMPO DE RECARGA: 1.5 HORAS. CAPACIDAD DE LA BATERIA:	1.0	Unidad	1513949.58	CDP-1725	1513949.58
12	mcf01 - ENCHAPADORA DE RH MELAMINA. ENCHAPADORA DE RH MELAMINA, MOTOR Y REDUCTOR INDUSTRIAL; EL AJUSTE DE LA CANTIDAD DE ADHESIVO ES FACIL Y PRECISA, ANCHO MAXIMO DEL TAPACANTO DE 80 MM, ESPESOR MINIMO DEL TAPACANTO 0,3 Y MAXIMA DE 3 MM, VELOCI	2.0	Unidad	3590000.00	CDP-1725	7180000.00

13	mcf01 - ESCALERA. ANCHO: 30 CM. ALTO: 3.19 M. TIPO DE ESCALERA: ARTICULADA. MODELO: AO56 - 403. ALTURA MAXIMA: 3.19 M. COLOR: ALUMINIO. MATERIAL: ALUMINIO. PESO MAXIMO SOPORTADO: 150 KG. CARACTERISTICA/ ESCALERA MULTIPROPOSITO QUE TIENE DISTINT	1.0	Unidad	366974.79	CDP-1725	366974.79
14	mcf01 - ESCALERA CERTIFICADA DE TIJERA EN ALUMINIO 6 PELDANOS TIPO I . ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA 4 PASOS DE 1,20 METROS EN ALUMINIO TIPO I. ESCALERA TIJERA ALUMINIO AUTOSOPORTAB ESCALERA CERTIFICADA DE TIJERA EN ALUMINIO 6 PELDANOS TI	4.0	Unidad	378581.94	CDP-1725	1514327.76

15	mcf01 - ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA 4 PASOS DE 1,20 METROS EN ALUMINIO TIPO I . ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA 4 PASOS DE 1,20 METROS EN ALUMINIO TIPO I. ESCALERA TIJERA ALUMINIO AUTOSOPORTAB ESCALERA CERTIFICADA DE TIJERA EN ALUMINIO	3.0	Unidad	327333.33	CDP-1725	981999.99
16	mcf01 - ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA DIELECTRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 12 PASOS . ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA DIELECTRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 12 PASOS 3,60 M, PESO 136 KG T1A. ESCALERA DIELECTRICA TIPO TIJERA DE 12 PASOS EN FIBRA DE	1.0	Unidad	1034286.50	CDP-1725	1034286.50

17	mcf01 - ESCALERA MULTIPROPOSITO 3,5 MTS . ANCHO: 30 CM. ALTO: 3,5 MTS. TIPO DE ESCALERA: ARTICULADA. ALTURA MAXIMA: 3,5 MTS. COLOR: ALUMINIO MATERIAL: ALUMINIO. USO DE HERRAMIENTA: PROFESIONAL. PESO: 170 KG. CARACTERISTICA/ ESCALERA MULTIPROPO	1.0	Unidad	516674.41	CDP-1725	516674.41
18	mcf01 - ESCALERA MULTIPROPOSITO 3.53 MT 12 PASOS ALUMINIO. ESCALERA MULTIPROPOSITO 3.53MT 12 PASOS ALUMINIO. ESCALERA MULTIPOSICIONE AGUANTA HASTA 150 KG. ESCALERA DE ALTO DESEMPEÑO, AJUSTABLE A DIFERENTES POSICIONES QUE OFRECEN GRAN SEGURIDA	1.0	Unidad	901687.53	CDP-1725	901687.53

19	mcf01 - EXTRACTOR MANUAL DE 1/2 DESTORNILLADO DE IMPACTO MULTIUSOS . DESTORNILLADO DE IMPACTO MANUAL DE 1/2" CON PUNTAS DESMONTABLES. HECHO DE MATERIAL DE ALEACION DE ACERO DE ALTA CALIDAD, ALTA DUREZA, RESISTENTE AL DESGASTE Y DURADERO PAR	1.0	Unidad	172562.57	CDP-1725	172562.57
20	mcf01 - GRAPADORA INDUSTRIAL PARA GRAPA 80. GRAPADORA INDUSTRIAL PARA GRAPA 80, GRAPADORA / CLAVADORA DE CLAVOS DE ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA - UN	1.0	Unidad	379596.34	CDP-1725	379596.34
21	mcf01 - JUEGO DE ALICATES 3 PIEZAS ALTO VOLTAJE. JUEGO DE ALICATES 3 PIEZAS ALTO VOLTAJE; FABRICADOS EN ACERO CON ALTO CONTENIDO DE CROMO CON TRATAMIENTO TERMICO PARA UNA LARGA VIDA Y DURABILIDAD; PROTECCION PRONUNCIADA EN LA PARTE SUPERIOR DEL	6.0	Unidad	306322.58	CDP-1725	1837935.48

22	mcf01 - JUEGO DE ALICATES 3 PIEZAS USO BASICO. ALTO: 27 CM. ANCHO: 15 CM. TIPO DE TRABAJO: TRABAJO LIVIANO. MATERIAL: PLASTICO, ACERO. LARGO: 3 CM NUMERO DE PIEZAS: 3 - JUEGO	3.0	Unidad	94432.77	CDP-1725	283298.31
23	mcf01 - JUEGO DE DESTORNILLADO DE ESTRELLA . JUEGO DE DESTORNILLADO DIELECTRICOS CON TESTER, 1 DESARMADOR PUNTA PLANA 1.8 MM, 2 DESARMADORES PUNTA DE CRUZ PH00 A PH0, 2 DESARMADORES PUNTA TORX T4 Y T5, 1 DESARMADOR PUNTA TRIWING Y000 - JUEGO	4.0	Unidad	44800.00	CDP-1725	179200.00
24	mcf01 - JUEGO DE DESTORNILLADO DIELECTRICOS CON TESTER . JUEGO DE DESTORNILLADO DIELECTRICOS CON TESTER, 1 DESARMADOR PUNTA PLANA 1.8 MM, 2 DESARMADORES PUNTA DE CRUZ PH00 A PH0, 2 DESARMADORES PUNTA TORX T4 Y T5, 1 DESARMADOR PUNTA TRIWI	6.0	Unidad	166833.46	CDP-1725	1001000.76

25	mcf01 - JUEGO DE EMBOQUILLAR . JUEGO DE EMBOQUILLAR, INCLUYE 1 CONO DE ESCARCHA, 2 BARRAS DE ESCARCHA, 5 ACCESORIOS DE SWAGE Y 1 CAJA DE ALMACENAMIENTO LA HERRAMIENTA DE ACAMPADA SE APLICA A TUBOS DE DIAMETRO EXTERIOR DE 1 / 8 " , 3 / 16 " , 1	2.0	Unidad	102100.84	CDP-1725	204201.68
26	mcf01 - JUEGO DE RACHE DE 3 / 8 CON COPAS DE 1 / 4 . JUEGO DE RACHE DE 3 / 8 CON COPAS DE 1 / 4 HASTA 1 " , JUEGO DE RATCHET Y COPAS 85 PIEZAS DE 1 / 4 A 3 / 8 ; CARACTERISTICAS PRINCIPALES, JUEGO DE HERRAMIENTA MECANICO, CUERPO EN CROMO VANADIUM	2.0	Unidad	56617.65	CDP-1725	113235.30
27	mcf01 - JUEGO LLAVES BRISTOL . JUEGO LLAVES BRISTOL 7 PIEZAS, TOR X LARGAS EN ORGANIZADOR PLASTICO - JUEGO	3.0	Unidad	42133.33	CDP-1725	126399.99

28	mcf01 - KIT ALICATES DIELECTRICO . AISLADO Y CERTIFICADO A Q7AC. CABEZAS DE NIQUEL / CROMO PULIDAS BOCAS AFILADAS Y TEMPLADAS ALICATES AISLADOS PARA ELECTRICIDAD RESISTENCIA A LA CORROSION (1) ALICATE DE ELECTRICISTA 1000V 7 – 1 / 4 " (185 MM	1.0	Unidad	193287.55	CDP-1725	193287.55
29	mcf01 - KIT DESTORNILLADO DIELECTRICOS . JUEGO DE DESTORNILLADO AISLADOS CONFORMADO POR 7 PIEZAS, CON UN CONTENIDO DE 4 DESTORNILLADO DE PALA (PUNTA ESTANDAR) DE 3.5, 4, 5.5, 6.5MM, 2 DESTORNILLADO DE ESTRELLA (PUNTA PHILLIPS) #1 Y	1.0	Unidad	125126.05	CDP-1725	125126.05
30	mcf01 - KIT STEM COPA METAL CHAPAS . KIT STEM COPA METAL CHAPAS, DIAMETRO: 3 / 4, 7 / 8, 1 – 1 / 8, 1 – 1 / 2, 1 – 3 / 4, 2 – 1 / 4 PULG, TIPO ARBOL ADAPTADOR Y BROCA PILOTO, PIEZAS POR PAQUETE: 6 - KIT	2.0	Unidad	89000.00	CDP-1725	178000.00

31	mcf01 - KIT TALADRO PERCUTOR INALAMBRICO 1 / 2 -PULG 20V . KIT TALADRO PERCUTOR INALAMBRICO 1 / 2 - PULG 20V, KIT 20V BRUSHLESS TALADRO PERCUTOR 1 / 2 PULGADA + ATORNILLADOR DE IMPACTO + 2 BATERIAS 2AH + 1 BATERIA 4AH ADICIONAL DEWALT - KIT	8.0	Unidad	1256386.56	CDP-1725	10051092.48
32	mcf01 - LIJADORA ORBITAL . LIJADORA ORBITAL, LIJADORA 1 / 3 200W 6000 – 12000 RPM - UN	4.0	Unidad	131680.67	CDP-1725	526722.68
33	mcf01 - PISTOLA DE PINTAR CON ACCESORIOS . LA PISTOLA INCLUYE REGULADORES DE ABANICO, PINTURA Y REGULADOR DE CAUDAL DE AIRE. DEPOSITO DE GRAVEDAD CON SISTEMA ANTIGOTEO. DEPOSITO DE 0,8 L. CON ANTIGOTEO. CONSUMO DE AIRE: 240 L/MIN. A 3,5 BAR. I	1.0	Unidad	247195.38	CDP-1725	247195.38

34	mcf01 - PONCHADORA PARA CONECTORES A COMPRESION DE CABLE COAXIAL RG - 59, RG - 6 Y RG - 11 . CABEZAL GIRATORIO QUE PERMITA LA ADAPTACION DE DIFERENTES TIPOS DE CONECTORES PARA CABLE COAXIAL COMO MINIMO CONECTORES TIPO RG - 59, RG - 6, Y RG11. HE	2.0	Unidad	126206.14	CDP-1725	252412.28
35	mcf01 - PULIDORA 4 1 / 2 . PULIDORA 4 1 / 2, BOTON GRANDE DE BLOQUEO, CONTORNO DE 179MM, ENTRADA DE AIRE " LOUVER " INTERRUPTOR DE 2 MOVIMIENTOS, CABLE DE 20 M - UN	3.0	Unidad	291000.00	CDP-1725	873000.00

36	mcf01 - SIERRA CIRCULAR DE MANO . SIERRA CIRCULAR DE MANO; DISEÑO ERGONOMICO, BASE EN ALUMINIO, ALTA CAPACIDAD DE CORTE, CONECTOR PARA ASPIRADOR DE POLVO, AJUSTE DE PROFUNDIDAD DE CORTE; POTENCIA: 1200W VELOCIDAD: 5.200 RPM, CORTE A 90 GRADO	2.0	Unidad	642352.94	CDP-1725	1284705.88
37	mcf01 - SIERRA SABLE INALAMBRICA PARA CORTE DE METAL Y MADERA . SIERRA SABLE RECIPROCA A BATERIA 20V. VELOCIDAD 0 – 2800 / MIN. CAPACIDAD DE CORTE: 8 MM METAL - 115 MM MADERA. INCLUYE BATERIA CAPACIDAD: CAPACIDAD DE CORTE: METAL: 8MM; MADERA: 1	2.0	Unidad	646095.74	CDP-1725	1292191.48
38	mcf01 - SONDA ELECTRICA . SONDA ELECTRICA – MOTOR 300W. 18.4 METROS DE GUAYA DE Ø 16MM * 8 UNIDADES DE 2.3 METROS 7.5 METROS DE GUAYA Ø 8 MM 8 PUNTAS PARA GUAYA - UN	1.0	Unidad	2720000.00	CDP-1725	2720000.00

39	mcf01 - TALADRO DE ARBOL . TALADRO DE ARBOL, PAR MAXIMO: 60 NM, VELOCIDAD VARIABLE: 0 - 2.800 RPM, TALADRO DE BANCO DE ALTO RENDIMIENTO, IDEAL PARA TRABAJOS PESADOS. - KIT	2.0	Unidad	968700.00	CDP-1725	1937400.00
40	mcf01 - TALADRO ROTOMARTILLO. TALADRO ROTOMARTILL. TALADRO ROTOMARTILLO - UN	3.0	Unidad	224346.22	CDP-1725	673038.66
41	mcf01 - DISTENCIOMETRO LASSER . ALCANCE DE HASTA 50 METROS Y ES COMPATIBLE CON UN TRIPODE DE 1 / 4 " , MAXIMA PROTECCION CONTRA EL POLVO Y CHORROS DE AGUA (IP 65). - UN	2.0	Unidad	260666.67	CDP-1725	521333.34
42	mcf01 - PROBADOR DE REDES CON GENERADOR DE TONO . FRECUENCIA DE TONO: HASTA 130 KHZ DISTANCIA DE TRANSMISION Y MAPA DE CABLES: 3 KM Y 300 M MODO DE TONO: TONO UNICO CONECTORES COMPATIBLES: RJ45 (8 PINES) / RJ11 (6 PINES) TIPO DE CABLE: RJ45 LAN	1.0	Unidad	648815.13	CDP-1725	648815.13

43	mcf01 - LUPA LED CON BRAZO ARTICULAR . LUPA CON 5 DIOPTRIAS. ILUMINACION DE 56 LEDS ULTRA BRILLANTES. BRAZO ARTICULADO CON EXTENSION HASTA 1,1 M. MORDAZA QUE SE ADAPTA A CUALQUIER ESCRITORIO O MESA DE TRABAJO CUBIERTA PARA PROTEGER EL LENTE DE	2.0	Unidad	198581.09	CDP-1725	397162.18
44	mcf01 - CARRETILLA ANTIPINCHAZO . TIPO: CARRETILLA. USO: PROFESIONAL. MODELO: VERSATIL. CAPACIDAD DE LEVANTE: 5 FT. CARACTERISTICA CARRETILLA DE TOLVA DE 5 FT, MATERIAL DE LA TOLVA METALICA, RIN METALICO, RUDA ANTIPINCHAZO. COLOR: NARANJA - UN	2.0	Unidad	319222.69	CDP-1725	638445.38
45	mcf01 - CARRETILLA ANTIPINCHAZO 3.5 TOLVA METALICA 65 LITROS . CARRETILLA ANTIPINCHAZO 3.5 TOLVA METALICA 65 LITROS - UN	4.0	Unidad	221344.54	CDP-1725	885378.16

46	mcf01 - CARRO RODANTE PARA HERRAMIENTAS . FABRICADO EN LAMINA DE ACERO SAE 1005. ASAS LATERALES DE ACERO SAE 1015. CERRADURAS DE ALTA SEGURIDAD. LLANTAS DE ALTO IMPACTO CON FRENO MANUAL QUE FACILITAN SU TRASLADO. CONSTRUCCION REFORZADA DE DOBLE	1.0	Unidad	897997.38	CDP-1725	897997.38
47	mcf01 - ALMADANA DE 4 LIBRAS . ALMADANA DE 4 LIBRAS, HERRAMIENTA DE ALBANILERIA DISENADA PARA ROMPER, GOLPEAR O DEFORMAR - UN	2.0	Unidad	85630.25	CDP-1725	171260.50
48	mcf01 - BARRA DE ACERO DE 18 PULGADAS . BARRA DE ACERO DE 18 PULGADAS, FORJADA EN UN SOLO CUERPO DE ACERO CON ALTO CONTENIDO DE CARBONO Y PROCESOS DE TEMPLE PARA GARANTIZAR UNA MAYOR DURABILIDAD - UN	4.0	Unidad	164621.85	CDP-1725	658487.40

49	mcf01 - CINCEL PARA ROTO MARTILLO SDS PLUS . CINCEL PARA ROTO MARTILLO SDS PLUS, EMPUNADURA DE SDS, ACERO DE ALEACION DE ALTA CALIDAD, TRATAMIENTO TERMINO EN SU CONJUNTO, PUNTA FORJADA - KIT	4.0	Unidad	15546.22	CDP-1725	62184.88
50	mcf01 - JUEGO DE BROCAS 5 PIEZAS PARA MADERA TIPO FORSTNERS 15 A 35 MM . JUEGO DE BROCAS FRESAS RUTEADORA, CUCHILLA DE CARBURO DE TUNGSTENO, SE MANTIENE AFILADA POR MAS TIEMPO, PRACTICO ESTUCHE DE MADERA, MEDIDAS MARCADAS EN CADA BROCA PARA FAC	2.0	Unidad	128907.57	CDP-1725	257815.14
51	mcf01 - JUEGO DE BROCAS FRESAS RUTEADORA . JUEGO DE FRESAS PARA ROUTER 12PZS 1 / 4 INCLUYE: 3 PIEZAS RECTAS: 6 MM, 12 MM, 16 MM. 1 PIEZA 1 / 2 " 90 GRADOS V - ESTRAIDA. 1 PIEZA 1 / 2 " ENCAJE. 1 PIEZA 32 MM 45 GRADOS CHAFLAN. 1 PIEZA 1 / 2 "	2.0	Unidad	203854.85	CDP-1725	407709.70

52	mcf01 - JUEGO DE BROCAS METAL DE 1 / 4 A 1 / 16. JUEGO DE BROCAS METAL DE 1 / 4 A 1 / 16; JUEGO DE BROCAS ACERO RAPIDO 1 / 16 " (1.5 MM) A 1 / 4 " (6 MM) 13 PIEZAS BARRACUDA. KIT DE BROCAS PARA METAL FORJADAS DE ALTA ACERO DE ALTA VELOCIDAD, AS	3.0	Unidad	58718.49	CDP-1725	176155.47
53	mcf01 - JUEGO DE BROCAS TUNSGTENO . JUEGO DE BROCAS TUNSGTENO, JUEGO DE 9 BROCAS COMBINADAS; HSS, BROCAS PARA PIEDRA DE CARBURO DE TUNGSTENO Y BROCAS PARA MADERA CV EN UN JUEGO DE BROCAS COMBINADAS. LOS DIAMETROS. PARA METAL 4 MM – 6 MM – 8 MM,	5.0	Unidad	21680.67	CDP-1725	108403.35

54	mcf01 - JUEGO PUNTA MAXFIT ULTRA 2 . JUEGO PUNTA MAXFIT ULTRA 2, DISENO ANTI-SNAP TM PARA REDUCIR LA ROTURA DE LAS BROCAS, PUNTA DE AJUSTE DE PRECISION PARA REDUCIR EL CAM - OUT, ID DE TAMANO GRABADO CON LASER PARA UNA FACIL IDENTIFICACION DE	2.0	Unidad	28782.75	CDP-1725	57565.50
55	mcf01 - MARCO DE SEGUETA . MARCO DE SEGUETA ARCO DE SEGUETA DE ALTA TENSION 12 " (305 MM) 300 LBS (136 KG) TENSION DE LA HOJA 45 GRADOS PARA CORTES AL RAS EMPUNADURA DE GOMA PARA MAYOR COMODIDAD PERILLA COMODA PARA AJUSTAR LA TENSION DE LA H	4.0	Unidad	63213.05	CDP-1725	252852.20
56	mcf01 - MARTILLO MANGO MADERA. MARTILLO DE UNA, 27 ONZ LARGO DE 13 " MANGO DE MADERA - UN	1.0	Unidad	53533.55	CDP-1725	53533.55
57	mcf01 - MARTILLO MANGO METALICO . 27 ONZ LARGO DE 13 " MANGO - UN	5.0	Unidad	17983.19	CDP-1725	89915.95

58	mcf01 - PICA 5 LIBRAS CON CABO . PICA 5 LIBRAS CON CABO, PICA CON CABO DE 5 LIBRAS DE MADERA, HIERRO MACIZO - UN	7.0	Unidad	79915.97	CDP-1725	559411.79
59	mcf01 - VALVULA DE CARGA DE REFRIGERANTE R - 410A . VALVULA DE CARGA DE REFRIGERANTE R – 410a - UN	1.0	Unidad	77254.10	CDP-1725	77254.10
60	mcf01 - AVELLANADORA TALADRO PUNTA BROCA . JUEGO DE AVELLANADORA PARA TALADRO CON BROCA Y PUNTA PH # 2 PARA USO DE TORNILLO # 10. MATERIAL: ACERO CR - V. VASTAGO HEXAGONAL DE 1 / 4 - PULG. FUNCION DE BLOQUEO - JUEGO	1.0	Unidad	51966.67	CDP-1725	51966.67
61	mcf01 - LINTERNA 3 EN 1 . N FUNCION DE LAMPARA, LINTERNA Y LUZ DE EMERGENCIA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS LA LINTERNA DEBE TENER DOS NIVELES DE ILUMINACION (ALTO Y BAJO). NIVEL ALTO: 350 LUMENS. NIVEL BAJO: 250 LUMENS. LA LUZ DE EMERGEN	9.0	Unidad	150588.24	CDP-1725	1355294.16

62	mcf01 - CINTA METRICA 50M . CINTA DE FIBRA DE VIDRIO QUE PROPORCIONA FUERZA Y DURACION. CUBIERTA DE TPR RESISTENTE A IMPACTOS. ASA DESMONTABLE INCLUIDA. LARGO: 50 M (164FT). ANCHO DE LA CINTA: 14.5 MM. ESPESOR DE LA CINTA: 0.47 MM - UN	1.0	Unidad	113541.27	CDP-1725	113541.27
63	mcf01 - FLEXOMETRO . CINTA RECUBIERTA DE NYLON, CAJA ABS DE ALTO IMPACTO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO PARA MEJOR AGARRE Y RESISTIR IMPACTOS, GANCHO TRU - ZERO PARA MEDICIONES PRECISAS, PUNTA MAGNETICA, ESCALA EN AMBOS LADOS DE LA CINTA - UN	5.0	Unidad	39810.92	CDP-1725	199054.60

64	mcf01 - JUEGO DE MANOMETROS R - 22 . SE ENCARGA DE MEDIR LAS PRESIONES DEL REFRIGERANTE UN SISTEMA DE REFRIGERACION CON ESTE JUEGO DE MANOMETROS USTED PODRA MEDIR TANTO LA PRESION DE SUCCION, COMO LA DE DESCARGA, INCLUYE MANGUERA DE 5 " Y 2 AC	1.0	Unidad	232012.50	CDP-1725	232012.50
65	mcf01 - JUEGO DE MANOMETROS R -410A . SE ENCARGA DE MEDIR LAS PRESIONES DEL REFRIGERANTE UN SISTEMA DE REFRIGERACION CON ESTE JUEGO DE MANOMETROS USTED PODRA MEDIR TANTO LA PRESION DE SUCCION, COMO LA DE DESCARGA, INCLUYE MANGUERA DE 5 " Y 2 A	1.0	Unidad	201575.63	CDP-1725	201575.63
66	mcf01 - NIVEL DE MANO . ALTO 2CM, ALUMINIO, ANCHO 5CM, LARGO 60,9 CM - UN	2.0	Unidad	87822.60	CDP-1725	175645.20
67	mcf01 - IVA	1.0	Unidad	11237558.37	CDP-1725	11237558.37

Total Orden de Compra Actual:

70,382,602.53

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	70,382,602.53
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	70,382,602.53

Detalle o justificación de la aclaración

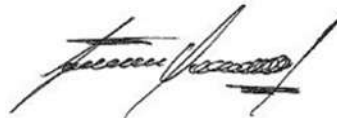
De acuerdo con la solicitud del contratista se modifica el plazo de ejecución de la orden de compra para el 26 de diciembre de 2025



Firma ordenador del gasto

Nombre: Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTÍNEZ

Documento: C.C. No. 94.533.020 expedida en Cali



Firma de proveedor

Nombre: JAIRO OSORIO CABALLERO

Documento: C.C. No. 91.282.210



****FAC-S-2025-224002-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-224002-CI del 20 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESDAN-SUESD-SETED

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Ciudad Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Solicitud Ampliación Plazo de Ejecución Orden de Compra 153762.

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, que de acuerdo con el plazo de vencimiento establecido en la orden de compra 153762 hasta el día 21 de noviembre de 2025, cuyo objeto es **ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM -1**. El señor contratista JAIRO OSORIO CABALLERO y/o UNICONTACTO, solicita la ampliación del plazo de ejecución de la orden de compra 153762 evento 36111 dentro del acuerdo marco CCE-255-AMP-2021 Suministro Materiales de Construcción y Ferretería. Plazo sugerido para la ejecución 26 de diciembre del 2025, dicho tiempo se solicita teniendo en cuenta la logística de entrega por parte del fabricante. adicional a ello para tener el tiempo suficiente para entregar los materiales solicitados.

Concepto de viabilidad:

En calidad de supervisor de la orden de compra 153762, emito viabilidad por lo que recomiendo otorgar la prórroga teniendo en cuenta que dicho termino va a permitir que la entidad reciba la totalidad de los elementos adquiridos.



Defensa



FUERZA AEROSPACIAL
COLOMBIANA

Técnico Tercero MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA
Técnico Especialista Lecciones Aprendidas

Anexo: Número de folios (02)

T4. TORRES / ESEAT; CT. RODRIGUEZ / DECOP; AS14. MAHECHA / DECOP; AS14. JAIME / DECOP

Elaboró: T3. GUTIERREZ / SETED Revisó: T3. GUTIERREZ / SETED Aprobó: T3. GUTIERREZ / SETED





Bucaramanga, 20 de noviembre de 2025

Señores

COMANDO AEREO CACOM 01

Asunto: Solicitud de Prorroga Orden de compra 153762

Respetados señores, reciban un cordial saludo. Teniendo en cuenta que, por parte del COMANDO AEREO CACOM 01 se adjudicó la orden de compra 153762 cuyo objeto es:

ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM -1

1. De acuerdo con el plazo de vencimiento establecido en la orden de compra es hasta el día 21 de noviembre de 2025.
2. Por parte de JAIRO OSORIO CABALLERO y/o UNICONTACTO, permitimos informar que debido a la importación de la maquinaria y fabricación de la emulsión y otros pequeños contratiempos que se han tenido en el momento de ejecución pedimos a la entidad una prórroga en la OC 153762
3. Es de resaltar que, con miras a garantizar las condiciones de calidad, garantía de los equipos a entregar, JAIRO OSORIO CABALLERO y/o UNICONTACTO, como proveedor, está en la obligación de acudir directamente al fabricante o al mayorista Autorizado del fabricante de los equipos que se ofertan en el proceso de contratación adelantado por la entidad. de tal suerte que no estamos en la posibilidad de remitirnos a proveedores que no cuenten con la idoneidad técnica, atendiendo cuestiones comerciales de las que se derivan circunstancias necesarias para garantizar las condiciones adecuadas de calidad, garantía de los productos o materiales a entregar.
4. Y por último al ser generada la orden de compra en las fechas de temporada se presenta escasas de inventario en las fabricas y mas por ser herramientas especificas encontramos que la dificultad de adquirir dichas herramientas es bastante compleja por esta razón necesitamos el tiempo acorde para cumplir con la ejecución del contrato en su totalidad y por otro lado tenemos que presentar las fichas técnicas a la entidad para validar cada item a entregar y pues esto nos conlleva a entregar los elementos que explícitamente presentemos su ficha técnica esto como podrán entender es de mayor tiempo de trabajo y es condicionarnos a comprar la marca especifica que enviemos en la fichas técnicas.

Avenida La Rosita No.24-80 Oficina 1-1 Contacto PBX: 6341515

www.unicontacto.com

jairo.osorio@unicontacto.com logistica@unicontacto.com contabilidad@unicontacto.com

Bucaramanga - Colombia





En vista de lo anterior, y siendo conscientes de que se ha trabajado de la mano con el fin de lograr una entrega conforme lo ha solicitado la entidad, de forma atenta me permito solicitar que:

PRIMERO: se otorgue una PRORROGA del plazo de ejecución hasta el 26 de Diciembre de 2025, dicho tiempo se solicita teniendo en cuenta la logística de entrega por parte del fabricante, adicional a ello para tener el tiempo suficiente para entregar los materiales solicitados, creemos que es el tiempo acorde para cumplir con la ejecución del contrato, espero recibamos una respuesta positiva y viable.

Agradeciendo de antemano su atenta colaboración.

Atentamente

JAIRO OSORIO CABALLERO
Representante Legal
C.C 91.282.210 de Bucaramanga
NIT: 91.282.210-0
Teléfono: 3177400984-6701515
Correo electrónico: logistica@unicontacto.com



Fecha: 18/11/2025
Razón Social: JAIRO OSORIO CABALLERO
Nom. Cmcial JAIRO OSORIO CABALLERO
Nit/Cédula: 91282210
Dirección: AV LA ROSITA 24 80
Ciudad: BUCARAMANGA
Teléfonos: 3166833434
Dir. Envío: AV LA ROSITA 24 80


A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente para informar que algunas herramientas de las que me han solicitado en una cotización anterior donde se expone banco de trabajo reforzado , bombas al vacio, alicates , gatos hidraulicos , cautin, lijadora orbital , taladros , sierras , taladro de arbol , distenciometro laser, valvulas de carga refrigerante, juego de manómetros entre otros, son herramientas que tiene una especificación muy puntual y dichos elementos no son de rotación continua y por esta razón a partir de que sean pedidos tienen una demora de unos 45 días minimo para su exportación algunos y otros para su fabricación y movilidad de la empresa fabricante,ofrecemos nuestra garantía y confianza en todos los productos por esta razón redactamos esta certificación para que nuestros consumidores tenga la plena garantía que nuestros productos saldrán de nuestra matriz en las mejores condiciones de fabricación.


Quedamos atentos a cualquier requerimiento sobre este pedido y reiteramos que lo que tengamos en stock disponible será despachado en la mayor brevedad, gracias por su atención .



JAVIER JAIMES NIEVES
GERENTE COMERCIAL


	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 04 de noviembre del 2025	HORA: 17:00
CONTRATO N°	Orden de compra 153762	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	21 de octubre de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM-1 (LOTE 2) - EVENTO DE COTIZACION 36111.	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 70.382.602,53	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR EL MATERIAL OBJETO DEL CONTRATO EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN DE MISCELÁNEOS DEL GRUPO DE APOYO, DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR (CUNDINAMARCA). EL MATERIAL DEBE SER ENTREGADO EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 12:30 HORAS Y DE 14:00 HORAS A 16:30 HORAS. EL PROVEEDOR DEBE HACER LA ENTREGA DEL ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION.	
CONTRATISTA	JAIRO OSORIO CABALLERO	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR	T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL.	
FORMA DE PAGO	DICIEMBRE Y/O CXP 2025 PAGADERAS I BIMESTRE 2026 SEGUIDO	
PLAZO DE EJECUCIÓN	21/11/2025	
GARANTIA CONTRACTUAL	<p>*Póliza de Seguros No: 4380831</p> <p>SEGUROS SURAMERICANA S.A.</p> <p>Cumplimiento del contrato vigencia desde el 21/10/2025 hasta el 21/05/2026 valor asegurado \$7.038.260,25</p> <p>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados vigencia desde el 21/10/2025 hasta el 21/05/2026 valor asegurado \$7.038.260,25</p>	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	
El día 04 de noviembre de 2025, en Puerto Salgar Cundinamarca, se reunieron el señor Jairo Osorio Caballero en su condición de contratista, y el señor T3. Gutiérrez Molina Migue Ángel, en calidad de Supervisor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución de la orden de compra mención, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM-1 (LOTE 2) - EVENTO DE COTIZACION 36111, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.		
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		


	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Contrato adjudicado mediante modalidad de compraventa con cantidades fijas en acuerdo marco, el contratista debe entregar los materiales según pedidos realizados por el supervisor del contrato cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas para cada ítem hasta agotar el presupuesto oficial y de acuerdo con el siguiente listado:


Referencia producto	Descripción	Precio unitario antes de IVA	Cantidad
BANCO DE TRABAJO TUBO REFORZADO PARA DIFERENCIA DE DOS TONELADAS	BANCO DE TRABAJO CON CAPACIDAD PARA 3,5 TONELADAS, DE 5,4 METROS DE DISTANCIA ENTRE COLUMNAS, 2,8 METROS DE ALTURA DESDE EL PISO HASTA EL BORDE SUPERIOR. HAZ PRINCIPAL EN VIGA TIPO IPR CON CAPACIDAD DE DESMONTE A LAS PATAS DE APOYO. PATAS DE APOYO DE MATERIAL EN ACERO AL CARBONO QUE RESISTE HASTA EL DOBLE DE LA CAPACIDAD SOLICITADA DE 3,5 TON CON PLATINAS QUE PERMITAN UNIRSE MEDIANTE TORNILLOS A LA BARRA DE SOPORTE. BARRA DE SOPORTE DE MATERIAL DE 2 METROS DE LARGO EN ACERO AL CARBONO QUE RESISTE HASTA EL DOBLE DE LA CAPACIDAD SOLICITADA DE 3,5 TON, CON LA CAPACIDAD DE UNIRSE A LAS PATAS DE APOYO MEDIANTE TORNILLOS. RUEDA DE GRÚA UNIVERSAL CON CAPACIDAD DE GIRO DE 360 GRADOS, FRENO Y CAPACIDAD DE SOPORTAR LAS 3,5 TON, DESMONTABLES DE LA BARRA DE SOPORTE. BARRA ESTABILIZADORA UBICADA DESDE EL EXTREMO DE LAS BARRAS DE SOPORTE HASTA LA MITAD DE LA COLUMNA DE LAS PATAS DE APOYO, CON PLATINAS PARA ATORNILLAR, INCLUYE LOS TORNILLOS. TROLE DE CARGA PARA VIGA IPR CON CAPACIDAD DE 3 TON EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA, RUEDAS CON SISTEMA DE BALEROS QUE FACILITAN EL DESPLAZAMIENTO - UN	2823529,41	1
BOMBA VACÍO DOBLE PROPÓSITO	BOMBA VACIO DOBLE PROPOSITO, VACÍO FINAL: 60 MICRON, MOTOR: 1 / 4 HP, VELOCIDAD: 1,720 RPM, VOLTAJE: 105V – 120V / 60HZ - UN	717542,02	1
COMPRESOR DE AIRE DE 150 PSI 6 GALONES 1,5 HP	COMPRESOR DE AIRE DE 6 GALONES (22 LITROS) LIBRE DE ACEITE – 150 PSI DE PRESIÓN Y MOTOR DE 1.5HP. REGULADOR DE PRESIÓN HIGH FLOW. MOTOR DE 110 VOLTS. PROTECCIÓN DE SOBRECARGA. TANQUE DE 6 GALONES IDEAL PARA CLAVADORAS, ENGRAPADORAS. HP REALES: 1.5 (2HP TEÓRICOS). AMPERAJE: 15 AMP. SCFM A 40 PSIG: 3.7 Y SCFM A 90 PSIG: 2.6. PRESIÓN MÁXIMA: 150 PSI. PRESIÓN DE RE-ARRANQUE: 120 PSI - UN	1648109,24	1
DIFERENCIAL INDUSTRIAL 2 TON, TRUPER 16826	DIFERENCIAL CON GANCHOS FORJADOS EN ACERO AL CROMO CON GIRO DE 360 GRADOS, CADENA DE CARGA. POLIPASTO DE 2 TON. SISTEMA DE FRENADO CON DOBLE TRINQUETE QUE PROPORCIONA MAYOR SEGURIDAD. MECANISMO DE TRIPLE ENGRANAJE. LEVANTAMIENTO ESTÁNDAR 3 M. GANCHOS DE ACERO AL CROMO CON GIRO DE 360 GRADOS. CAPACIDAD DE CARGA 2 T. LEVANTAMIENTO ESTÁNDAR 3 M. LARGO DE CADENA 3.30 M. ESPESOR DE ESLABÓN 8 MM. APERTURA DE GANCHO 31 MM. PESO NETO 16 KG - UN	1144298,44	1
GATO HIDRÁULICO ESTIBADORA ESTIBADOR MANUAL ZORRA3000 KG	CAPACIDAD DE CARGA 1000 / 1500 / 1500 / 2000 KG. ALTURA DE ELEVACIÓN HASTA 1600 / 1600 / 3000 / 1600 METROS. CENTRO DE CARGA 585 MM. ANCHO DE LA HORQUILLA 160MM. LONGITUD DE LA HORQUILLA 1150MM RUEDAS DE CARGA 80 X 70 MM RUEDAS DE DIRECCIÓN 150 X 50 MM ANCHO TOTAL 760 MM - UN	2157457,98	1
ALICATE USO BÁSICO	MATERIAL: PLÁSTICO. AISLACIÓN: SI. MATERIAL: METAL / PLÁSTICO. TIPO DE ALICATE: MULTIUSO. TIPO: ALICATE. CARACTERÍSTICAS: ACERO DE CROMO VANADIO, MANGOS DE AGARRE SUAVE TOTALMENTE AISLADAS PARA TRABAJO PESADO LARGO: 3 CM USO DE HERRAMIENTAS: BÁSICO - UN	51333,33	1

	FUERZA AEROSPAACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024


ALICATE USO PROFESIONAL	MANGO BI - MATERIAL ANTI - DESLIZANTE. PROTECCIÓN PRONUNCIADA EN LA PARTE SUPERIOR DEL MANGO, PARA IMPEDIR QUE LA MANO TOQUE LA MORDAZA DE METAL EN LAS APLICACIONES ELÉCTRICAS. ACERO CROMO NÍQUEL RESISTENTE DURABLE, PARA CORTES FUERTES. SUPERFICIE DE CORTE TRATADA TÉRMICAMENTE. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: LONGITUD: 8 PULG (203 MM) ANCHO: 2 - 2 / 5 " (61 MM) PROFUNDIDAD: 3 / 4 " (19 MM) HERRAMIENTA MANUAL PARA USO PROFESIONAL - UN	46974,79	5
CAUTÍN A GAS BUTANO	TIPO DE TRABAJO PROFESIONAL. TIPO DE MATERIAL ACERO. PESO: 0,135 KG. POTENCIA. LONGITUD: 19 CM. ANCHO: 2.5 CM. PROFUNDIDAD: 2.5 CM. ENCENDIDO: ENCENDIDO ELÉCTRICO DURACIÓN DEL ENCENDIDO: 90 MIN. CAPACIDAD DEL DEPÓSITO: 17ML / 12G TEMPERATURA: 1200 GRADOS C (AIRE LIBRE) 680 GRADOS C (AIRE CALIENTE) 550 GRADOS C (PUNTAS). SIN CABLE. - UN	234952,94	1
CORTADORA DE PORCELANATO	CORTADORA DE PORCELANATO, CORTADORA DE BALDOSA HERRAMIENTA DE CORTE, CUENTA CON CAPACIDAD DE CORTE 45 GRADOS - UN	1054033,62	2
CORTAFRÍOS	CORTAFRÍOS, CORTAFRÍO DIAGONAL PULIDO 7 PULGADAS - UN	22521,01	5
DESTORNILLADOR 1 / 4 HEX 7.2 / 14.4 V DE BATERÍA DESLIZABLE MICROLITHIUM 2.0 AH	CUERDA: 1 / 4 " TORQUE MÁXIMO: 103 LB-FT (140 NM). VELOCIDAD: 0 - 2,600 RPM. GOLPES: 0 - 3,250 GPM. TIEMPO DE RECARGA: 1.5 HORAS. CAPACIDAD DE LA BATERÍA: 2 AH. VOLTAJE DE BATERÍA: 20 V. ESPECIFICACIÓN DE CARGADOR: 127 V / 60 HZ / 40 W. PESO: 1.4 KG - UN	1513949,58	1
ENCHAPADORA DE RH MELAMINA	ENCHAPADORA DE RH MELAMINA, MOTOR Y REDUCTOR INDUSTRIAL; EL AJUSTE DE LA CANTIDAD DE ADHESIVO ES FÁCIL Y PRECISA, ANCHO MÁXIMO DEL TAPACANTO DE 80 MM, ESPESOR MÍNIMO DEL TAPACANTO 0,3 Y MÁXIMA DE 3 MM, VELOCIDAD DE AVANCE 3,5 HASTA 9 M / MIN, TEMPERATURA DEL CALDERÍN 140 GRADOS C HASTA 220 GRADOS C, POTENCIA 1690 W, MATERIAL DE TRABAJO: MADERA, PAPEL, PVC Y ABS, EL PEGAMENTO ES APLICADO EN LA PIEZA, PINTURA EPOXICA DE ALTA CALIDAD - UN	3590000	2
ESCALERA	ANCHO: 30 CM. ALTO: 3.19 M. TIPO DE ESCALERA: ARTICULADA. MODELO: AO56 - 403. ALTURA MÁXIMA: 3.19 M. COLOR: ALUMINIO. MATERIAL: ALUMINIO. PESO MÁXIMO SOPORTADO: 150 KG. CARACTERÍSTICAS ESCALERA MULTIPROPÓSITO QUE TIENE DISTINTOS PUNTOS DE ARTICULACIÓN, LO QUE LE PERMITE OCUPARLO EN DISTINTAS POSICIONES PARA REALIZAR VARIOS TIPOS DE TRABAJO. NÚMERO DE PELDAÑOS: 12 - UN	366974,79	1
ESCALERA CERTIFICADA DE TIJERA EN ALUMINIO 6 PELDAÑOS TIPO I	ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA 4 PASOS DE 1,20 METROS EN ALUMINIO TIPO I. ESCALERA TIJERA ALUMINIO AUTOSOPORTABLE. ESCALERA CERTIFICADA DE TIJERA EN ALUMINIO 6 PELDAÑOS TIPO I. FICHA TECNICA: PERFILES O RIELES EXTRUIDOS: GRAN RESISTENCIA MECÁNICA Y UNIFORMIDAD EN LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES. REMACHES MÁS FUERTES Y DURABLES. PESO, MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS HOMOLOGADAS A LOS ESTÁNDARES Y NORMAS INTERNACIONALES. CAPACIDAD DE CARGA: 225 LIBRAS O 102 KILOGRAMOS. ZAPATAS RESISTENTES, DURABLE EN ACERO GALVANIZADO, CON SUELA PLÁSTICA ANTIDESLIZANTE - UN	378581,94	4
ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA 4 PASOS DE 1,20 METROS EN ALUMINIO TIPO I	ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA 4 PASOS DE 1,20 METROS EN ALUMINIO TIPO I. ESCALERA TIJERA ALUMINIO AUTOSOPORTABLE. ESCALERA CERTIFICADA DE TIJERA EN ALUMINIO 6 PELDAÑOS TIPO I. FICHA TECNICA: PERFILES O RIELES EXTRUIDOS: GRAN RESISTENCIA MECÁNICA Y UNIFORMIDAD EN LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES. REMACHES MÁS FUERTES Y DURABLES.	327333,33	3

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024


	PESO, MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS HOMOLOGADAS A LOS ESTÁNDARES Y NORMAS INTERNACIONALES. CAPACIDAD DE CARGA: 225 LIBRAS O 102 KILOGRAMOS. ZAPATAS RESISTENTES, DURABLE EN ACERO GALVANIZADO, CON SUELA PLÁSTICA ANTIDESLIZANTE - UN		
ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA DIELECTRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 12 PASOS	ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA DIELECTRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 12 PASOS 3,60 M, PESO 136 KG T1A. ESCALERA DIELECTRICA TIPO TIJERA DE 12 PASOS EN FIBRA DE VIDRIO PARA TRABAJO PESADO (IA). FABRICADA SEGÚN ESTÁNDAR ANSI A14.5-2017. CAPACIDAD DE CARGA 300 LB. RIELES EN FIBRA DE VIDRIO. ESCALONES EN ALUMINIO ANTIDESLIZANTE. ZAPATAS ANTIDESLIZANTES. CAPACIDAD DIELECTRICA CA 90 KV / CD 25 KV - UN	1034286,5	1
ESCALERA MULTIPROPÓSITO 3,5 MTS	ANCHO: 30 CM. ALTO: 3,5 MTS. TIPO DE ESCALERA: ARTICULADA. ALTURA MÁXIMA: 3,5 MTS. COLOR: ALUMINIO MATERIAL: ALUMINIO. USO DE HERRAMIENTA: PROFESIONAL. PESO: 170 KG. CARACTERÍSTICAS: ESCALERA MULTIPROPÓSITO QUE TIENE DISTINTOS PUNTOS DE ARTICULACIÓN, LO QUE LE PERMITE OCUPARLO EN DISTINTAS POSICIONES PARA REALIZAR VARIOS TIPOS DE TRABAJO. TIEMPO DE GARANTÍA: 6 MESES TIPO: ARTICULADA. NUMERO DE PELDAÑOS 14 - UN	516674,41	1
ESCALERA MULTIPROPÓSITO 3.53 MT 12 PASOS ALUMINIO	ESCALERA MULTIPROPÓSITO 3.53MT 12 PASOS ALUMINIO. ESCALERA MULTIPOSICIONES AGUANTA HASTA 150 KG. ESCALERA DE ALTO DESEMPEÑO, AJUSTABLE A DIFERENTES POSICIONES QUE OFRECEN GRAN SEGURIDAD Y VERSATILIDAD. ESCALERA TIPO TREPADOR DE ESCALONES. EXCLUSIVO MECANISMO DE SEGURIDAD PARA POSICIONES MÚLTIPLES. PLEGADA PARA SU FÁCIL ALMACENAJE - UN	901687,53	1
EXTRACTOR MANUAL DE 1/2 DESTORNILLADOR DE IMPACTO MULTIUSOS	DESTORNILLADOR DE IMPACTO MANUAL DE 1/2" CON PUNTAS DESMONTABLES. HECHO DE MATERIAL DE ALEACIÓN DE ACERO DE ALTA CALIDAD, ALTA DUREZA, RESISTENTE AL DESGASTE Y DURADERO PARA UN USO PROLONGADO. CON DOS MODOS DE AFLOJAR Y APRETAR, PRESIONAR PARA GIRAR, FÁCIL DE CAMBIAR. L Y R. CON UNA CAJA DE ALMACENAMIENTO PORTÁTIL, FÁCIL DE TRANSPORTAR Y ALMACENAR. DESTORNILLADOR DE IMPACTO REVERSIBLE. JUEGO DE 30 PIEZAS: 28 PUNTAS DESMONTABLES, 1 ADAPTADOR DE 8 MM, 1 DESTORNILLADOR DE IMPACTO - UN	172562,57	1
GRAPADORA INDUSTRIAL PARA GRAPA 80	GRAPADORA INDUSTRIAL PARA GRAPA 80, GRAPADORA / CLAVADORA DE CLAVOS DE ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA - UN	379596,34	1
JUEGO DE ALICATES 3 PIEZAS ALTO VOLTAJE	JUEGO DE ALICATES 3 PIEZAS ALTO VOLTAJE; FABRICADOS EN ACERO CON ALTO CONTENIDO DE CROMO CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA UNA LARGA VIDA Y DURABILIDAD; PROTECCIÓN PRONUNCIADA EN LA PARTE SUPERIOR DEL MANGO, PARA IMPEDIR QUE LA MANO TOQUE LA MORDAZA DE METAL EN LAS APLICACIONES ELÉCTRICAS; EXCEDEN LAS NORMAS: EN60900, IEC/CEI900, VDE0680 - JUEGO	306322,58	6
JUEGO DE ALICATES 3 PIEZAS USO BASICO	ALTO: 27 CM. ANCHO: 15 CM. TIPO DE TRABAJO: TRABAJO LIVIANO. MATERIAL: PLÁSTICO, ACERO. LARGO: 3 CM NÚMERO DE PIEZAS: 3 - JUEGO	94432,77	3
JUEGO DE DESTORNILLADORES DE ESTRELLA	JUEGO DE DESTORNILLADORES DIELECTRICOS CON TESTER, 1 DESARMADOR PUNTA PLANA 1.8 MM, 2 DESARMADORES PUNTA DE CRUZ PH00 A PH0, 2 DESARMADORES PUNTA TORX T4 Y T5, 1 DESARMADOR PUNTA TRIWING Y000 - JUEGO	44800	4
JUEGO DE DESTORNILLADORES DIELECTRICOS CON TESTER	JUEGO DE DESTORNILLADORES DIELECTRICOS CON TESTER, 1 DESARMADOR PUNTA PLANA 1.8 MM, 2 DESARMADORES PUNTA DE CRUZ PH00 A PH0, 2 DESARMADORES PUNTA TORX T4 Y T5, 1 DESARMADOR PUNTA TRIWING Y000 - JUEGO	166833,46	6

	FUERZA AEROSPAACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024


JUEGO DE EMBOQUILLAR	JUEGO DE EMBOQUILLAR, INCLUYE 1 CONO DE ESCARCHA, 2 BARRAS DE ESCARCHA, 5 ACCESORIOS DE SWAGE Y 1 CAJA DE ALMACENAMIENTO, LA HERRAMIENTA DE ACAMPADA SE APLICA A TUBOS DE DIÁMETRO EXTERIOR DE 1/8", 3/16", 1/4", 5/16", 3/8", 7/16", 1/2", 5/8", 3/4", LOS ACCESORIOS DE SWAGE SE UTILIZAN PARA 3/16", 1/4", 5/16", 3/8", 1/2", 5/8", 3/4" O.D. TUBO, UNA HERRAMIENTA DE BATEO RESISTENTE Y DURADERA, KIT DE HERRAMIENTAS DE SWAGING; KIT DE ACOPLAMIENTO GIRATORIO DE TIPO PIVOTANTE Y CONO DE BISELADO ESTÁN HECHOS DE ACERO RESISTENTE Y CROMADO PARA UN FÁCIL FUNCIONAMIENTO Y PRECISIÓN. CARCASA DE PLÁSTICO RESISTENTE CON ASA PARA UN FÁCIL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO SEGURO Y ORGANIZACIÓN RÁPIDA - JUEGO	102100,84	2
JUEGO DE RACHE DE 3/8 CON COPAS DE 1/4	JUEGO DE RACHE DE 3/8 CON COPAS DE 1/4 HASTA 1", JUEGO DE RATCHET Y COPAS 85 PIEZAS DE 1/4 A 3/8; CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES, JUEGO DE HERRAMIENTA MECÁNICO, CUERPO EN CROMO VANADIUM, MECANISMO REVERSIBLE, ACABADO METALIZADO ANTICORROSIVO, CONTENIDO: 1) 3/8" RATCHET DE CABEZA DE PERA. (1) 1/4" RATCHET DE CABEZA DE PERA. (1) 3/8" EXTENSIÓN - 3". (1) 1/4" EXTENSIÓN - 3", (20) COPAS PROFUNDOS DE 6 PUNTOS CUADRANTE 1/4" SAE: 5/32, 3/16, 7/32, 1/4, 9/32, 5/16, 11/32, 3/8, 7/16, 1/2, MM: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, (19) COPAS DE 6 PUNTOS CUADRANTE 3/8" SAE: 1/4, 5/16, 3/8, 7/16, 1/2, 9/16, 5/8, 11/16, MM: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, (24) COPAS DE 6 PUNTOS CUADRANTE 1/4" SAE: SAE: 5/32, 3/16, 7/32, 1/4, 9/32, 5/16, 11/32, 3/8, 7/16, 1/2, 9/16, MM: 4, 4.5, 5, 5.5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, (1) COPA PARA BUJÍAS DE 5/8", 6 PUNTOS, CUADRANTE 3/8", (1) ADAPTADOR DE PUNTAS CON CUADRANTE DE 1/4". (1) MANGO ADAPTADOR DE PUNTAS CON CUADRANTE DE 1/4", (15) PUNTAS CON CUADRANTE DE 1/4": 25MM. - JUEGO	56617,65	2
JUEGO LLAVES BRISTOL	JUEGO LLAVES BRISTOL 7 PIEZAS, TOR X LARGAS EN ORGANIZADOR PLÁSTICO - JUEGO	42133,33	3
KIT ALICATES DIELECTRICO	AISLADO Y CERTIFICADO A Q7AC. CABEZAS DE NIQUEL / CROMO PULIDAS BOCAS AFILADAS Y TEMPLADAS ALICATES AISLADOS PARA ELECTRICIDAD RESISTENCIA A LA CORROSIÓN (1) ALICATE DE ELECTRICISTA 1000V 7 - 1/4" (185 MM) (1) ALICATE DE PUNTA LARGA 1000V 8 - 1/4" (210 MM) (1) ALICATE CORTE DIAGONAL VDE 1000V 6 - 7/8" (175 MM) - KIT	193287,55	1
KIT DESTORNILLADORES DIELECTRICOS	JUEGO DE DESTORNILLADORES AISLADOS CONFORMADO POR 7 PIEZAS, CON UN CONTENIDO DE 4 DESTORNILLADORES DE PALA (PUNTA ESTÁNDAR) DE 3.5, 4, 5.5, 6.5MM, 2 DESTORNILLADORES DE ESTRELLA (PUNTA PHILLIPS) #1 Y #2, Y UN PROBADOR DE CORRIENTE; CON LA NORMA EN60900 MANGO ERGONÓMICO - KIT	125126,05	1
KIT STERM COPA METAL CHAPAS	KIT STERM COPA METAL CHAPAS, DIÁMETRO: 3/4, 7/8, 1 - 1/8, 1 - 1/2, 1 - 3/4, 2 - 1/4 PULG, TIPO ÁRBOL ADAPTADOR Y BROCA PILOTO, PIEZAS POR PAQUETE: 6 - KIT	89000	2
KIT TALADRO PERCUTOR INALAMBRICO 1/2 -PULG 20V	KIT TALADRO PERCUTOR INALÁMBRICO 1/2 - PULG 20V, KIT 20V BRUSHLESS TALADRO PERCUTOR 1/2 PULGADA + ATORNILLADOR DE IMPACTO + 2 BATERÍAS 2AH + 1 BATERÍA 4AH ADICIONAL DEWALT - KIT	1256386,56	8
LIJADORA ORBITAL	LIJADORA ORBITAL, LIJADORA 1 / 3 200W 6000 - 12000 RPM - UN	131680,67	4

	FUERZA AEROSPAACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

PISTOLA DE PINTAR CON ACCESORIOS	LA PISTOLA INCLUYE REGULADORES DE ABANICO, PINTURA Y REGULADOR DE CAUDAL DE AIRE. DEPÓSITO DE GRAVEDAD CON SISTEMA ANTIGOTEO. DEPÓSITO DE 0,8 L. CON ANTIGOTEO. CONSUMO DE AIRE: 240 L/MIN. A 3,5 BAR. INCORPORA FILTRO DE PINTURA. PICO Y AGUJA EN ACERO INOXIDABLE. PRESIÓN MÁXIMA: 3.50 BAR (50 PSI). COMPRESOR DE AIRE 24 LTS LIBRE ACEITE PRESIÓN MÁXIMA DE 135PSI, PISTOLA PULVERIZADORA, PISTOLA DE SOPLADO, MANÓMETRO DE PRESIÓN DE NEUMÁTICOS Y MANGUERA DE AIRE COMPRIMIDO DE 4 METROS CON DIÁMETRO INTERIOR DE 6 MM Y ACOPLÉS RÁPIDOS. CON ACOPLAMIENTO RÁPIDO PARA CAMBIO RÁPIDO DE HERRAMIENTAS - UN	247195,38	1
PONCHADORA PARA CONECTORES A COMPRESIÓN DE CABLE COAXIAL RG -59, RG - 6 Y RG - 11	CABEZAL GIRATORIO QUE PERMITA LA ADAPTACIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE CONECTORES PARA CABLE COAXIAL COMO MÍNIMO CONECTORES TIPO RG - 59, RG - 6, Y RG11. HECHO DE ACERO DE ALTO CARBONO DURADERO CON ACABADO DE ÓXIDO NEGRO. EMPUÑADORAS ERGONÓMICAS. HERRAMIENTA PARA FIJAR CONECTORES DE COMPRESIÓN - UN	126206,14	2
PULIDORA 4 1 / 2	PULIDORA 4 1 / 2, BOTÓN GRANDE DE BLOQUEO, CONTORNO DE 179MM, ENTRADA DE AIRE " LOUVER " INTERRUPTOR DE 2 MOVIMIENTOS, CABLE DE 20 M - UN	291000	3
SIERRA CIRCULAR DE MANO	SIERRA CIRCULAR DE MANO; DISEÑO ERGONÓMICO, BASE EN ALUMINIO, ALTA CAPACIDAD DE CORTE, CONECTOR PARA ASPIRADOR DE POLVO, AJUSTE DE PROFUNDIDAD DE CORTE; POTENCIA: 1200W VELOCIDAD: 5.200 RPM, CORTE A 90 GRADOS: 64MM,CORTE A 45 GRADOS: 42MM, DIÁMETRO DEL DISCO: 185 MM, DIMENSIONES (L X A X A): 309 X 234 X 255MM, PESO: 3.9KG, DOBLE AISLAMIENTO. - UN	642352,94	2
SIERRA SABLE INALÁMBRICA PARA CORTE DE METAL Y MADERA	SIERRA SABLE RECÍPROCA A BATERIA 20V. VELOCIDAD 0 – 2800 / MIN. CAPACIDAD DE CORTE: 8 MM METAL - 115 MM MADERA. INCLUYE BATERIA CAPACIDAD: CAPACIDAD DE CORTE: METAL: 8MM; MADERA: 115MM ENCENDIDO: GATILLO VELOCIDAD VARIABLE - UN	646095,74	2
SONDA ELÉCTRICA	SONDA ELÉCTRICA – MOTOR 300W. 18.4 METROS DE GUAYA DE Ø 16MM * 8 UNIDADES DE 2.3 METROS 7.5 METROS DE GUAYA Ø 8 MM 8 PUNTAS PARA GUAYA - UN	2720000	1
TALADRO DE ÁRBOL	TALADRO DE ÁRBOL, PAR MÁXIMO: 60 NM, VELOCIDAD VARIABLE: 0 - 2.800 RPM, TALADRO DE BANCO DE ALTO RENDIMIENTO, IDEAL PARA TRABAJOS PESADOS. - KIT	968700	2
TALADRO ROTOMARTILLO	TALADRO ROTOMARTILL. TALADRO ROTOMARTILLO - UN	224346,22	3
DISTENCIOMETRO LASSER	ALCANCE DE HASTA 50 METROS Y ES COMPATIBLE CON UN TRÍPODE DE 1 / 4 ", MÁXIMA PROTECCIÓN CONTRA EL POLVO Y CHORROS DE AGUA (IP 65). - UN	260666,67	2
PROBADOR DE REDES CON GENERADOR DE TONO	FRECUENCIA DE TONO: HASTA 130 KHZ DISTANCIA DE TRANSMISIÓN Y MAPA DE CABLES: 3 KM Y 300 M MODO DE TONO: TONO ÚNICO CONECTORES COMPATIBLES: RJ45 (8 PINES) / RJ11 (6 PINES) TIPO DE CABLE: RJ45 LAN CABLE CAT 5.5 E 6.7 (UTP/STP). CABLE TELEFÓNICO RJ11/ 12 CAT 3 (6P / 2C / 4C / 6C) PRUEBA DE CONDUCCIÓN: 1 LED (3 00), CABLE COAXIAL LATIGUILLO COMÚN SÓLIDO / TRENZADO LATIGUILLO CON PINZA DE COCODRILO PANTALLA BLINDADA: 8 VELOCIDADES / BAJA VELOCIDAD LED DE DOBLE VELOCIDAD , 1 LED PANTALLA DE POLARIDAD DE LÍNEA: 1 LED DE DOS COLORES FRECUENCIA: 130 KHZ CONECTORES COMPATIBLES: RJ45 (8 PINES) / RJ11 (6 PINES) PANTALLA DE ESTADO DE LA SEÑAL: 1 LED DE DOS COLORES Y ZUMBADOR DE AMPLIFICADOR, MAPA DE CABLE DE CONECTOR DE OÍDO DE CONSTRUCCIÓN Y PANTALLA DE PROTECCIÓN : 8 LED 1 LED NCV PANTALLA: 1 LED (AC90-1000V) ILUMINACIÓN LED: 1 LED TIPO DE BATERÍA: CC 9,0 V	648815,13	1


	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

	(NEDA 1604 / 6F 22 CC 9 V (NO INCLUIDA) TAMAÑO DEL ARTÍCULO: 203 X 50 X 32 MM PESO DEL ARTÍCULO: 140 G - JUEGO		
LUPA LED CON BRAZO ARTICULAR	LUPA CON 5 DIOPTRÍAS. ILUMINACIÓN DE 56 LEDS ULTRA BRILLANTES. BRAZO ARTICULADO CON EXTENSIÓN HASTA 1,1 M. MORDAZA QUE SE ADAPTA A CUALQUIER ESCRITORIO O MESA DE TRABAJO CUBIERTA PARA PROTEGER EL LENTE DE AUMENTO - UN	198581,09	2
CARRETILLA ANTIPINCHAZO	TIPO: CARRETILLA. USO: PROFESIONAL. MODELO: VERSÁTIL. CAPACIDAD DE LEVANTE: 5 FT. CARACTERÍSTICAS: CARRETILLA DE TOLVA DE 5 FT, MATERIAL DE LA TOLVA METÁLICA, RIN METÁLICO, RUDA ANTIPINCHAZO. COLOR: NARANJA - UN	319222,69	2
CARRETILLA ANTIPINCHAZO 3.5 TOLVA METÁLICA 65 LITROS	CARRETILLA ANTIPINCHAZO 3.5 TOLVA METÁLICA 65 LITROS - UN	221344,54	4
CARRO RODANTE PARA HERRAMIENTAS	FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO SAE 1005. ASAS LATERALES DE ACERO SAE 1015. CERRADURAS DE ALTA SEGURIDAD. LLANTAS DE ALTO IMPACTO CON FRENO MANUAL QUE FACILITAN SU TRASLADO. CONSTRUCCIÓN REFORZADA DE DOBLE PARED DE ACERO. 3 AMPLIOS CAJONES Y 1 COMPARTIMENTO CON CERRADURAS DE ALTA SEGURIDAD. PESO MÁXIMO SOPORTADO 90 KG. ALTO 88 CM. CIERRE PRESIÓN. MATERIAL METAL. ANCHO 68 CM. FONDO 46 CM. GARANTÍA PRODUCTO 12 MESES - UN	897997,38	1
ALMADANA DE 4 LIBRAS	ALMADANA DE 4 LIBRAS, HERRAMIENTA DE ALBAÑILERÍA DISEÑADA PARA ROMPER, GOLPEAR O DEFORMAR - UN	85630,25	2
BARRA DE ACERO DE 18 PULGADAS	BARRA DE ACERO DE 18 PULGADAS, FORJADA EN UN SOLO CUERPO DE ACERO CON ALTO CONTENIDO DE CARBONO Y PROCESOS DE TEMPLE PARA GARANTIZAR UNA MAYOR DURABILIDAD - UN	164621,85	4
CINCEL PARA ROTO MARTILLO SDS PLUS	CINCEL PARA ROTO MARTILLO SDS PLUS, EMPUÑADURA DE SDS, ACERO DE ALEACIÓN DE ALTA CALIDAD, TRATAMIENTO TÉRMINO EN SU CONJUNTO, PUNTA FORJADA - KIT	15546,22	4
JUEGO DE BROCAS 5 PIEZAS PARA MADERA TIPO FORSTNERS 15 A 35 MM	JUEGO DE BROCAS FRESAS RUTEADORA, CUCHILLA DE CARBURO DE TUNGSTENO, SE MANTIENE AFILADA POR MÁS TIEMPO, PRACTICO ESTUCHE DE MADERA, MEDIDAS MARCADAS EN CADA BROCA PARA FÁCIL IDENTIFICACIÓN, ZANCO 1 / 4 ", VELOCIDAD E CORTE 15,00 R / MIN, TIPO DE EMPAQUE CAJA EN BLISTER, 3 BROCAS RECTAS DE 2 FILOS 1 / 4 " * 3 / 4, 1 / 4 " * 1 " Y 1 / 2 " * 1 " ; BROCA REBAJADORA CON BALERO 1 1 / 4 " * 1 1 / 2 " ; BROCA REDONDEADORA CON BALERO 1 1 / 4 " * 5 / 8 " ; BROCA DOBLE ROMANA CON BALERO 1 3 / 8 " * 7 / 8 " ; LLAVE ALLEN - JUEGO	128907,57	2
JUEGO DE BROCAS FRESAS RUTEADORA	JUEGO DE FRESAS PARA ROUTER 12PZS 1 / 4 INCLUYE: 3 PIEZAS RECTAS: 6 MM, 12 MM, 16 MM. 1 PIEZA 1 / 2 " 90 GRADOS V - ESTRAIDA. 1 PIEZA 1 / 2 " ENCAJE. 1 PIEZA 32 MM 45 GRADOS CHAFLÁN. 1 PIEZA 1 / 2 " BROCA DE CORTE AL RAS. 2 PIEZAS BROCAS REDONDAS: 1 / 4 ", 3 / 8 ". 1 PIEZA 1 / 4 " BROCA CORE BOX. 1 PIEZA 1 / 4 " BROCA CORE. 1 PIEZA ROMANA OGEE R - 4. CANTIDAD X EMPAQUE: 12 PIEZAS. DIÁMETRO: 1 / 4 " (6MM). MATERIAL: METAL. PESO: 0.45 KG - JUEGO	203854,85	2
JUEGO DE BROCAS METAL DE 1 / 4 A 1 / 16	JUEGO DE BROCAS METAL DE 1 / 4 A 1 / 16; JUEGO DE BROCAS ACERO RÁPIDO 1 / 16 " (1.5 MM) A 1 / 4 " (6 MM) 13 PIEZAS BARRACUDA. KIT DE BROCAS PARA METAL FORJADAS DE ALTA ACERO DE ALTA VELOCIDAD, ASEGURANDO ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD. INCLUYE ESTUCHE INYECTADO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTAS - JUEGO	58718,49	3
JUEGO DE BROCAS TUNGSTENO	JUEGO DE BROCAS TUNGSTENO, JUEGO DE 9 BROCAS COMBINADAS; HSS, BROCAS PARA PIEDRA DE CARBURO DE TUNGSTENO Y BROCAS PARA MADERA CV EN UN JUEGO DE BROCAS COMBINADAS.	21680,67	5

	FUERZA AEROSPAACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

	LOS DIÁMETROS. PARA METAL 4 MM – 6 MM – 8 MM, PARA CONCRETO 4 MM – 6 MM – 8 MM Y PARA MADERA 4 MM – 6 MM - 8MM - JUEGO		
JUEGO PUNTA MAXFIT ULTRA 2	JUEGO PUNTA MAXFIT ULTRA 2, DISEÑO ANTI-SNAP TM PARA REDUCIR LA ROTURA DE LAS BROCAS, PUNTA DE AJUSTE DE PRECISIÓN PARA REDUCIR EL CAM - OUT, ID DE TAMAÑO GRABADO CON LÁSER PARA UNA FÁCIL IDENTIFICACIÓN DE LAS PUNTAS, EL VÁSTAGO DE 1/4 " TIENE CLASIFICACIÓN DE IMPACTO PARA SU USO EN TALADROS Y DESTORNILLADORES DE IMPACTO - JUEGO	28782,75	2
MARCO DE SEGUETA	MARCO DE SEGUETA ARCO DE SEGUETA DE ALTA TENSIÓN 12 " (305 MM) 300 LBS (136 KG) TENSIÓN DE LA HOJA 45 GRADOS PARA CORTES AL RAS EMPUÑADURA DE GOMA PARA MAYOR COMODIDAD PERILLA CÓMODA PARA AJUSTAR LA TENSIÓN DE LA HOJA CAPACIDAD DE ALMACENAJE DE 8 HOJAS EN EL MARCO PROFUNDIDAD DEL ARCO 4 – 1 / 4 " (108 MM) SISTEMA PARA ALTO ALCANCE MARCO METÁLICO DE ALTA RESISTENCIA APLICACIONES COMUNES: CORTE DE TUBOS, VIGAS Y METALES - UN	63213,05	4
MARTILLO MANGO MADERA	MARTILLO DE UÑA, 27 ONZ LARGO DE 13 " MANGO DE MADERA - UN	53533,55	1
MARTILLO MANGO METÁLICO	27 ONZ LARGO DE 13 " MANGO - UN	17983,19	5
PICA 5 LIBRAS CON CABO	PICA 5 LIBRAS CON CABO, PICA CON CABO DE 5 LIBRAS DE MADERA, HIERRO MACIZO - UN	79915,97	7
VÁLVULA DE CARGA DE REFRIGERANTE R - 410A	VALVULA DE CARGA DE REFRIGERANTE R – 410a - UN	77254,1	1
AVELLANADORA TALADRO PUNTA BROCA	JUEGO DE AVELLANADORA PARA TALADRO CON BROCA Y PUNTA PH # 2 PARA USO DE TORNILLO # 10. MATERIAL: ACERO CR - V. VÁSTAGO HEXAGONAL DE 1 / 4 - PULG. FUNCIÓN DE BLOQUEO - JUEGO	51966,67	1
LINTERNA 3 EN 1	N FUNCIÓN DE LÁMPARA, LINTERNA Y LUZ DE EMERGENCIA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: LA LINTERNA DEBE TENER DOS NIVELES DE ILUMINACIÓN (ALTO Y BAJO). NIVEL ALTO: 350 LUMENS. NIVEL BAJO: 250 LUMENS. LA LUZ DE EMERGENCIA DEBE SER DE COLOR ROJO Y DESTELLANTE CON AGARRADERA MULTIPOSICIÓN. DEBE INCORPORAR BASE PARA MANTENERLA FIJA SOBRE UNA SUPERFICIE. BATERÍAS RECARGABLES. CARGADOR. FABRICADA EN MATERIAL RESISTENTE A LOS IMPACTOS - UN	150588,24	9
CINTA MÉTRICA 50M	CINTA DE FIBRA DE VIDRIO QUE PROPORCIONA FUERZA Y DURACIÓN. CUBIERTA DE TPR RESISTENTE A IMPACTOS. ASA DESMONTABLE INCLUIDA. LARGO: 50 M (164FT). ANCHO DE LA CINTA: 14.5 MM. ESPESOR DE LA CINTA: 0.47 MM - UN	113541,27	1
FLEXÓMETRO	CINTA RECUBIERTA DE NYLON, CAJA ABS DE ALTO IMPACTO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO PARA MEJOR AGARRE Y RESISTIR IMPACTOS, GANCHO TRU - ZERO PARA MEDICIONES PRECISAS, PUNTA MAGNÉTICA, ESCALA EN AMBOS LADOS DE LA CINTA - UN	39810,92	5
JUEGO DE MANÓMETROS R - 22	SE ENCARGA DE MEDIR LAS PRESIONES DEL REFRIGERANTE UN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN, CON ESTE JUEGO DE MANÓMETROS USTED PODRÁ MEDIR TANTO LA PRESIÓN DE SUCCIÓN, COMO LA DE DESCARGA, INCLUYE MANGUERA DE 5 " Y 2 ACOPLES R - 22 - JUEGO	232012,5	1
JUEGO DE MANÓMETROS R - 410A	SE ENCARGA DE MEDIR LAS PRESIONES DEL REFRIGERANTE UN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN, CON ESTE JUEGO DE MANÓMETROS USTED PODRÁ MEDIR TANTO LA PRESIÓN DE SUCCIÓN, COMO LA DE DESCARGA, INCLUYE MANGUERA DE 5 " Y 2 ACOPLES R – 410a - JUEGO	201575,63	1
NIVEL DE MANO	ALTO 2CM, ALUMINIO, ANCHO 5CM, LARGO 60,9 CM – UN	87822,6	2

OBSERVACIONES

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

NO APLICA, NINGUNA

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:



**JAIRO OSORIO CABALLERO
CONTRATISTA**



**T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGÉL
SUPERVISOR**

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	468676
Número de orden de compra a modificar:	153762

Entidad compradora:	FUERZA AEREA COLOMBIANA- COMANDO AEREO DE COMBATE No 01
Nombre del solicitante:	Paola Andrea Mahecha Alvarez
Proveedor:	JAIRO OSORIO CABALLERO
Mecanismo de agregación de demanda:	Materiales de construcción y ferretería

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-11-20 17:16:41

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-11-21	2025-12-26

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
150056	HERRAMIENTAS	CDP-1725	CDP	1725

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	mcf01 - BANCO DE TRABAJO TUBO REFORZADO PARA DIFERENCIA DE DOS TONELADAS . BANCO DE TRABAJO CON CAPACIDAD PARA 3,5 TONELADAS, DE 5,4 METROS DE DISTANCIA ENTRE COLUMNAS, 2,8 METROS DE ALTURA DESDE EL PISO HASTA EL BORDE SUPERIOR. HAZ PRINCIPAL E	1.0	Unidad	2823529.41	CDP-1725	2823529.41
2	mcf01 - BOMBA VACIO DOBLE PROPOSITO. BOMBA VACIO DOBLE PROPOSITO, VACIO FINAL: 60 MICRON, MOTOR: 1 / 4 HP, VELOCIDAD: 1,720 RPM, VOLTAJE: 105V – 120V / 60HZ - UN	1.0	Unidad	717542.02	CDP-1725	717542.02
3	mcf01 - COMPRESOR DE AIRE DE 150 PSI 6 GALONES 1,5 HP . COMPRESOR DE AIRE DE 6 GALONES (22 LITROS) LIBRE DE ACEITE – 150 PSI DE PRESION Y MOTOR DE 1.5HP. REGULADOR DE PRESION HIGH FLOW. MOTOR DE 110 VOLTS. PROTECCION DE SOBRECARGA. TANQUE DE 6	1.0	Unidad	1648109.24	CDP-1725	1648109.24

4	mcf01 - DIFERENCIAL INDUSTRIAL 2 TON, TRUPER 16826. DIFERENCIAL CON GANCHOS FORJADOS EN ACERO AL CROMO CON GIRO DE 360 GRADOS, CADENA DE CARGA. POLIPASTO DE 2 TON. SISTEMA DE FRENADO CON DOBLE TRINQUETE QUE PROPORCIONA MAYOR SEGURIDAD. MECANISM	1.0	Unidad	1144298.44	CDP-1725	1144298.44
5	mcf01 - GATO HIDRAULICO ESTIBADORA ESTIBADOR MANUAL ZORRA3000 KG. CAPACIDAD DE CARGA 1000 / 1500 / 1500 / 2000 KG. ALTURA DE ELEVACION HASTA 1600 / 1600 / 3000 / 1600 METROS. CENTRO DE CARGA 585 MM. ANCHO DE LA HORQUILLA 160MM. LONGITUD DE LA	1.0	Unidad	2157457.98	CDP-1725	2157457.98

6	mcf01 - ALICATE USO BASICO . MATERIAL: PLASTICO. AISLACION: SI. MATERIAL: METAL / PLASTICO. TIPO DE ALICATE: MULTIUSO. TIPO: ALICATE. CARACTERISTICA/ ACERO DE CROMO VANADIO, MANGOS DE AGARRE SUAVE TOTALMENTE AISLADAS PARA TRABAJO PESADO LARGO:	1.0	Unidad	51333.33	CDP-1725	51333.33
7	mcf01 - ALICATE USO PROFESIONAL . MANGO BI - MATERIAL ANTI - DESLIZANTE. PROTECCION PRONUNCIADA EN LA PARTE SUPERIOR DEL MANGO, PARA IMPEDIR QUE LA MANO TOQUE LA MORDAZA DE METAL EN LAS APLICACIONES ELECTRICAS. ACERO CROMO NIQUEL RESISTENTE DUR	5.0	Unidad	46974.79	CDP-1725	234873.95

8	mcf01 - CAUTIN A GAS BUTANO. TIPO DE TRABAJO PROFESIONAL. TIPO DE MATERIAL ACERO. PESO: 0,135 KG. POTENCIA. LONGITUD: 19 CM. ANCHO: 2.5 CM. PROFUNDIDAD: 2.5 CM. ENCENDIDO: ENCENDIDO ELECTRICO DURACION DEL ENCENDIDO: 90 MIN. CAPACIDAD DEL DEPOS	1.0	Unidad	234952.94	CDP-1725	234952.94
9	mcf01 - CORTADORA DE PORCELANATO . CORTADORA DE PORCELANATO, CORTADORA DE BALDOSA HERRAMIENTA DE CORTE, CUENTA CON CAPACIDAD DE CORTE 45 GRADOS - UN	2.0	Unidad	1054033.62	CDP-1725	2108067.24
10	mcf01 - CORTAFRIOS. CORTAFRIOS, CORTAFRIO DIAGONAL PULIDO 7 PULGADAS - UN	5.0	Unidad	22521.01	CDP-1725	112605.05

11	mcf01 - DESTORNILLADO 1 / 4 HEX 7.2 / 14.4 V DE BATERIA DESLIZABLE MICROLITHIUM 2.0 AH. CUERDA: 1 / 4 ? TORQUE MAXIMO: 103 LB- FT (140 NM). VELOCIDAD: 0 – 2,600 RPM. GOLPES: 0 – 3,250 GPM. TIEMPO DE RECARGA: 1.5 HORAS. CAPACIDAD DE LA BATERIA:	1.0	Unidad	1513949.58	CDP-1725	1513949.58
12	mcf01 - ENCHAPADORA DE RH MELAMINA. ENCHAPADORA DE RH MELAMINA, MOTOR Y REDUCTOR INDUSTRIAL; EL AJUSTE DE LA CANTIDAD DE ADHESIVO ES FACIL Y PRECISA, ANCHO MAXIMO DEL TAPACANTO DE 80 MM, ESPESOR MINIMO DEL TAPACANTO 0,3 Y MAXIMA DE 3 MM, VELOCI	2.0	Unidad	3590000.00	CDP-1725	7180000.00

13	mcf01 - ESCALERA. ANCHO: 30 CM. ALTO: 3.19 M. TIPO DE ESCALERA: ARTICULADA. MODELO: AO56 - 403. ALTURA MAXIMA: 3.19 M. COLOR: ALUMINIO. MATERIAL: ALUMINIO. PESO MAXIMO SOPORTADO: 150 KG. CARACTERISTICA/ ESCALERA MULTIPROPOSITO QUE TIENE DISTINT	1.0	Unidad	366974.79	CDP-1725	366974.79
14	mcf01 - ESCALERA CERTIFICADA DE TIJERA EN ALUMINIO 6 PELDANOS TIPO I . ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA 4 PASOS DE 1,20 METROS EN ALUMINIO TIPO I. ESCALERA TIJERA ALUMINIO AUTOSOPORTAB ESCALERA CERTIFICADA DE TIJERA EN ALUMINIO 6 PELDANOS TI	4.0	Unidad	378581.94	CDP-1725	1514327.76

15	mcf01 - ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA 4 PASOS DE 1,20 METROS EN ALUMINIO TIPO I . ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA 4 PASOS DE 1,20 METROS EN ALUMINIO TIPO I. ESCALERA TIJERA ALUMINIO AUTOSOPORTAB ESCALERA CERTIFICADA DE TIJERA EN ALUMINIO	3.0	Unidad	327333.33	CDP-1725	981999.99
16	mcf01 - ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA DIELECTRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 12 PASOS . ESCALERA CERTIFICADA TIPO TIJERA DIELECTRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 12 PASOS 3,60 M, PESO 136 KG T1A. ESCALERA DIELECTRICA TIPO TIJERA DE 12 PASOS EN FIBRA DE	1.0	Unidad	1034286.50	CDP-1725	1034286.50

17	mcf01 - ESCALERA MULTIPROPOSITO 3,5 MTS . ANCHO: 30 CM. ALTO: 3,5 MTS. TIPO DE ESCALERA: ARTICULADA. ALTURA MAXIMA: 3,5 MTS. COLOR: ALUMINIO MATERIAL: ALUMINIO. USO DE HERRAMIENTA: PROFESIONAL. PESO: 170 KG. CARACTERISTICA/ ESCALERA MULTIPROPO	1.0	Unidad	516674.41	CDP-1725	516674.41
18	mcf01 - ESCALERA MULTIPROPOSITO 3.53 MT 12 PASOS ALUMINIO. ESCALERA MULTIPROPOSITO 3.53MT 12 PASOS ALUMINIO. ESCALERA MULTIPOSICIONE AGUANTA HASTA 150 KG. ESCALERA DE ALTO DESEMPEÑO, AJUSTABLE A DIFERENTES POSICIONES QUE OFRECEN GRAN SEGURIDA	1.0	Unidad	901687.53	CDP-1725	901687.53

19	mcf01 - EXTRACTOR MANUAL DE 1/2 DESTORNILLADO DE IMPACTO MULTIUSOS . DESTORNILLADO DE IMPACTO MANUAL DE 1/2" CON PUNTAS DESMONTABLES. HECHO DE MATERIAL DE ALEACION DE ACERO DE ALTA CALIDAD, ALTA DUREZA, RESISTENTE AL DESGASTE Y DURADERO PAR	1.0	Unidad	172562.57	CDP-1725	172562.57
20	mcf01 - GRAPADORA INDUSTRIAL PARA GRAPA 80. GRAPADORA INDUSTRIAL PARA GRAPA 80, GRAPADORA / CLAVADORA DE CLAVOS DE ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA - UN	1.0	Unidad	379596.34	CDP-1725	379596.34
21	mcf01 - JUEGO DE ALICATES 3 PIEZAS ALTO VOLTAJE. JUEGO DE ALICATES 3 PIEZAS ALTO VOLTAJE; FABRICADOS EN ACERO CON ALTO CONTENIDO DE CROMO CON TRATAMIENTO TERMICO PARA UNA LARGA VIDA Y DURABILIDAD; PROTECCION PRONUNCIADA EN LA PARTE SUPERIOR DEL	6.0	Unidad	306322.58	CDP-1725	1837935.48

22	mcf01 - JUEGO DE ALICATES 3 PIEZAS USO BASICO. ALTO: 27 CM. ANCHO: 15 CM. TIPO DE TRABAJO: TRABAJO LIVIANO. MATERIAL: PLASTICO, ACERO. LARGO: 3 CM NUMERO DE PIEZAS: 3 - JUEGO	3.0	Unidad	94432.77	CDP-1725	283298.31
23	mcf01 - JUEGO DE DESTORNILLADO DE ESTRELLA . JUEGO DE DESTORNILLADO DIELECTRICOS CON TESTER, 1 DESARMADOR PUNTA PLANA 1.8 MM, 2 DESARMADORES PUNTA DE CRUZ PH00 A PH0, 2 DESARMADORES PUNTA TORX T4 Y T5, 1 DESARMADOR PUNTA TRIWING Y000 - JUEGO	4.0	Unidad	44800.00	CDP-1725	179200.00
24	mcf01 - JUEGO DE DESTORNILLADO DIELECTRICOS CON TESTER . JUEGO DE DESTORNILLADO DIELECTRICOS CON TESTER, 1 DESARMADOR PUNTA PLANA 1.8 MM, 2 DESARMADORES PUNTA DE CRUZ PH00 A PH0, 2 DESARMADORES PUNTA TORX T4 Y T5, 1 DESARMADOR PUNTA TRIWI	6.0	Unidad	166833.46	CDP-1725	1001000.76

25	mcf01 - JUEGO DE EMBOQUILLAR . JUEGO DE EMBOQUILLAR, INCLUYE 1 CONO DE ESCARCHA, 2 BARRAS DE ESCARCHA, 5 ACCESORIOS DE SWAGE Y 1 CAJA DE ALMACENAMIENTO LA HERRAMIENTA DE ACAMPADA SE APLICA A TUBOS DE DIAMETRO EXTERIOR DE 1 / 8 " , 3 / 16 " , 1	2.0	Unidad	102100.84	CDP-1725	204201.68
26	mcf01 - JUEGO DE RACHE DE 3 / 8 CON COPAS DE 1 / 4 . JUEGO DE RACHE DE 3 / 8 CON COPAS DE 1 / 4 HASTA 1 " , JUEGO DE RATCHET Y COPAS 85 PIEZAS DE 1 / 4 A 3 / 8 ; CARACTERISTICAS PRINCIPALES, JUEGO DE HERRAMIENTA MECANICO, CUERPO EN CROMO VANADIUM	2.0	Unidad	56617.65	CDP-1725	113235.30
27	mcf01 - JUEGO LLAVES BRISTOL . JUEGO LLAVES BRISTOL 7 PIEZAS, TOR X LARGAS EN ORGANIZADOR PLASTICO - JUEGO	3.0	Unidad	42133.33	CDP-1725	126399.99

28	mcf01 - KIT ALICATES DIELECTRICO . AISLADO Y CERTIFICADO A Q7AC. CABEZAS DE NIQUEL / CROMO PULIDAS BOCAS AFILADAS Y TEMPLADAS ALICATES AISLADOS PARA ELECTRICIDAD RESISTENCIA A LA CORROSION (1) ALICATE DE ELECTRICISTA 1000V 7 – 1 / 4 " (185 MM	1.0	Unidad	193287.55	CDP-1725	193287.55
29	mcf01 - KIT DESTORNILLADO DIELECTRICOS . JUEGO DE DESTORNILLADO AISLADOS CONFORMADO POR 7 PIEZAS, CON UN CONTENIDO DE 4 DESTORNILLADO DE PALA (PUNTA ESTANDAR) DE 3.5, 4, 5.5, 6.5MM, 2 DESTORNILLADO DE ESTRELLA (PUNTA PHILLIPS) #1 Y	1.0	Unidad	125126.05	CDP-1725	125126.05
30	mcf01 - KIT STEM COPA METAL CHAPAS . KIT STEM COPA METAL CHAPAS, DIAMETRO: 3 / 4, 7 / 8, 1 – 1 / 8, 1 – 1 / 2, 1 – 3 / 4, 2 – 1 / 4 PULG, TIPO ARBOL ADAPTADOR Y BROCA PILOTO, PIEZAS POR PAQUETE: 6 - KIT	2.0	Unidad	89000.00	CDP-1725	178000.00

31	mcf01 - KIT TALADRO PERCUTOR INALAMBRICO 1 / 2 -PULG 20V . KIT TALADRO PERCUTOR INALAMBRICO 1 / 2 - PULG 20V, KIT 20V BRUSHLESS TALADRO PERCUTOR 1 / 2 PULGADA + ATORNILLADOR DE IMPACTO + 2 BATERIAS 2AH + 1 BATERIA 4AH ADICIONAL DEWALT - KIT	8.0	Unidad	1256386.56	CDP-1725	10051092.48
32	mcf01 - LIJADORA ORBITAL . LIJADORA ORBITAL, LIJADORA 1 / 3 200W 6000 – 12000 RPM - UN	4.0	Unidad	131680.67	CDP-1725	526722.68
33	mcf01 - PISTOLA DE PINTAR CON ACCESORIOS . LA PISTOLA INCLUYE REGULADORES DE ABANICO, PINTURA Y REGULADOR DE CAUDAL DE AIRE. DEPOSITO DE GRAVEDAD CON SISTEMA ANTIGOTEO. DEPOSITO DE 0,8 L. CON ANTIGOTEO. CONSUMO DE AIRE: 240 L/MIN. A 3,5 BAR. I	1.0	Unidad	247195.38	CDP-1725	247195.38

34	mcf01 - PONCHADORA PARA CONECTORES A COMPRESION DE CABLE COAXIAL RG - 59, RG - 6 Y RG - 11 . CABEZAL GIRATORIO QUE PERMITA LA ADAPTACION DE DIFERENTES TIPOS DE CONECTORES PARA CABLE COAXIAL COMO MINIMO CONECTORES TIPO RG - 59, RG - 6, Y RG11. HE	2.0	Unidad	126206.14	CDP-1725	252412.28
35	mcf01 - PULIDORA 4 1 / 2 . PULIDORA 4 1 / 2, BOTON GRANDE DE BLOQUEO, CONTORNO DE 179MM, ENTRADA DE AIRE " LOUVER " INTERRUPTOR DE 2 MOVIMIENTOS, CABLE DE 20 M - UN	3.0	Unidad	291000.00	CDP-1725	873000.00

36	mcf01 - SIERRA CIRCULAR DE MANO . SIERRA CIRCULAR DE MANO; DISEÑO ERGONOMICO, BASE EN ALUMINIO, ALTA CAPACIDAD DE CORTE, CONECTOR PARA ASPIRADOR DE POLVO, AJUSTE DE PROFUNDIDAD DE CORTE; POTENCIA: 1200W VELOCIDAD: 5.200 RPM, CORTE A 90 GRADO	2.0	Unidad	642352.94	CDP-1725	1284705.88
37	mcf01 - SIERRA SABLE INALAMBRICA PARA CORTE DE METAL Y MADERA . SIERRA SABLE RECIPROCA A BATERIA 20V. VELOCIDAD 0 – 2800 / MIN. CAPACIDAD DE CORTE: 8 MM METAL - 115 MM MADERA. INCLUYE BATERIA CAPACIDAD: CAPACIDAD DE CORTE: METAL: 8MM; MADERA: 1	2.0	Unidad	646095.74	CDP-1725	1292191.48
38	mcf01 - SONDA ELECTRICA . SONDA ELECTRICA – MOTOR 300W. 18.4 METROS DE GUAYA DE Ø 16MM * 8 UNIDADES DE 2.3 METROS 7.5 METROS DE GUAYA Ø 8 MM 8 PUNTAS PARA GUAYA - UN	1.0	Unidad	2720000.00	CDP-1725	2720000.00

39	mcf01 - TALADRO DE ARBOL . TALADRO DE ARBOL, PAR MAXIMO: 60 NM, VELOCIDAD VARIABLE: 0 - 2.800 RPM, TALADRO DE BANCO DE ALTO RENDIMIENTO, IDEAL PARA TRABAJOS PESADOS. - KIT	2.0	Unidad	968700.00	CDP-1725	1937400.00
40	mcf01 - TALADRO ROTOMARTILLO. TALADRO ROTOMARTILL. TALADRO ROTOMARTILLO - UN	3.0	Unidad	224346.22	CDP-1725	673038.66
41	mcf01 - DISTENCIOMETRO LASSER . ALCANCE DE HASTA 50 METROS Y ES COMPATIBLE CON UN TRIPODE DE 1 / 4 " , MAXIMA PROTECCION CONTRA EL POLVO Y CHORROS DE AGUA (IP 65). - UN	2.0	Unidad	260666.67	CDP-1725	521333.34
42	mcf01 - PROBADOR DE REDES CON GENERADOR DE TONO . FRECUENCIA DE TONO: HASTA 130 KHZ DISTANCIA DE TRANSMISION Y MAPA DE CABLES: 3 KM Y 300 M MODO DE TONO: TONO UNICO CONECTORES COMPATIBLES: RJ45 (8 PINES) / RJ11 (6 PINES) TIPO DE CABLE: RJ45 LAN	1.0	Unidad	648815.13	CDP-1725	648815.13

43	mcf01 - LUPA LED CON BRAZO ARTICULAR . LUPA CON 5 DIOPTRIAS. ILUMINACION DE 56 LEDS ULTRA BRILLANTES. BRAZO ARTICULADO CON EXTENSION HASTA 1,1 M. MORDAZA QUE SE ADAPTA A CUALQUIER ESCRITORIO O MESA DE TRABAJO CUBIERTA PARA PROTEGER EL LENTE DE	2.0	Unidad	198581.09	CDP-1725	397162.18
44	mcf01 - CARRETILLA ANTIPINCHAZO . TIPO: CARRETILLA. USO: PROFESIONAL. MODELO: VERSATIL. CAPACIDAD DE LEVANTE: 5 FT. CARACTERISTICA CARRETILLA DE TOLVA DE 5 FT, MATERIAL DE LA TOLVA METALICA, RIN METALICO, RUDA ANTIPINCHAZO. COLOR: NARANJA - UN	2.0	Unidad	319222.69	CDP-1725	638445.38
45	mcf01 - CARRETILLA ANTIPINCHAZO 3.5 TOLVA METALICA 65 LITROS . CARRETILLA ANTIPINCHAZO 3.5 TOLVA METALICA 65 LITROS - UN	4.0	Unidad	221344.54	CDP-1725	885378.16

46	mcf01 - CARRO RODANTE PARA HERRAMIENTAS . FABRICADO EN LAMINA DE ACERO SAE 1005. ASAS LATERALES DE ACERO SAE 1015. CERRADURAS DE ALTA SEGURIDAD. LLANTAS DE ALTO IMPACTO CON FRENO MANUAL QUE FACILITAN SU TRASLADO. CONSTRUCCION REFORZADA DE DOBLE	1.0	Unidad	897997.38	CDP-1725	897997.38
47	mcf01 - ALMADANA DE 4 LIBRAS . ALMADANA DE 4 LIBRAS, HERRAMIENTA DE ALBANILERIA DISENADA PARA ROMPER, GOLPEAR O DEFORMAR - UN	2.0	Unidad	85630.25	CDP-1725	171260.50
48	mcf01 - BARRA DE ACERO DE 18 PULGADAS . BARRA DE ACERO DE 18 PULGADAS, FORJADA EN UN SOLO CUERPO DE ACERO CON ALTO CONTENIDO DE CARBONO Y PROCESOS DE TEMPLE PARA GARANTIZAR UNA MAYOR DURABILIDAD - UN	4.0	Unidad	164621.85	CDP-1725	658487.40

49	mcf01 - CINCEL PARA ROTO MARTILLO SDS PLUS . CINCEL PARA ROTO MARTILLO SDS PLUS, EMPUNADURA DE SDS, ACERO DE ALEACION DE ALTA CALIDAD, TRATAMIENTO TERMINO EN SU CONJUNTO, PUNTA FORJADA - KIT	4.0	Unidad	15546.22	CDP-1725	62184.88
50	mcf01 - JUEGO DE BROCAS 5 PIEZAS PARA MADERA TIPO FORSTNERS 15 A 35 MM . JUEGO DE BROCAS FRESAS RUTEADORA, CUCHILLA DE CARBURO DE TUNGSTENO, SE MANTIENE AFILADA POR MAS TIEMPO, PRACTICO ESTUCHE DE MADERA, MEDIDAS MARCADAS EN CADA BROCA PARA FAC	2.0	Unidad	128907.57	CDP-1725	257815.14
51	mcf01 - JUEGO DE BROCAS FRESAS RUTEADORA . JUEGO DE FRESAS PARA ROUTER 12PZS 1 / 4 INCLUYE: 3 PIEZAS RECTAS: 6 MM, 12 MM, 16 MM. 1 PIEZA 1 / 2 " 90 GRADOS V - ESTRAIDA. 1 PIEZA 1 / 2 " ENCAJE. 1 PIEZA 32 MM 45 GRADOS CHAFLAN. 1 PIEZA 1 / 2 "	2.0	Unidad	203854.85	CDP-1725	407709.70

52	mcf01 - JUEGO DE BROCAS METAL DE 1 / 4 A 1 / 16. JUEGO DE BROCAS METAL DE 1 / 4 A 1 / 16; JUEGO DE BROCAS ACERO RAPIDO 1 / 16 " (1.5 MM) A 1 / 4 " (6 MM) 13 PIEZAS BARRACUDA. KIT DE BROCAS PARA METAL FORJADAS DE ALTA ACERO DE ALTA VELOCIDAD, AS	3.0	Unidad	58718.49	CDP-1725	176155.47
53	mcf01 - JUEGO DE BROCAS TUNSGTENO . JUEGO DE BROCAS TUNSGTENO, JUEGO DE 9 BROCAS COMBINADAS; HSS, BROCAS PARA PIEDRA DE CARBURO DE TUNGSTENO Y BROCAS PARA MADERA CV EN UN JUEGO DE BROCAS COMBINADAS. LOS DIAMETROS. PARA METAL 4 MM – 6 MM – 8 MM,	5.0	Unidad	21680.67	CDP-1725	108403.35

54	mcf01 - JUEGO PUNTA MAXFIT ULTRA 2 . JUEGO PUNTA MAXFIT ULTRA 2, DISENO ANTI-SNAP TM PARA REDUCIR LA ROTURA DE LAS BROCAS, PUNTA DE AJUSTE DE PRECISION PARA REDUCIR EL CAM - OUT, ID DE TAMANO GRABADO CON LASER PARA UNA FACIL IDENTIFICACION DE	2.0	Unidad	28782.75	CDP-1725	57565.50
55	mcf01 - MARCO DE SEGUETA . MARCO DE SEGUETA ARCO DE SEGUETA DE ALTA TENSION 12 " (305 MM) 300 LBS (136 KG) TENSION DE LA HOJA 45 GRADOS PARA CORTES AL RAS EMPUNADURA DE GOMA PARA MAYOR COMODIDAD PERILLA COMODA PARA AJUSTAR LA TENSION DE LA H	4.0	Unidad	63213.05	CDP-1725	252852.20
56	mcf01 - MARTILLO MANGO MADERA. MARTILLO DE UNA, 27 ONZ LARGO DE 13 " MANGO DE MADERA - UN	1.0	Unidad	53533.55	CDP-1725	53533.55
57	mcf01 - MARTILLO MANGO METALICO . 27 ONZ LARGO DE 13 " MANGO - UN	5.0	Unidad	17983.19	CDP-1725	89915.95

58	mcf01 - PICA 5 LIBRAS CON CABO . PICA 5 LIBRAS CON CABO, PICA CON CABO DE 5 LIBRAS DE MADERA, HIERRO MACIZO - UN	7.0	Unidad	79915.97	CDP-1725	559411.79
59	mcf01 - VALVULA DE CARGA DE REFRIGERANTE R - 410A . VALVULA DE CARGA DE REFRIGERANTE R – 410a - UN	1.0	Unidad	77254.10	CDP-1725	77254.10
60	mcf01 - AVELLANADORA TALADRO PUNTA BROCA . JUEGO DE AVELLANADORA PARA TALADRO CON BROCA Y PUNTA PH # 2 PARA USO DE TORNILLO # 10. MATERIAL: ACERO CR - V. VASTAGO HEXAGONAL DE 1 / 4 - PULG. FUNCION DE BLOQUEO - JUEGO	1.0	Unidad	51966.67	CDP-1725	51966.67
61	mcf01 - LINTERNA 3 EN 1 . N FUNCION DE LAMPARA, LINTERNA Y LUZ DE EMERGENCIA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS LA LINTERNA DEBE TENER DOS NIVELES DE ILUMINACION (ALTO Y BAJO). NIVEL ALTO: 350 LUMENS. NIVEL BAJO: 250 LUMENS. LA LUZ DE EMERGEN	9.0	Unidad	150588.24	CDP-1725	1355294.16

62	mcf01 - CINTA METRICA 50M . CINTA DE FIBRA DE VIDRIO QUE PROPORCIONA FUERZA Y DURACION. CUBIERTA DE TPR RESISTENTE A IMPACTOS. ASA DESMONTABLE INCLUIDA. LARGO: 50 M (164FT). ANCHO DE LA CINTA: 14.5 MM. ESPESOR DE LA CINTA: 0.47 MM - UN	1.0	Unidad	113541.27	CDP-1725	113541.27
63	mcf01 - FLEXOMETRO . CINTA RECUBIERTA DE NYLON, CAJA ABS DE ALTO IMPACTO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO PARA MEJOR AGARRE Y RESISTIR IMPACTOS, GANCHO TRU - ZERO PARA MEDICIONES PRECISAS, PUNTA MAGNETICA, ESCALA EN AMBOS LADOS DE LA CINTA - UN	5.0	Unidad	39810.92	CDP-1725	199054.60

64	mcf01 - JUEGO DE MANOMETROS R - 22 . SE ENCARGA DE MEDIR LAS PRESIONES DEL REFRIGERANTE UN SISTEMA DE REFRIGERACION CON ESTE JUEGO DE MANOMETROS USTED PODRA MEDIR TANTO LA PRESION DE SUCCION, COMO LA DE DESCARGA, INCLUYE MANGUERA DE 5 " Y 2 AC	1.0	Unidad	232012.50	CDP-1725	232012.50
65	mcf01 - JUEGO DE MANOMETROS R -410A . SE ENCARGA DE MEDIR LAS PRESIONES DEL REFRIGERANTE UN SISTEMA DE REFRIGERACION CON ESTE JUEGO DE MANOMETROS USTED PODRA MEDIR TANTO LA PRESION DE SUCCION, COMO LA DE DESCARGA, INCLUYE MANGUERA DE 5 " Y 2 A	1.0	Unidad	201575.63	CDP-1725	201575.63
66	mcf01 - NIVEL DE MANO . ALTO 2CM, ALUMINIO, ANCHO 5CM, LARGO 60,9 CM - UN	2.0	Unidad	87822.60	CDP-1725	175645.20
67	mcf01 - IVA	1.0	Unidad	11237558.37	CDP-1725	11237558.37

Total Orden de Compra Actual:

70,382,602.53

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	70,382,602.53
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	70,382,602.53

Detalle o justificación de la aclaración

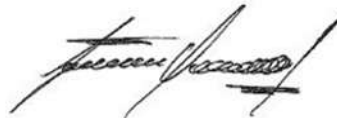
De acuerdo con la solicitud del contratista se modifica el plazo de ejecución de la orden de compra para el 26 de diciembre de 2025



Firma ordenador del gasto

Nombre: Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTÍNEZ

Documento: C.C. No. 94.533.020 expedida en Cali



Firma de proveedor

Nombre: JAIRO OSORIO CABALLERO

Documento: C.C. No. 91.282.210



****FAC-S-2025-224002-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-224002-CI del 20 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESDAN-SUESD-SETED

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Ciudad Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Solicitud Ampliación Plazo de Ejecución Orden de Compra 153762.

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, que de acuerdo con el plazo de vencimiento establecido en la orden de compra 153762 hasta el día 21 de noviembre de 2025, cuyo objeto es **ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM -1**. El señor contratista JAIRO OSORIO CABALLERO y/o UNICONTACTO, solicita la ampliación del plazo de ejecución de la orden de compra 153762 evento 36111 dentro del acuerdo marco CCE-255-AMP-2021 Suministro Materiales de Construcción y Ferretería. Plazo sugerido para la ejecución 26 de diciembre del 2025, dicho tiempo se solicita teniendo en cuenta la logística de entrega por parte del fabricante. adicional a ello para tener el tiempo suficiente para entregar los materiales solicitados.

Concepto de viabilidad:

En calidad de supervisor de la orden de compra 153762, emito viabilidad por lo que recomiendo otorgar la prórroga teniendo en cuenta que dicho termino va a permitir que la entidad reciba la totalidad de los elementos adquiridos.



Defensa



FUERZA AEROSPACIAL
COLOMBIANA

Técnico Tercero MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA
Técnico Especialista Lecciones Aprendidas

Anexo: Número de folios (02)

T4. TORRES / ESEAT; CT. RODRIGUEZ / DECOP; AS14. MAHECHA / DECOP; AS14. JAIME / DECOP

Elaboró: T3. GUTIERREZ / SETED Revisó: T3. GUTIERREZ / SETED Aprobó: T3. GUTIERREZ / SETED





Bucaramanga, 20 de noviembre de 2025

Señores

COMANDO AEREO CACOM 01

Asunto: Solicitud de Prorroga Orden de compra 153762

Respetados señores, reciban un cordial saludo. Teniendo en cuenta que, por parte del COMANDO AEREO CACOM 01 se adjudicó la orden de compra 153762 cuyo objeto es:

ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM -1

1. De acuerdo con el plazo de vencimiento establecido en la orden de compra es hasta el día 21 de noviembre de 2025.
2. Por parte de JAIRO OSORIO CABALLERO y/o UNICONTACTO, permitimos informar que debido a la importación de la maquinaria y fabricación de la emulsión y otros pequeños contratiempos que se han tenido en el momento de ejecución pedimos a la entidad una prórroga en la OC 153762
3. Es de resaltar que, con miras a garantizar las condiciones de calidad, garantía de los equipos a entregar, JAIRO OSORIO CABALLERO y/o UNICONTACTO, como proveedor, está en la obligación de acudir directamente al fabricante o al mayorista Autorizado del fabricante de los equipos que se ofertan en el proceso de contratación adelantado por la entidad. de tal suerte que no estamos en la posibilidad de remitirnos a proveedores que no cuenten con la idoneidad técnica, atendiendo cuestiones comerciales de las que se derivan circunstancias necesarias para garantizar las condiciones adecuadas de calidad, garantía de los productos o materiales a entregar.
4. Y por último al ser generada la orden de compra en las fechas de temporada se presenta escasas de inventario en las fabricas y mas por ser herramientas especificas encontramos que la dificultad de adquirir dichas herramientas es bastante compleja por esta razón necesitamos el tiempo acorde para cumplir con la ejecución del contrato en su totalidad y por otro lado tenemos que presentar las fichas técnicas a la entidad para validar cada item a entregar y pues esto nos conlleva a entregar los elementos que explícitamente presentemos su ficha técnica esto como podrán entender es de mayor tiempo de trabajo y es condicionarnos a comprar la marca especifica que enviemos en la fichas técnicas.

Avenida La Rosita No.24-80 Oficina 1-1 Contacto PBX: 6341515

www.unicontacto.com

jairo.osorio@unicontacto.com logistica@unicontacto.com contabilidad@unicontacto.com

Bucaramanga - Colombia





En vista de lo anterior, y siendo conscientes de que se ha trabajado de la mano con el fin de lograr una entrega conforme lo ha solicitado la entidad, de forma atenta me permito solicitar que:

PRIMERO: se otorgue una PRORROGA del plazo de ejecución hasta el 26 de Diciembre de 2025, dicho tiempo se solicita teniendo en cuenta la logística de entrega por parte del fabricante, adicional a ello para tener el tiempo suficiente para entregar los materiales solicitados, creemos que es el tiempo acorde para cumplir con la ejecución del contrato, espero recibamos una respuesta positiva y viable.

Agradeciendo de antemano su atenta colaboración.

Atentamente

JAIRO OSORIO CABALLERO
Representante Legal
C.C 91.282.210 de Bucaramanga
NIT: 91.282.210-0
Teléfono: 3177400984-6701515
Correo electrónico: logistica@unicontacto.com



Fecha: 18/11/2025
Razón Social: JAIRO OSORIO CABALLERO
Nom. Cmcial JAIRO OSORIO CABALLERO
Nit/Cédula: 91282210
Dirección: AV LA ROSITA 24 80
Ciudad: BUCARAMANGA
Teléfonos: 3166833434
Dir. Envío: AV LA ROSITA 24 80

A QUIEN PUEDA INTERESAR


La presente para informar que algunas herramientas de las que me han solicitado en una cotización anterior donde se expone banco de trabajo reforzado , bombas al vacio, alicates , gatos hidraulicos , cautin, lijadora orbital , taladros , sierras , taladro de arbol , distenciometro laser, valvulas de carga refrigerante, juego de manómetros entre otros, son herramientas que tiene una especificación muy puntual y dichos elementos no son de rotación continua y por esta razón a partir de que sean pedidos tienen una demora de unos 45 días minimo para su exportación algunos y otros para su fabricación y movilidad de la empresa fabricante,ofrecemos nuestra garantía y confianza en todos los productos por esta razón redactamos esta certificación para que nuestros consumidores tenga la plena garantía que nuestros productos saldrán de nuestra matriz en las mejores condiciones de fabricación.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento sobre este pedido y reiteramos que lo que tengamos en stock disponible será despachado en la mayor brevedad, gracias por su atención .



JAVIER JAIMES NIEVES
GERENTE COMERCIAL

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTÍAS PARA ORDENES DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**

APROBACIÓN DE GARANTÍAS		FECHA: 29/10/2025	
ORDEN DE COMPRA No:	153762		
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No 01 NIT. 800.141.624-2		
CONTRATISTA:	JAIRO OSORIO CABALLERO. C.C. No. 91.282.210		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	4380831		
FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	22/10/2025		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	DESDE: 21/10/2025	HASTA: 21/05/2026	
ASEGURADORA:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		
TOMADOR/GARANTIZADO:	JAIRO OSORIO CABALLERO. C.C. No. 91.282.210		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	Anexo 0 de fecha 22 de octubre de 2025		
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÉREA COLOMBIA FAC -CACOM 01 NIT. 800.141.624-2		
1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$7.038.260,25	VIGENCIA:	Desde 21/10/2025 Hasta 21/05/2026
2. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$7.038.260,25	VIGENCIA:	Desde 21/10/2025 Hasta 21/05/2026
Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula 18.2 del Acuerdo Marco de Precios para la compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería - Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras, celebrado entre COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y ARINTIA GROUP S.A.S; UNION TEMPORAL SOLUCION FERRETERA PARA COLOMBIA; INVESAKK S.A.S; F.F. SOLUCIONES S.A.; JEM SUPPLIES S.A.S; UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049; SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S; DEICY BRAVO JOJOA; NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO; ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR/FERROESTACIÓN; JAIRO OSORIO CABALLERO Y DISERRA S.A.S CCE-255-AMP-2021 , se aprueban las garantías, de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.			
FIRMA			
 Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTÍNEZ Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate No. 1 Ordenador del Gasto y Delegado Contractual			

Elaboró:
AS14. MAHECHA ALVAREZ PAOLA ANDREA
Asistente Gestión Contable

Revisó:

TE. GONZÁLEZ CUERVO DIANA CRISTINA
Especialista Jurídico DECOP

Vo. Bo. 
CT. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ NYDIA
Jefe Departamento de Contratos



Número Póliza: 4380831

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, JAIRO

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social JAIRO OSORIO CABALLERO	Tipo de identificación CEDULA	Número de identificación 91282210
Dirección AV LA ROSITA #24 - 80 OF 101	Ciudad BUCARAMANGA	Teléfono 6076443748

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social JAIRO OSORIO CABALLERO	Tipo de identificación CEDULA	Número de identificación 91282210	Dirección AV LA ROSITA #24 - 80 OF 101	Ciudad BUCARAMANGA	Teléfono 6076443748
---	----------------------------------	--------------------------------------	---	-----------------------	------------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEREA COLOMBIA FAC -CACOM 01	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8001416242
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 16866894	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2450	Ciudad expedición BUCARAMANGA	Fecha de expedición 2025-10-22
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01216866894	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	21-OCT-2025	21-MAY-2026	\$7.038.260,25	\$18.908
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-OCT-2025	21-MAY-2026	\$7.038.260,25	\$18.908



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$37.815	Valor IVA \$7.185	Total a pagar \$45.000	Valor asegurado \$14.076.520,50	Total valor asegurado \$14.076.520,50
---------------------------------	----------------------	---------------------------	------------------------------------	--

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

21-OCT-2025

Vigencia movimiento desde

Vigencia movimiento hasta
21-MAY-2026

Número de días
212

Vigencia póliza desde
21-OCT-2025

Vigencia póliza hasta
21-MAY-2026

Ramo
012

Producto
NDX

Oficina
2450

Usuario
CUM001



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social
GOMSECC LIMITADA

Código
12381

Compañía
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Categoría
AGENCIAS

% participación
100%

Prima
37.815

COASEGURO

Tipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULAD O	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 153762 REFERENTE A: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM-1 (LOTE 2) - EVENTO DE COTIZACIÓN 36111.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Comprobante de pago

Seguros Generales Suramericana S.A.

890.903.407-9



Referencia de pago

550163384284

Información del cliente

Nombre	Identificación
JAIRO OSORIO CABALLERO	91282210

Estado de

Descripción		Estado	APROBADA
Fecha de pago	2025-10-23	Forma de pago	TARJETA
Banco	VISA	Descripción IP	191.110.80.80

Resumen del pago

Número de recibo	Número de póliza	Monto
5435673791	012004380831	\$ 45,000
	Total	\$ 45,000



Si tienes alguna inquietud podrás contactarnos en los siguientes teléfonos, para Medellín, Cali y Bogotá, 4378888,

En el resto del país 018000 051



****FAC-S-2025-046544-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-046544-CE del 20 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM

Señor

JAIRO OSORIO CABALLERO

Contratista

AVENIDA LA ROSITA #24-80 OFICINA 101



Contraseña:42omyVGiWp

Asunto: Citación seguimiento Novedades Orden de Compra 153762

Con toda atención y en calidad de Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor- Ordenador del Gasto del Comando Aéreo del Combate No.1 de manera atenta, me permito citar al señor Jairo Osorio - Contratista, a reunión de seguimiento de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es " ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM-1 (LOTE 2)" en razón a la novedades presentadas por el señor T4.TORRES BACHILLER LUIS ALEJANDRO Supervisor de la Orden de Compra, el cual se adjunta a la presente

Fecha: LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 2025

Hora: 16:00 HRS

Lugar: MICROSOFT TEAMS

LINK

Citación seguimiento Novedades Orden de Compra 153762 HERRAMIENTAS | Reunión-Unirse | Microsoft Teams



Juan Manuel Velasco

Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Anexo: INFORME SUPERVISION

AA13. LEOPARDO / DECOP

Elaboró: AA13. LEOPARDO / DECOP Revisó: TE. GONZALEZ / DECOP Aprobó: TE. GONZALEZ / DECOP



****FAC-S-2025-244815-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-244815-CI del 18 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESDAN-SUESD-ESEAT

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Informe Orden de Compra N° 153762

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, el estado actual de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es la "Adquisición de herramientas para los diferentes talleres del CACOM-1 (Lote 2)", la cual tiene como fecha de vencimiento el 26 de diciembre de 2025.

1. ESTADO DE LAS FICHAS TÉCNICAS (Total: 66) A la fecha, el contratista Jairo Osorio Caballero presenta el siguiente balance en la entrega de fichas técnicas:

- Sin novedad: 14 fichas.
- No conforme (requieren corrección): 17 fichas.
- Pendientes de ajuste (características superiores): 06 fichas.
- Pendientes por entregar (no presentadas): 29 fichas.

2. GESTIONES REALIZADAS: El día 17 de diciembre de 2025, a las 10:46 HL, en compañía de la señora TE. González Cuervo Diana del DECOP, se estableció contacto telefónico con el contratista. Se le comunicó la urgencia institucional de recibir las fichas faltantes para proceder con la verificación y aprobación. El señor Jairo Osorio Caballero se comprometió a remitir la totalidad del material a más tardar el viernes 19 de diciembre de 2025.



3. APRECIACIÓN: A la fecha, el valor de los elementos que corresponde a las fichas técnicas que están sin novedad tiene un valor \$ 17.470.566.46 lo cual representa el 21% del total de la orden de compra. Esta cifra evidencia que el 79% del presupuesto restante aun se encuentra condicionado a la entrega y validación de la documentación técnica pendiente. Debido a que restan únicamente cinco (5) días hábiles para el vencimiento del plazo contractual.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, se evalúe la pertinencia de citar de manera formal al contratista Jairo Osorio Caballero. El objetivo es definir su capacidad real de cumplimiento o, en su defecto, iniciar las acciones administrativas o legales correspondientes ante el posible vencimiento de la orden sin la entrega de los bienes.


Cordialmente

Técnico Cuarto LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER
Técnico Asistente Alerta Temprana

Anexo: Número de folios (si los hay)

TC. CAMPOS / ESDAN; TE. GONZALEZ / DECOP; T3. GUTIERREZ / SETED; AS14. MAHECHA / DECOP

Elaboró: T4. TORRES / ESEAT Revisó: T4. TORRES / ESEAT Aprobó: T4. TORRES / ESEAT

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-114459-AG	Lugar y Fecha	MICROSOFT TEAMS,22-12-2025
Asunto	seguimiento Novedades Orden de Compra 153762 HERRAMIENTAS		
Oficina Productora	DECOP		
Hora Inicio	16:00	Hora Finalización	17:00
Ausentes	N/A		

Orden del día:

1. VERIFICACION PERSONAL ASISTENTE
2. DESARROLLO DE LA REUNION
3. SUSPENSION DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN
4. REANUDACION

Desarrollo:

Siendo las 16:00 horas del día 22 de diciembre de 2025, la señorita TE. GONZALEZ CUERVO DIANA Especialista Jurídica Contractual del Departamento Compras Públicas del CACOM-1, solicita permiso al señor CR.VELASCO JUAN Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CACOM-1 para iniciar la presente reunión de seguimiento a la Orden de Compra 153762, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM-1" citado mediante oficio FAC-S-2025-046544-CE conforme a las novedades presentadas por el señor T4.TORRES BACHILLER LUIS mediante oficio FAC-S-2025-244815-CI, los cuales se adjuntan a la presente.

1. VERIFICACIÓN DEL PERSONAL ASISTENTE

CR.JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ	SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO CACOM-1
TC.LUIS ANGEL ESPINEL	GERENTE DEL PROYECTO
TE.GONZALEZ CUERVO DIANA	JEFE DEPARTAMENTO COMPRAS PUBLICAS (E) - ESPECIALISTA JURIDICA CONTRACTUAL
T4.TORRES BACHILLER LUIS	SUPERVISOR CONTRATO
JUAN OSORIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA

Se efectúa introducción por parte de la Entidad en donde se indica el estado a la fecha de la ejecución de orden de compra y de la verificación de las fichas técnicas.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la intervención el señor JUAN OSORIO representante del contratista:

JUAN OSORIO

Una variedad de herramientas que están aquí en la oficina, pues me hubiera gustado también hoy en la reunión dejar como claro eso para poderlas entregar. ¿Cómo las hago llegar? ¿Cómo las pueden recibir? Pues literalmente no puedo mandarlas con alguien hasta allá, entonces para ver cómo podemos hacer para mandarlas por transporte, de las que ya me aprobaron.

CR. JUAN MANUEL VELASCO

Buenas tardes, mi nombre es Juan Velasco, soy el Ordenador del Gasto, Segundo Comandante de la Unidad. Estamos aquí reunidos todo el equipo de contratación pública porque pues nosotros no podemos tomar de manera tan deportiva pues el tema de la contratación. Nosotros como entidad pública debemos ejecutar los dineros a más tardar el día 31 de diciembre por la ley de anualidad, por las cuentas fiscales y por todo el tema que nosotros pues representa el gasto de los recursos. Por eso nosotros estamos bastante preocupados porque usted nos informa que para el otro el otro año, para enero, usted va a poder tener unas fichas y otros elementos y para nosotros no es posible si no es a través de un modificatorio y de una justificación de una reserva presupuestal.

Y eso es bastante complejo para nosotros. Nosotros tenemos que recibir todo en esta vigencia y pagarlo en esta vigencia, porque llevarlo al otro año para nosotros es un trámite bastante dispendioso. Entonces sí, por eso no, hoy nos reunimos bastante preocupados porque de las 66 fichas técnicas que nosotros tenemos en este contrato, pues se enviaron 46, de las cuales están repetidas 7, fueron válidas únicamente 20. Sí, y tenemos unas que que no se ha enviado nada correspondiente a 27 de las cuales no se ha enviado nada.

Entonces lo que queremos es definir hoy si nosotros vamos a hacer una entrega parcial de algunos elementos que ya usted tenga fijos y nos diga, nos tocaría hacer un modificatorio al contrato, recibirlas y hacer la devolución de los otros recursos o si usted alcanza a entregarnos en esta vigencia los que usted defina, pues lo hacemos de esa manera, pero sí es bastante importante el punto de decisión de definirnos: Les puedo entregar tantos elementos para nosotros saber y si no vamos a poder cumplir el plazo, que es el día 26 de diciembre pues nos toca definitivamente hacer un modificatorio.

Juan Osorio

Correcto, totalmente entendido, sé que le he fallado bastante con las fichas, porque pues la verdad no es que no haya trabajado, he trabajado, pero pues me ha costado bastante realmente, pero pues sí me gustaría que me recibiera lo que ya tengo, obviamente porque ya lo compré Y pues yo puedo presentarle como la remisión a la persona encargada del supervisor de lo que va de lo que tengo ya listo para enviar y me dicen cómo lo hago llegar y de pronto, pues puedo revisar si alcanzo a comprar algunas cosas más que las tengo ahí, como que es posible que las pueda conseguir

CR. JUAN MANUEL VELASCO

Sí, lo importante es, mire, nosotros definir una fecha, que la fecha máxima del contrato es el 26. Y a 26 saber exactamente qué tenemos para nosotros poderlo recibir y poder hacer los trámites de pago, y porque pues los trámites de pago también nos involucra aquí en pasar las fichas técnicas, subirlas al CIGOP, que las acepten y nosotros poder tramitar todo el paquete.

Entonces, si usted ya pues tiene definido cuáles no, definitivamente no vamos a alcanzar en esta vigencia, nos tendría que informar, pero sí que ese balance pues lo corresponde a hacerlo usted e informarnos oportunamente para nosotros tomar aquí las decisiones y saber qué hacer.

Juan Osorio

Bueno, mi compromiso entonces sería mañana 9 de la mañana tener la lista exacto de lo que voy a entregar también, pues que se me suministre. ¿Cómo puedo enviarlo a nombre de quién por la transportadora? Pues usted sabe que tiene que llevar un nombre o alguien que lo reciba y pues revisar qué más podría comprar en estos 3 días que quedan.

Que realmente son por ahí 2

TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO

Señor Juan, ¿cómo está? Lo que yo veo como un tono como más de bien como incumplimiento, porque sinceramente, pues yo sé que usted ha hecho las gestiones para conseguirlos, pero digamos que no es voy a comprar uno a uno y voy haciendo, o sea, los 66 ítems eran para prácticamente el 26 de diciembre ya si por una circunstancia sale de nuestras manos que sean importadas es la única justificación que no la podemos recibir en esta vigencia. Prácticamente no hay más justificación. Tenemos que recibir las 66 que pedimos el viernes.

Sí, eso quería aclarar que no tenemos una justificación externa, si ya vienen en camino o ya están en la aduana o hice el pedido y no me llegan este año, pero si son importados o una justificación de peso, se le podrían recibir el otro año. Pero si no se tienen que recibir las 66 el viernes.

Juan Osorio

Sí está claro y lo tengo claro porque pues sé cómo se trabaja con las entidades públicas y la verdad sí pues me dejé coger mucho la noche también y pues por las temporadas donde estamos está bastante difícil conseguir, o sea la verdad no es que no haya querido porque ni es por los precios a mí a veces si tiene uno que cumplir no importa comprar más caro pero es que no consigo muchas cosas exactamente como ustedes me las piden y por eso intenté homologarlo con otras, pero pues veo que pues literalmente no sirven por centímetros, por hasta por 1 cm me han rechazado fichas. Entonces, pues la verdad, la verdad podría hacer todo lo posible para mañana tenerle la lista de lo que de lo que voy a entregarles y pues ya mirar cuál es el paso a seguir.

CR. JUAN MANUEL VELASCO

Nosotros, cuando pues alguna persona firma una orden de compra con nosotros o un contrato, pues asumimos que va a cumplir. O sea, yo pienso que ustedes, discúlpeme, pues lo han tomado de una manera como si lo consigo, se los doy y si no lo consigo, no, y pues esto tiene unos términos que si no se puede ya estructurar como un incumplimiento. Yo estoy tratando de mediar aquí las cosas para que no sea tanto traumatismo para nosotros, pero yo no veo, digamos, que usted me dé la seguridad de que mire, si les consigo, no les consigo, les cumplo, no les cumplo.

Porque finalmente nosotros no podemos dar las cosas así, sino que si esto ya nos perjudica, no se recibe, pues nosotros vamos a actuar jurídicamente como un incumplimiento a este compromiso, porque cuando nosotros asumimos que cuando ustedes los proveedores firman un contrato o una orden de compra, esto es porque van a cumplir, pero no podemos hacerlo de esa manera así tan deportivo y discúlpeme que se lo diga así, pero esa es la manera como nosotros lo vemos como entidad.

Juan Osorio

Qué pena que lo toman así, pero no es el tema, sino que no quiero tomarlo ni que lo vean así, pero pues la verdad se me ha complicado bastante, pero obviamente sé la responsabilidad que tenemos para entregar las cosas que nos pidieron y pues no estoy diciendo que no quiera cumplir y que no voy a cumplir, estoy diciendo que se me está complicando demasiado y pues entiendo lo que es un proceso de incumplimiento, entiendo lo desgastante que es tanto para ustedes como para nosotros. Y pues obviamente esa no es la idea, no llegar hasta ese punto.

TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO

Señor Juan en este momento ya hay un presunto incumplimiento, porque solo tenemos 20 de las 66, prácticamente ya se está constituyendo legalmente. El tema es que esto se firmó el 21 de octubre, o sea, ya son 2 meses y prácticamente solo 20 elementos tenemos a la fecha, si nos hubiera enviado con tiempo, se va maniobrando y se va haciendo la modificación de fichas técnicas y vamos mirando, pero pues de aquí al 26, pues ya no se va a lograr.

Juan Osorio

Es bastante complejo como lo dices y obviamente también la preocupación de mi parte es que no queremos que haya incumplimiento, mi compromiso sería como te dije mañana presentar lo que lo que tengo listo para enviar, presentar más fichas técnicas si son posibles para que las revisen, hay unas que me acaban de me están enviando unos proveedores que posiblemente me puedan despachar y revisar y homologarlas si son, si necesita que le presente también de las que son realmente que no van a llegar por el tipo de importación o por fechas de fabricante. Necesitan certificación de los fabricantes, pues yo podría pedir también ese tipo de certificado.

CR. JUAN MANUEL VELASCO

Nosotros vamos a esperar entonces mañana hasta las 9:00 de la mañana. Lo que sí queremos pedirle es que usted lo tenga claro, definitivamente si va a poder tener la gran cantidad de cosas o no las va a tener, porque para poder nosotros sustentar que no compramos el resto de cosas, debe haber un una justificación válida como un una importación, una causa mayor o caso fortuito en caso de que no se haya podido adquirir el bien, pero pues nosotros analizando los bienes son bienes de uso común pues que no son de no son importados ni nada. Entonces le voy a ser sincero señor Juan y para que usted también se lo transmita al Señor Jairo creo que es representante legal si nosotros no tenemos mañana realmente un estado de cuántas elementos nos van a entregar y no hay una justificación real que nos pueda sustentar el incumplimiento vamos nos vamos jurídicamente por el incumplimiento y quiero ser sincero con usted porque no vamos a asumir riesgos, pues no hay ninguna excusa para en este momento justificar la entrega o la no entrega de los elementos.

Le agradezco mucho el tiempo. Entonces mañana nuevamente a las 9:00 de la mañana.

Juan Osorio

No, tranquilo, discúlpeme, pero pues vamos a hacer lo posible para que para que esto salga adelante.

CR. JUAN MANUEL VELASCO

Bueno, le agradecemos entonces y mañana nuevamente a las 9:00 de la mañana nos reunimos para verificar el balance y pues tomar la decisión que espero que pues para nosotros no es tampoco conveniente entablar un proceso jurídico, que es un desgaste también administrativo y financiero. La idea es darle solución, pero veo la verdad un panorama bien complejo aquí, lo veo muy oscuro, discúlpeme porque ustedes lo han tomado como muy deportivo, esa es la manera como lo apreciamos aquí y pues si tenemos que hacerlo, pues no nos queda más como entidad del Estado hacer cumplir lo que se lo que se firmó y no es más. Entonces le agradezco mucho el tiempo. Nos vemos mañana a 9 de la mañana para definir entonces el balance final de lo que se pueda entregar.

Juan Osorio

Listo, muchas gracias.

TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO

Bueno, muchas gracias, una feliz tarde, hasta luego.

3. SUSPENSION DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

Conforme al compromiso del contratista se suspende audiencia para el día de mañana martes 23 de diciembre 09:00 horas.

4. REANUDACION

Siendo las 09:00 horas del día 23 de diciembre se reanuda la reunión de seguimiento, dándole la palabra al señor JUAN OSORIO para que inicie con su intervención:

Juan Osorio


Hay unas entregas que van hasta casi febrero y otras donde hay algunas cosas en existencia, otras que se demoran, algunas que me piden ustedes ciertas especificaciones que no he podido cumplir, pero no encuentro literalmente lo que me dicen. Por ejemplo, me dicen, para poner un ejemplo claro y corto el nivel de aluminio de 60.9 cm hay de 60 o hay de 61, pero no hay de 60.9 en el mercado. Exacto, como lo piden, no lo hay o no sé dónde, de dónde de pronto lo pudieron ver. Hay algunas cosas que pues ya veníamos diciendo estoy mirando cómo la homologamos y hay unas cosas que ya también tengo listas con unas fechas técnicas que posiblemente sí para mí cumplen y que se pueden conseguir automáticamente eh de un día para otro Sí entonces pues si quieres les presento eh ese ese pequeño informe les muestro las facturas por medio de correo, no sé cómo lo podamos hacer para que ustedes hagan una revisión lo más rápido posible y pues yo también pueda seguir comprando lo que está ya para comprar una vez y así mismo no crear más inconveniente ni un presunto incumplimiento.

CR. JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Bueno, estamos nosotros aquí atentos. Si usted quiere hacernos la presentación porque hoy, o sea, hoy ya no podemos esperar más. Hoy es el momento en el que tenemos que verificar. Yo lo soy sincero, nosotros venimos a la reunión, es a verificar si hay cumplimiento total de las de la orden de compra o si hay un cumplimiento parcial, no es posible recibirlo porque no tenemos cómo sustentar los montos que se irían a una reserva presupuestal, porque sus elementos pues no son elementos importados ni son elementos que no se consigán en el mercado. Vuelvo y lo digo y para nosotros, como entidad pública, sustentar unos recursos que pasan a la siguiente vigencia al año 2026 no es posible sustentarlos si no es un elemento que no se consigue en el mercado. O sea, si fuera algo de seguridad y defensa, si fuera algo que fuera importado, pero pues no lo podemos justificar. Pues si quiere, hagamos la presentación y nosotros la verificamos.

Juan Osorio 2:29

Bueno, lo primero que voy a hacer es como compartirl es las compras que se han hecho y lo que está en proceso de compra.

		MARKEM - ESPACIO INTELIGENTE S.A.S. Regimen Común - Act. Económica Cod. 4883 PARQUE INDUSTRIAL ZILOG, KM 9 VIA TUBARA BG M1-L1 PBX (57) 3161363 GALAPA, ATLANTICO ventas@markem.com.co					
NIT. 900.588.708-4		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE 117331					
Fecha: 12/12/2025 11:07 a. m. Razon Social: JAIRO OSORIO CABALLERO Nombre Comercial: JAIRO OSORIO CABALLERO Nit/Cedula: 91282210 Dirección: AV LA ROSITA 24 80 Teléfono: 3166833434 Ciudad: BUCARAMANGA Enviar a: AV LA ROSITA 24 80	Lugar de pago: Barranquilla Forma de pago: CREDITO 30 DIAS Medio de pago: Acuerdo mutuo Condiciones: Remisión: 000203678 Pedido: 000121472 Vendedor: MARLON LIZARAZ Orden de Compra: FER01 253 COORDINADORA 54485545537						
ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIDAD	%VA	VALOR TOTAL
1	27030001	INGCO SET ALICATE CRV 3PCS H4P528518	84	3	67.500.00	19	195.800.00
2	27060003	INGCO CINCEL 505 PLUS DE RALA 16X270X06M OBCB123601	84	3	12.500.00	19	38.800.00
3	27060004	INGCO SET ALICATE 3PCS H4P528518	84	3	67.500.00	19	195.800.00

Esta es la primera factura que se hizo una compra hace ya varios días, del 12 de diciembre llegó la mercancía, se hizo la compra como los primeros días de diciembre y está todo lo que me habían aprobado principalmente los alicates, los cinceles, las almohanas, la cinta métrica, las baterías, los destornilladores y los taladros.

Y esto es la primera parte de las compras que hicimos, que es lo que realmente pues todo estuvo fácil de que las fichas no me las devolvieron ni nada. Entonces esta es la primera parte.



INDUSTRIAS JAOR COLOMBIA SAS

NIT 901862909 - 8
 Autorización de numeración de facturación electrónica
 No. 18766078585434 del 02/09/2024 al 02/09/2028
 Habilita numeración de:
 FE-1 al FE-500
 Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
 Responsabilidad fiscal:
 R-00-PN No Aplica - Otros

carrera 70g bis c sur # 47 - 12

Bogotá, D.C., BOGOTÁ, Colombia

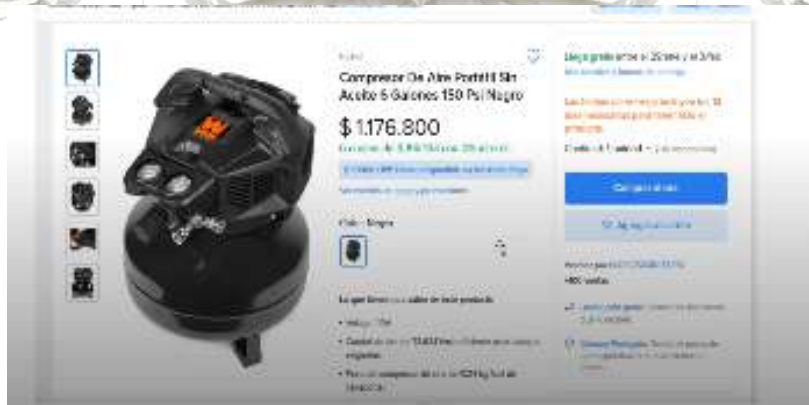
Factura Electronica de Venta No. FE343 Fecha de emisión: 19/12/2025 07:23:40 AM Fecha de validación DIAN: 19/12/2025 07:29:55 AM Fecha de vencimiento: 19/12/2025 Plazo (Días): 0 Código de Moneda: COP	
Cliente: UNICONTACTO NIT 91282210 - 0	

Esta es otra factura de venta de lo último que me estaban aprobando, que fue el taladro y percutor, la escala de último propósito, el cortador, el diferencial trooper.

También ya están en Bogotá, o sea, esta mercancía ya también está lista para despachar.



Este podría ser uno de los de las bombas que me podrían aceptar que caen dentro de la dentro de las características específicas, pero pues me dicen que llega dentro de 14 o 15 días.



Lo mismo este compresor es el único de los que encontré que puede ser como homologable a los que me piden, a pesar de que les estaba ofreciendo era el Dewall. Me dicen que no les sirve, no sé por qué la verdad, este también me dicen que hasta puede llegar hasta el 3 de febrero.



Esta linterna también, esta sí la tengo en existencia y creo que la puedo conseguir de una. Es de las mismas, exactamente con los mismos especificaciones que me pidieron que tendría que tener el botón rojo. Esta cumple totalmente.



Lo mismo esta lupa creo que cumple totalmente, también se podría conseguir automáticamente.



Eso es lo que le digo a los niveladores, pues lo buscamos por todos lados, hay de 60 de 61, pero no encontramos uno que tenga 60.9. No sé, nos gustaría saber de esto, qué marca de eso, de dónde lo sacaron y pues para poder esto cumplir con eso.



El destornillador de impacto, queremos pues también saber si este cumple con las características, creo

que sí, por lo que lo por lo que leí, por lo que vi, creo que este cumple con las características. Me gustaría que me lo avalaran.



Lo mismo este avellanador de taladro punta broca es de 10 como lo piden. Y creo que cumple con todas las características.

Lo de las carretillas, las picas, la barra agrícola también, pues obviamente son cosas que de fácil acceso, que las conseguimos con el proveedor de un día para otro también. Creo que con eso no habría problema.

Estoy revisando algunas cosas que si no, por lo menos. No sé y me gustaría muchísimo que me ayudaran con una ficha técnica del banco de tubo reforzado para diferencial de 2 t, porque la verdad no lo encuentro absolutamente por ningún lado.

Hay 2 o 3 productos que también, la verdad, pues ni siquiera buscándolos con calma los he podido encontrar y pues me gustaría que si la entidad me puede ofrecer también las especificaciones técnicas o una ficha técnica de lo que están pidiendo, pues sería para mí mucho más fácil poder decir si lo alcanzo a conseguir o no.

CR. JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Señor Juan, bueno, mire, vamos a hacer lo más claro posible; el tema de haber firmado usted una orden de compra con nosotros y verificar que las condiciones estaban ya establecidas y las especificaciones técnicas. Estamos a 3 días de entregar el pedido y pues usted dice que no hay cosas que no sabe si las consigue. Veo aquí en lo que ud nos expone que hay muchas cosas que tienen 13-14 días de entrega, que no sabe si las especificaciones pueden ser superiores o inferiores y que hay elementos que no sabe si los puede conseguir, realmente como entidad es inaceptable nosotros tener en este momento faltando 3 días para la entrega, estar definiendo aspectos o especificaciones que debieron ser previstas en el momento que se firmó la orden de compra y hace 2 meses haber estado en la misma reunión que estamos hoy, haberla hecho con nosotros para haber especificado eso si no los tenían.

O habernos dicho que no podía conseguir determinados productos porque se le demoraban muchos días. Entonces nosotros realmente queremos ser claros que no podemos aceptar estas condiciones que usted nos expone, ni cómo justificarlo, mucho menos 1 recurso que no vamos a poder ejecutar. Entonces le doy la palabra a la asesora jurídica porque no, realmente lo siento mucho, pero no podemos aceptar las condiciones y no podemos faltando 3 días estar definiendo qué se va a comprar porque no es posible.

TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO

Sí, señor Juan, buenos días. Pues la verdad, esto es preocupante porque pues el superviso o los supervisores que han estado pendientes, han venido escribiéndole, llamándolo, indicándole que envíe las fichas técnicas, que por favor se sienten a verificar esta situación y pues ya faltan 3 días ya sinceramente ya es un presunto incumplimiento. Entonces ya ahorita nosotros como entidad no tenemos tiempo para maniobrar en cuanto a dar una prórroga. Sé que ustedes hicieron un pedido, pero ese pedido no es la

cantidad que nosotros vamos a recibir porque al final nosotros el 26 de diciembre tenemos que recibir los 66, de los cuales 20 que nos han enviado, hay que modificar fichas técnicas que también estamos a tiempo de hacer las modificaciones de esas fichas técnicas.

Entonces, pues lastimosamente, como lo dijo mi coronel, ya nos iríamos a un presunto incumplimiento y ya se haría la citación formal, el informe formal por parte del supervisor y iniciar el proceso administrativo sancionatorio como tal.

Juan Osorio

Bueno, en ese caso y entendido que sus puntos son válidos, pues lo único que yo puedo hacer es esto, aceptar su decisión y pues hablar ya con el jefe y cuadrar la situación. No tengo, no tengo como más decirles que en este caso que te ayuden con alguna forma de subsanar el tema.

CR. JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Sí, señor Juan, nosotros ya en este momento faltando 3 días para el plazo de entrega, no podemos ayudarle y quiero ser claro de que la culpa no es de la entidad, de nosotros. Al firmar las condiciones de una orden de compra, usted está aceptando de que puede cumplir con los plazos, con las especificaciones, con los productos y con todo.

Pero viendo la situación en este momento, haciendo un balance según lo que usted nos expone, no cumple ni con el tiempo de entrega, ni con la totalidad de los elementos, ni con las especificaciones técnicas, ni tampoco vemos que hubo un interés por parte de ustedes en haber encargado o en habernos reunido previamente o habernos manifestado las observaciones formalmente o informalmente de que las especificaciones técnicas no eran, no se ajustaban y que si nosotros las podíamos aceptar.

Es decir, hay muchos factores que vemos aquí que no les favorecieron y que ustedes no pusieron, pues de pronto el interés, el tiempo y la aprensión. También quiero que usted sepa las implicaciones legales que esto tiene porque muy probablemente ustedes pueden quedar inhabilitados como empresa durante un tiempo, que pueden ser sancionados también por porque pues esto es quitarle también la oportunidad a otros proveedores que también estaban en la misma condición que seguramente podían cumplir podían entregarlos. Las órdenes de compra por esto, por eso nosotros como entidad del Estado lo hacemos bajo los marcos de transparencia, de publicidad, de promoción de todos estos procesos donde varia gente se presenta y eso tiene unas implicaciones legales que quiero que también usted y el y el representante legal sean conscientes. Nosotros como entidad no hemos fallado. No hemos en ninguna, ninguna vez impuesto algún límite o algo de para la entrega de los elementos, ni mucho menos, pero vimos que pues parte de ustedes sí faltó previsión, planeación, interés y cumplimiento en esto. Entonces, pues nosotros vamos entonces por el proceso jurídico de incumplimiento.

No, es no es más lo que tendría que decirle si alguien quiere adicionar algo a la reunión.

Juan Osorio

Pues comandante, no, primero que todo, pues agradecer de todas maneras todo el tiempo que le dedico a esto y pues literalmente lo que usted dice tiene cierta y mucha razón, no ustedes no tienen la culpa a pesar de que pues yo intenté enviar las fichas técnicas, intenté homologar algunas cosas, intenté decir que me recibieran lo que ya iba teniendo.

Pues su apreciación es clara y concisa. O sea, yo ahí no puedo hacer absolutamente nada y créeme que eso es lo que entiendo, lo que es un proceso de incumplimiento, porque pues llevamos mucho tiempo en esto, aunque nunca nos han sancionado, sabemos cómo es el tema. Y pues la verdad, si no hay ninguna otra forma que no se pueda ayudar, subsanar o hacer algo, pues nos tendríamos que ir al proceso y mirar cómo se afronta el incumplimiento o pues tener que cumplir sobre los términos de una conciliación.

TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO

Sí, señor Juan, igualmente tiene hasta el 26 de diciembre. Si de aquí al 26 tiene los 66 elementos, pues igualmente se le recibirían con las observaciones que tenga que cumplan como tal las especificaciones.

Pero si ya el 26 no se reciben, pues ya iniciaremos como tal el proceso de incumplimiento.

Quería resaltar que nos muestra los elementos que son importados, según son como enviados por Amazon,

Actualmente ya no es hora de estar pidiéndolos, cuando yo justifico una reserva para el próximo año, esos elementos tuvieron que haberse pedido casi inmediatamente cuando yo ya firmé la orden de compra, o sea, la semana siguiente ya tuve que haberse ido el pedido y esa la justificación o el certificado de importación es la que me justifica o la justificación que no llega este año o por condiciones externas de fuerza mayor, sino llega por ejemplo el 25 de enero, el 26 el febrero; pero no ahorita yo ponerme hacer el pedido para que me llegue el próximo año, eso demuestra una negligencia como tal del contratista que nosotros no podemos justificarla, no tenemos cómo justificarla a un ente de control.

Entonces, por eso decía mi coronel, no hay ninguna justificación para nosotros pasar esta orden de compra para el próximo año, porque hay una negligencia del proveedor que hasta ahorita, si no nos reunimos la anterior semana, no vemos ningún avance en cuanto a fichas. El supervisor sí ha estado pendiente, ha estado llamándolo, sé porque él me ha estado preguntando, pues envía fichas, pero a veces son repetidas.

Y ahí la disposición porque él tenía la disposición de verificar, ha verificado cuáles se tenían que modificar, le envió al Excel, le envió las correcciones, o sea, no se hizo, no en las últimas 2 semanas, sino apenas e firma la orden de compra. Yo hago un estudio juicioso. ¿Qué elementos son de importación? Si hay el caso, qué elementos son nacionales. Hago el pedido y sí extendiendo el plazo, solicito la extensión del plazo con los elementos que son importación, porque que se sabe depende siempre de un tercero, quedan 3 días, ya se acaba el año la otra semana y no podemos justificar una reserva.

Juan Osorio

Sí, lo tengo muy claro, teniente.

Entonces, pues dicho esto, pues la verdad, si decirles que para el 26 le tengo toda la mercancía es una mentira. Eso no va a pasar porque no hay cosas que no voy a conseguir. Así les mande las fichas completas de todo lo que sea y lo mismo así puede que les compre cosas que no le sirvan. Entonces eso es como se dice, o sea, disparar en vano. No voy a ponerme a enviar mercancía que de pronto me la vayan a devolver y pues también represente una pérdida comercial para la empresa.

Pero pues en dado caso que ustedes me están diciendo que no me reciben, pues absolutamente nada de lo que compré, pues creo que tendríamos que mirar la solución o mirar cómo le podemos solucionar a la entidad para que pues nos reciban obviamente absolutamente todo, pero pues no sabría cómo hacerlo, ya que no podemos subsanar antes de una conciliación o una citación de incumplimiento.

CR. JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Señor Juan, mire, nosotros en este momento no es que no le podamos recibir las cosas, sino que vuelvo y le repito las consideraciones, nosotros no podemos hacer recepciones parciales de lo que usted ha comprado, de lo que usted tiene y dejar una parte sin poder justificarla, nosotros como entidad al cruzar la barrera del 31 de diciembre y tener que ejecutar los recursos de este año en otra vigencia en el 2026, tenemos que justificar algo valedero y es como un certificado de importación, elementos que no se consiguen en el país, elementos que definitivamente aquí no existen o no se fabrican acá entonces, pero es todos los elementos que están en esta orden de compra de herramientas, pues son elementos que se consiguen aquí al interior. Entonces no tenemos una justificación para nosotros hacerlo. Entonces, la única condición que sé que es imposible es que usted nos entregara todos los elementos el 26 de diciembre.

Esa es la única solución que nosotros tenemos en este momento. No podemos recibir 10 elementos y el resto no los no podríamos justificarlos. Esa es la razón por la cual nosotros no lo podemos hacer de esa manera.

Entonces, por eso, pues la vía en este momento más conveniente para nosotros es el declarar el incumplimiento con todas los perjuicios que esto ya se los expliqué trae consigo un incumplimiento.

No sé si haya algo adicional para ya cerrarle pues la reunión, porque pues no vemos otra vía.

Juan Osorio

No, pues por mi lado ya está más claro lo que me están diciendo. y pues revisar el tema con el jefe y hablar con los abogados y esperar el incumplimiento. Creo que ya no hay absolutamente nada.

CR. JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Listo, bueno, señor Juan, gracias por su tiempo. Espero que le transmita esto al representante legal de empresa y pues este de todos modos esperamos hasta el 26. Si ustedes tienen alguna otra noticia.

Tienen elementos de más de 50 que queden faltando, no sé, 5 o 6 elementos que nos digan que nosotros lo podamos subsanar antes del 31 de diciembre.

Juan Osorio

Listo, listo mi comandante y le agradezco, le agradezco la oportunidad de mirar cómo puedo subsanar. Créame que, pues no voy a dejar de trabajar, pues a saber si lo puedo conseguir en un 80, un 90% pues créame que no lo dudaré en decírselos antes de que se acabe el tiempo.

Listo, yo cualquier cosa, entonces estoy hablando con el técnico, a ver si alcanzamos, si alcanzamos a hacerlo lo más posible, créame que mis intenciones son el cumplimiento.

CR. JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Bueno, listo, señor Juan, muchas gracias, gracias a todos. Bueno, buen día, hasta luego.

SIC ITUR AD ASTRA



Citación seguimiento Novedades Orden de Compra 153762 HERRAMIENTAS

Chat

Compartida

martes, 23 de diciembre de 2025 9:15 - 10:00

▶ **Parte 1**

▶ Parte 2

▶ Parte 3



E. DIANA CRISTINA G.



AA13. DIANA YAMILF LE...



AS14. PAOLA ANDREA ...



Juan Osorio (No comprobado) abandono el chat.

22/12 17:14 Reunión finalizada: 1h 17 m 42s

Citación seguimiento Novedades Orden de Compra 153762 ... Ver resumen

lunes, 22 de diciembre de 2025 16:00 - 17:00

Contenido

Transcripción

Citación seguimiento Novedades
 Orden de Compra 153762 ...
 57 m 50s
 Expira en 51 días

22/12 17:14 Grabación detenida.

22/12 17:15 La grabación se ha guardado en el OneDrive de AA13. DIANA YAMILE LEOPARDO MAHECHA.

martes, 23 de diciembre

23/12 9:03 Reunión iniciada:

- Juan Osorio (No comprobado) fue invitado a la reunión.
- Juan Osorio (No comprobado) abandono el chat.
- 23/12 9:22 TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO comenzó a grabar.
- 23/12 9:22 TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO detuvo la grabación.
- 23/12 9:23 La grabación se ha guardado en el OneDrive de AA13. DIANA YAMILE LEOPARDO MAHECHA.
- 23/12 9:23 TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO comenzó a grabar.
- TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO agregó a DANIELA LIZETH ROJAS TORRES al chat.
- CCE Ferreteria (No comprobado) fue invitado a la reunión.
- CCE Ferreteria (No comprobado) abandono el chat.

23/12 10:23 Reunión finalizada: 1h 19 m 40s

Citación seguimiento Novedades Orden de Compra 153762 ... Ver resumen

martes, 23 de diciembre de 2025 9:15 - 10:00

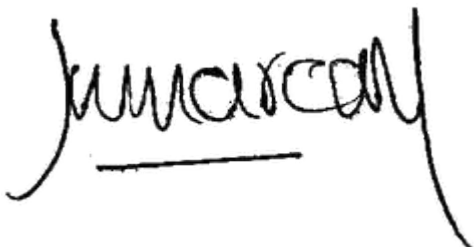
Contenido

Transcripción

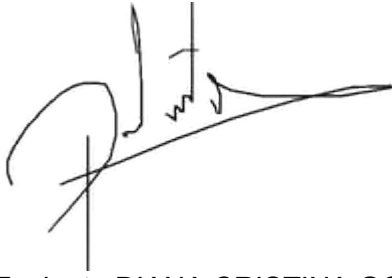
Citación seguimiento Novedades
 Orden de Compra 153762 ...
 Expira en 51 días

Actividades a Realizar		
Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Convocatoria Próxima Reunión		
Tema		
Fecha - Hora	Lugar	

FIRMAS,



Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1



Teniente DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO
Especialista Jurídico

Elaboró: AA13. LEOPARDO / DECOP Revisó: TE. GONZALEZ / DECOP Aprobó: TE. GONZALEZ / DECOP



****FAC-S-2025-253016-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 11, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-253016-CI del 30 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESDAN-SUESD-SETED

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Ciudad: Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Informe Posible Incumplimiento Orden de Compra N°153762

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, el presunto incumplimiento de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es la "Adquisición de herramientas para los diferentes talleres del CACOM-1 (Lote 2)", la cual tenía plazo de ejecución el 26 de diciembre de 2025:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Orden de Compra: Orden de Compra No. 153762.

Fecha de la firma de la orden de compra: 21 de octubre de 2025

Contratista: Jairo Osorio Caballero

Valor de la Orden de Compra: \$ 70.382.602,53

Objeto: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM-1 (LOTE 2) - EVENTO DE COTIZACION 36111

Plazo de Entrega inicial: 21 de noviembre de 2025

Fecha firma acta de inicio: 04 de noviembre de 2025

Modificación No. 1: El día 20 de noviembre se modifica el plazo de entrega al 26 de diciembre de 2025 de acuerdo a solicitud del contratista

2. ANTECEDENTES

El presente informe tiene como finalidad poner en conocimiento el estado actual y el presunto incumplimiento de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es la adquisición de herramientas para los diferentes talleres del CACOM-1, suscrita con el contratista JAIRO OSORIO CABALLERO, con fecha de ejecución pactada inicialmente para el 21 de noviembre de 2025, de acuerdo a prórroga solicitada por la contratista pactada para el día 26 de diciembre de 2025.



La ejecución contractual inició formalmente el 04 de noviembre de 2025 con la suscripción del Acta de Inicio. En dicha fecha, la supervisión en su momento el señor T3. Gutiérrez Molina Miguel Ángel (Supervisor Principal) estableció contacto (vía telefónica) con el delegado del contratista, el señor Juan Osorio, a quien se le reiteró la obligación de remitir las fichas técnicas para su validación y posterior creación de materiales en el sistema SIIF. Se deja constancia de que el acta de inicio fue enviada y devuelta debidamente firmada a través del correo electrónico cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com, quedando el contratista plenamente notificado de sus obligaciones y de la perentoriedad de los plazos establecidos en la Orden de Compra No. 153762.

Transcurridos diez (10) días calendario desde la suscripción del acta de inicio, se evidenció una ausencia total de gestión por parte del contratista, quien omitió el envío de la documentación técnica requerida. Al no tener respuesta por parte del contratista, No día 14 de noviembre de 2025, el supervisor principal T3. Gutiérrez Molina Miguel Ángel procedió a realizar un requerimiento formal vía correo electrónico a la dirección cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com.

Con el objetivo de facilitar el cumplimiento y mitigar riesgos de retraso, se adjuntó un cuadro detallado en formato Excel con las especificaciones técnicas y características completas de los 66 ítems solicitados.

El mismo 14 de noviembre de 2025, el contratista JAIRO OSORIO CABALLERO presento una solicitud formal de prórroga, solicitando extender el plazo de ejecución hasta el 30 de enero de 2026. En su comunicación, el contratista manifestó su preocupación por la brevedad de los plazos y dificultades logísticas del fabricante; argumentos que en su momento el supervisor principal considera improcedentes, dado que dichos factores debieron ser previstos por él al momento de ofertar y aceptar la Orden de Compra No. 153762.

Es de especial relevancia para este informe destacar que, en dicha comunicación, el contratista afirmó contar con el 60% del pedido y se comprometió a remitir las fichas técnicas en el transcurso de ese mismo día. No obstante, como se demostrará adelante, dicha afirmación resultó ser inexacta, ya que no se materializó la entrega de los bienes mencionados ni se completó el soporte técnico ofrecido.

Ante la solicitud de prórroga presentada, se consultó con la CT. Nydia Andrea Rodríguez, Especialista en Programación y Presupuestación del CACOM-1. La respuesta institucional fue clara: para considerar cualquier extensión del plazo, el contratista debía aportar evidencias verificables (órdenes de compra al fabricante, cartas de importación, certificaciones o planillas de producción etc.) que justificaran la demora.



El día 18 de noviembre el señor Jairo Osorio hace llegar por medio de correo electrónico cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com 07 fichas técnicas de 66 elementos de la orden de compra 153762.

El 19 de noviembre de 2025, mediante oficio No. FAC-S-2025-222096-CI de fecha 18 de noviembre, el Ordenador del Gasto negó oficialmente la solicitud de prórroga. La decisión se fundamentó en que los bienes no requieren procesos de importación ya que son herramientas de ferretería y en la urgencia manifiesta de los elementos para el mantenimiento de las instalaciones de la unidad. Esta negativa fue comunicada al contratista, ratificando la vigencia del plazo contractual inicial.

Se solicita la entrega con vigencia 2025 para efectos de pago.

Así mismo se solicitan nuevamente la totalidad de las fichas técnicas para revisión, visto bueno y envió a la señora Melissa para la creación en el sistema y se pueda realizar el oportuno pago.

El día 20 de noviembre el señor contratista Jairo Osorio Caballero tramita de manera formal vía correo electrónico prórroga de la orden de compra N^o 153762, con plazo de ejecución 26 de diciembre del 2025, dicha solicitud se realiza teniendo en cuenta la logística de entrega por parte del fabricante y tener el tiempo suficiente para la entrega de los materiales solicitados.

Se procede a tramitar solicitud ante el ordenador del gasto mediante oficio FAC-S-2025-224002-CI de fecha 20 de noviembre de 2025, la cual es autorizada por el ordenador del gasto.

El Departamento de Compras Públicas envía la solicitud de modificatorio para el trámite de firmas del ordenador del gasto y el representante legal del contratista, se envía vía correo electrónico cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com del documento y se tiene recepción del documento sin novedad.

El día 21 de noviembre el Departamento de Compras Públicas envía orden de compra modificada N^o 153762 con fecha 26 de diciembre de 2025, se envía copia al señor Jairo Osorio Caballero para firma y posterior publicación en SIIF, así mismo se solicita el ajuste de las pólizas.

El día 27 de noviembre se recepción el ajuste de las pólizas por parte del Departamento de Compras Públicas, para que le dé su debido trámite, así mismo el día 28 se le recuerda al contratista el envió de las fichas técnicas para verificación y creación del material, se le recuerda que las fichas técnicas deben estar acorde a lo que se está en la orden de compra.



El día 29 de noviembre el señor Jairo Osorio Caballero hace llegar 23 fichas técnicas las cuales se empiezan a verificar minuciosamente evidenciando que de las 23 fichas técnicas solo 11 cumplen con lo que está en la orden de compra y 12 de ellas no cuentan con lo requerido.

El día 04 de diciembre se le informa vía correo electrónico cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com las novedades encontradas con las fichas técnicas informándole que 12 de las fichas técnicas no están acorde lo solicitado en la orden de compra, así mismo se envían como anexo las 12 fichas técnicas que no cumplen y en documento Excel las novedades encontradas. Se recalca el envío de las 66 fichas técnicas completas para realizar una sola verificación.

El día 05 de diciembre el señor Jairo Osorio caballero envía vía correo electrónico que solicita que los elementos que estén por encima de las características solicitadas le sean aprobados ya que en la contratación pública no se puede entregar elementos por debajo de las especificaciones técnicas, pero si son iguales o mejoran sus características son aceptables para entrega.

El día 09 de diciembre de 2025 se le informa que de acuerdo a instrucciones del Departamento de Compras Públicas para poder aceptar los elementos con mejora en las especificaciones técnicas debe realizar solicitud formal indicando cuales son los elementos, posteriormente el supervisor tramitará solicitud al comité estructurador técnico para el debido análisis y verificación de si es procedente o no la modificación de la orden de compra de acuerdo a los elementos propuestos

Se le informa al contratista que de las fichas técnicas presentadas, unas no tienen mejores especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado por la Entidad y otras no cumplen con las especificaciones requeridas.

Así mismo se solicita que debe enviar las 66 fichas técnicas completas para su verificación y posterior enviar novedades de cuales están por encima y cuales definitivamente no cumplen con la orden de compra para que así pueda realizar la solicitud.

El día 10 de diciembre se realiza entrega formal de la orden de compra mediante formato DE-DEAJU-FR-038 al señor T4. Torres Bachiller Luis Alejandro el cual asumirá a partir de la fecha como supervisor principal de la Orden de Compra 153762 debido a que el supervisor principal inicia comisión o hasta el 27 de diciembre del 2025 tentativamente.

El 11 de diciembre de 2025, tras asumir formalmente la supervisión de la Orden de Compra 153762, el T4. Torres Bachiller Luis Alejandro remitió un requerimiento vía correo electrónico al contratista Jairo Osorio. En dicha comunicación, se le recordó la mora en sus obligaciones y se le exigió la entrega inmediata de las 55 fichas técnicas que aún se encontraban



pendientes de validación, necesarias para garantizar el cumplimiento del cronograma de ejecución.

El 11 de diciembre de 2025, se llevó a cabo una diligencia de seguimiento mediante comunicación telefónica, en la cual participaron el supervisor T4. Torres Bachiller Luis Alejandro y la TE. González Cuervo Diana Cristina, Especialista Jurídico del Segundo Comando y Jefatura de Estado Mayor.

Durante la diligencia, se le requirió formalmente al señor Juan Osorio por el retraso crítico en la entrega de la documentación técnica. Como resultado, el contratista asumió el compromiso formal de remitir la totalidad de las fichas técnicas pendientes y las correcciones solicitadas a más tardar el día viernes 19 de diciembre de 2025. Este plazo fue aceptado por el contratista, reconociendo la urgencia de la administración por asegurar el cumplimiento del objeto contractual.

El 15 de diciembre de 2025, el señor Juan Osorio remitió comunicación electrónica manifestando la gestión de un nuevo proveedor y la elaboración de una propuesta de homologación para elementos que presuntamente superaban las especificaciones técnicas. En dicho mensaje, el contratista se comprometió nuevamente a entregar la totalidad de la información y el cronograma de envíos en el transcurso de ese día; no obstante, al finalizar la jornada, la administración no recibió la documentación ofrecida, confirmando una vez más el incumplimiento de sus propios compromisos de entrega.

En la tarde de este 15 de diciembre de 2025, el contratista remitió únicamente 22 fichas técnicas, manifestando textualmente que, aunque poseía más información, no la enviaba porque la mayoría de los elementos 'no cumplían' con lo requerido. Con esta declaración, el contratista reconoció su incapacidad de suministrar la totalidad de los bienes bajo las especificaciones pactadas.

El 17 de diciembre de 2025, tras el análisis detallado de la documentación remitida, la supervisión procedió a devolver 17 fichas técnicas que no cumplían con los requerimientos de la Orden de Compra. Se adjuntó al contratista un informe en formato Excel con las observaciones técnicas puntuales para su corrección. En dicha comunicación, se le informa formalmente que, a la fecha, solo se habían aprobado 14 fichas técnicas de las 66 exigidas, evidenciando un avance técnico de apenas el 21%.

El 18 de diciembre de 2025, ante la evidente falta de avance y al observar un posible incumplimiento por parte del contratista, el supervisor T4. Torres Bachiller Luis Alejandro, en ejercicio de sus funciones, remitió el oficio No. FAC-S-2025-244815-CI al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1. En dicho informe, se expuso el estado crítico de la Orden de Compra 153762 y se solicitó la citación formal del contratista para evaluar las novedades y la viabilidad del cumplimiento.



El 19 de diciembre de 2025, la supervisión remitió una nueva comunicación electrónica exigiendo la entrega inmediata de las fichas técnicas pendientes y las correcciones solicitadas el día anterior. En dicho requerimiento, se dejó constancia de que el contratista incumplió la fecha de entrega programada para ese día y se le conminó a depurar la información (evitando archivos duplicados) para no entorpecer más el proceso de validación técnica, dada la proximidad del vencimiento del contrato.

Como resultado, el 22 de diciembre de 2025, se llevó a cabo una reunión de seguimiento mediante la plataforma TEAMS, con la participación del Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1, el señor TC. Jaime Andrés Campos Triviño (Director ESDAN y Gerente de la O.C.), el señor Mayor Luvirton González Marín, la TE. González Cuervo Diana Cristina (Jurídica) y el T4. Torres Bachiller Luis Alejandro (Supervisor).

En este comité, se le reiteró al contratista el plazo de ejecución y se le exigió presentar para el día siguiente, 23 de diciembre, una justificación técnica y probatoria sobre la imposibilidad de adquirir ciertas herramientas. Se le enfatizó que solo se considerarían como causas eximentes de responsabilidad aquellas relacionadas con procesos de importación o fabricación especial, debidamente soportadas.

El 23 de diciembre de 2025, se adelantó una nueva reunión de seguimiento con la participación del Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1, el señor MY. Luvirton González Marín (Director ESDAN E), la TE. González Cuervo Diana Cristina (Jurídica) y la supervisión. El objetivo del comité era recibir la sustentación técnica sobre los elementos de imposible entrega.

Durante la diligencia, el señor Juan Osorio manifestó que no le es posible suministrar la totalidad de las herramientas bajo las especificaciones exactas, informando la necesidad de importar y fabricar ciertos ítems, cuyas fechas de entrega se proyectarían hasta enero de 2026.

Ante esta declaración, atendiendo que el plazo de ejecución de la orden de compra se cumplía el 26 de diciembre de 2025, el señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor fue enfático en señalar que no se concedería prórroga alguna sin debida justificación, toda vez que durante la ejecución de la orden de compra no se evidenció compromiso y responsabilidad por el contratista para cumplir con la orden de compra, por lo que no era consecuente que a menos de 8 días para el vencimiento de la orden de compra solicitara una prórroga hasta el mes de enero para dar inicio a la consecución de los elementos en el mercado. En consecuencia, se le notificó al contratista que cumplido el plazo de ejecución y no entregar los elementos objeto de la orden de compra, la entidad procedería a instalar el procedimiento administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011



para proceder con la imposición de las sanciones pertinentes y la ejecución de las cláusulas penales y de garantías previstas en el contrato.

El 23 de diciembre de 2025, la supervisión remitió un correo electrónico detallando el procedimiento definitivo para la validación de los 66 ítems del contrato. En dicha comunicación, se le entregó al contratista un consolidado de los elementos pendientes y se le exigió formalmente:

1. Oficio del Representante Legal: Con el cuadro comparativo detallado que justificara técnicamente cualquier mejora en las especificaciones.
2. Entrega Integral: La integración de los 06 ítems previamente aprobados con la totalidad de las fichas restantes para realizar una sola verificación definitiva.

El mismo 23 de diciembre de 2025, el contratista envía algunas fichas técnicas en formato WORD, para entrega inmediata, mencionando también la demora de alguno de los elementos y finalmente dice que para el día 24 de diciembre enviara el oficio firmado por el representante legal.

El 24 de diciembre de 2025, la supervisión realizó un último requerimiento al contratista, solicitando el envío de las fichas técnicas en formato PDF con las descripciones específicas completas. Se le aclaró al señor Juan Osorio que este requisito es indispensable para el proceso de creación e ingreso de los elementos en el sistema institucional.

El 24 de diciembre de 2025, el contratista remitió una comunicación adjuntando fichas técnicas para homologación, el oficio del representante legal y una certificación de proveedor/distribuidor para la mayoría de los ítems restantes. En dicho mensaje, el señor Juan Osorio presentó una justificación sobre la procedencia de los elementos.

El mismo 24 de diciembre de 2025, en aras de agilizar el proceso, la supervisión procedió a la verificación exhaustiva de las fichas técnicas y del oficio remitido por el representante legal del contratista. Como resultado de este control, se detectaron múltiples novedades en las fichas técnicas.

En consecuencia, se remitió respuesta formal al señor Juan Osorio y a su representante legal, notificando las inconsistencias halladas y reiterando que la documentación presentada cumplía con las especificaciones técnicas de los elementos objeto de la Orden de Compra. Las respuestas emitidas por la supervisión, junto con los cuadros de observaciones, se adjuntan como Anexo de Evidencias al presente informe.

El 24 de diciembre de 2025, ante la evidente falta de avance y al observar un posible estado crítico y un posible incumplimiento por parte del contratista, el supervisor T4. Torres Bachiller Luis Alejandro, en ejercicio de sus funciones, remitió el segundo oficio No. FAC-S-2025-



249290-C al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1. En dicho informe, se expuso el estado crítico de la Orden de Compra 153762 donde no se manifiesta ningún avance ni entrega material de los bienes.

Para finalizar El día 26 de diciembre de 2025 siendo las 16:56 HL (fecha de vencimiento del contrato), el señor Juan Osorio remitió una comunicación electrónica admitiendo que a la fecha solo cuenta con una gestión de compra de aproximadamente el 35% al 55% del total del contrato. En dicho mensaje, el contratista reconoce expresamente el incumplimiento y la afectación causada a la entidad por su demora.

Aunque el proveedor manifiesta voluntad de conciliación, la supervisión recalca que el plazo de ejecución es perentorio y venció el día 26 de diciembre de 2025 sin que se haya materializado la entrega física de los bienes, reiterando que el contratista desde la suscripción de la orden de compra contó con un término de 67 días para cumplir con la orden de compra.

Que una vez cumplido el plazo de ejecución esto es el 26 de diciembre de 2025 no se entregaron por parte del contratista los elementos objeto de la orden de compra, de igual manera, se reitera por esta supervisión que durante la duración de la orden de compra no se evidenció que el contratista realizara las gestiones o conductas responsables tendientes a dar cumplimiento a la orden de ejecución, pues en varias ocasiones no se daba respuesta a los requerimientos realizados por la Entidad y finalmente, en reunión previa al vencimiento de la orden de compra el contratista manifestó que iniciaría con la consecución de los elementos objeto de la orden de compra cuando se contó con un término de aproximadamente dos meses para dar cumplimiento a la misma, por lo que a la fecha de realización del presente comunicado se informa que no se fueron entregados los elementos por parte del contratista.

3. CLAUSULAS AFECTADAS- ANÁLISIS INTEGRAL DE INCUMPLIMIENTOS AL ACUERDO MARCO (CCE-255-AMP-2021) Y CONDICIONES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS DE LA ORDEN DE COMPRA 153762

Con base en la supervisión adelantada, se determina que el proveedor ha incurrido en la violación de las siguientes cláusulas y numerales:

- **CONDICIONES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS DE LA ORDEN DE COMPRA 153762**

FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA: 26 de diciembre de 2025

- **CLAUSULAS AFECTADAS- ANÁLISIS INTEGRAL DE INCUMPLIMIENTOS AL ACUERDO MARCO (CCE-255-AMP-2021)**



Cláusula 11 Obligaciones de los Proveedores - Obligaciones Específicas del Proveedor del Acuerdo Marco:

“11.3 Entregar los Materiales de Construcción y Ferretería en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización. Así como en los lugares de entrega”

“11.5 Entregar los Materiales de Construcción y Ferretería con las especificaciones técnicas aplicables a estos.”

“11.24 Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera”

4. CONSECUENCIAS EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO ACUERDO MARCO (CCE-255-AMP-2021)

CLÁUSULA 19 - Declaratoria de Incumplimiento:

(...) “En caso de incumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en la Cláusula 11 por parte del Proveedor respecto de la Orden de Compra, la Entidad Compradora deberá adelantar el procedimiento establecido en la ley para la declaratoria del incumplimiento, la cuantificación de los perjuicios de este, y para hacer efectiva las multas establecidas en la Cláusula 20 e imponer la cláusula penal señalada en la Cláusula 21

Para el cobro de la cláusula penal, multa o caducidad, se podrá acudir al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en armonía con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007”

CLÁUSULA 21 - Cláusula Penal:

“En caso de que el Proveedor incumpla parcial o totalmente las obligaciones generales establecidas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco, Colombia Compra Eficiente podrá hacer efectiva la cláusula penal por una suma equivalente hasta el 10% de la suficiencia del amparo de cumplimiento de la garantía de cumplimiento otorgada por el Proveedor. La cláusula penal también puede ser impuesta por el mismo valor por parte de Colombia Compra Eficiente, cuando el Proveedor incurra en mora o retardo en el cumplimiento de dichas obligaciones. En este caso, la cláusula penal será pagada a favor de Colombia Compra Eficiente.

La cláusula penal también puede ser impuesta por el mismo valor por parte de Colombia Compra Eficiente, cuando el Proveedor se abstenga de responder a las solicitudes de cotización y sea reportado por las Entidades Compradoras.



En caso de que el Proveedor incumpla parcial o totalmente las obligaciones específicas establecidas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco, la Entidad Compradora podrá hacer efectiva la cláusula penal por una suma equivalente de hasta el 10% del valor total de la Orden de Compra que incumplió. La cláusula penal también puede ser impuesta por el mismo valor por parte de la Entidad Compradora, cuando el Proveedor incurra en una mora o retardo en el cumplimiento de dichas obligaciones. En este caso, la cláusula penal será pagada a favor de la Entidad Compradora.

En ninguno de los casos expuestos anteriormente, el pago o deducción de la cláusula penal significará la exoneración del cumplimiento de las obligaciones del Acuerdo Marco ni de las Órdenes de Compra.

Para el cobro de la Cláusula Penal, se podrá acudir a los mecanismos establecidos en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.”

5. TASACION DE LOS PERJUICIOS

Atendiendo a la cláusula penal establecida en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA CCE-255-AMP-2021, en su cláusula 21 cláusula penal donde se establece que la Entidad Compradora podrá hacer efectiva la cláusula penal por una suma equivalente de hasta el 10% del valor total de la Orden de Compra que incumplió esto es el valor total de la orden de compra \$ 70.382.602,53, el valor de la cláusula penal por un porcentaje del diez por ciento (10%) corresponde a \$ 7.038.260,25

6. EVIDENCIAS/SOPORTE

Como soporte integral al presente informe, se adjuntan los anexos documentales consistentes en capturas de pantalla y archivos PDF de la totalidad de las comunicaciones electrónicas cursadas. Dichas evidencias representan la trazabilidad completa de las actuaciones, requerimientos y gestiones de control realizadas por los dos supervisores durante el lapso contractual, garantizando el debido proceso.

- Oficio FAC-S-2025-244815-CI de fecha 18 de diciembre de 2025 con asunto Informe Orden de Compra N° 153762
- Oficio FAC-S-2025-249290-CI de fecha 24 de diciembre de 2025 con asunto Informe de estado crítico y alerta por posible incumplimiento - Orden de Compra No 153762



Defensa



FUERZA AEROSPACIAL
COLOMBIANA

Técnico Tercero MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA
Técnico Especialista Lecciones Aprendidas

Anexo: Número de folios (si los hay)

TE. GONZALEZ / DECOP; AS14. MAHECHA / DECOP; T4. TORRES / ESEAT; TC. CAMPOS / ESDAN

Elaboró: T3. GUTIERREZ / SETED Revisó: T3. GUTIERREZ / SETED Aprobó: T3. GUTIERREZ / SETED



Orden cronológico evidencias y soporte de la gestión y supervisión del señor T3 GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL, OC 173762.



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

Para: cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com



Mar 4/11/2025 7:33 AM

Reenvió este mensaje el Mar 4/11/2025 7:34 AM.

ACTA DE INICIO ORDEN DE ...
270 KB

Buenas tardes señor Juan Osorio cordial saludo

Atentamente me permito enviar acta de inicio de la orden de compra No 153762 para que por favor me regale su firma.

Quedo atento para dar tramite, muchas gracias.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL

Sección Estandarización y Doctrina

Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación

miguel.gutierrez@fac.mil.co

Activar Windows



CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Para: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA



Mar 4/11/2025 7:44 AM

Respondió el Vie 14/11/2025 12:56 AM.

ACTA DE INICIO ORDEN DE ...
284 KB

Buenas tardes

Envío el documento firmado como me lo requirió la entidad quedando atento a cualquier requerimiento adicional, gracias por el tiempo prestado

att Juan Osorio Osorio

Jefe Áre Ferreteria

3166833434 - 3138276141



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

Para: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ

CC: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER



Mié 5/11/2025 2:33 AM

 ACTA DE INICIO ORDEN DE ...
284 KB

Buenos días señora Paola me permito enviar acta de inicio firmada de la orden de compra 153762

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL

Sección Estandarización y Doctrina

Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación

miguel.gutierrez@fac.mil.co




T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA


Para: CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

CC: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER; y 2 más



Vie 14/11/2025 12:56 AM

 Reenvió este mensaje el Mar 23/12/2025 4:24 AM.

 5 cotizacion_3402MNOW775...
38 KB

Buenos días Cordial saludo señor Juan Osorio

Cordialmente solicito por favor allegar las fichas técnicas de los elementos adquiridos bajo la orden de compra 153762, según archivo adjunto. Esta documentación se requiere lo antes posible, a fin, de no generar traumatismos al momento del trámite administrativo para pago; esto teniendo en cuenta que el plazo de ejecución esta próximo a vencer.

Cualquier inquietud por favor comunicarla.

Atentamente,



CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Para: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

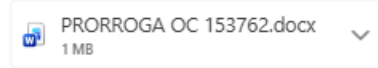
CC: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER; y 3 más



Vie 14/11/2025 2:23 AM



Reenvió este mensaje el Mar 23/12/2025 4:25 AM.



Buenos días

Cordial saludo,

Envío solicitud de prorroga para la OC 153762, en el oficio expresamos nuestro plan de entregas y nuestro compromiso con la entidad en cumplir a cabalidad el contrato, sin embargo expresamos nuestra preocupación por el tiempo tan corto de entrega y por esta razón envié esta solicitud, por otro lado ya tengo adelantado un 60 % del pedido y de las fichas técnicas se las estraé enviando en el transcurso del día, agradezco su tiempo y su positiva respuesta.

Att Juan Osorio Osorio
Jefe Área Ferreteria
3166833434 - 3138276141

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



Bucaramanga, 14 de noviembre de 2025

Señores
COMANDO AEREO CACOM 01
Asunto: Solicitud de Prorroga Orden de compra 153762

Respetados señores, reciban un cordial saludo. Teniendo en cuenta que, por parte del COMANDO AEREO CACOM 01 se adjudicó la orden de compra 153762 cuyo objeto es:

ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM -1

- De acuerdo con el plazo de vencimiento establecido en la orden de compra es hasta el día 21 de noviembre de 2025.
- Por parte de JAIRO OSORIO CABALLERO y/o UNICONTACTO, permitimos informar que debido a la importación de la maquinaria y fabricación de la emisión y otros pequeños contratamos que se han tenido en el momento de ejecución pedimos a la entidad una prórroga en la OC 153762
- Es de resaltar que, con miras a garantizar las condiciones de calidad, garantía de los equipos a entregar, JAIRO OSORIO CABALLERO y/o UNICONTACTO, como proveedor, está en la obligación de acudir directamente al fabricante o al mayorista Autorizado del fabricante de los equipos que se ofertan en el proceso de contratación adelantado por la entidad. De tal suerte que no estamos en la posibilidad de remitirnos a proveedores que no cuenten con la idoneidad técnica, atendiendo cuestiones comerciales de las que se derivan circunstancias necesarias para garantizar las condiciones adecuadas de calidad, garantía de los productos o materiales a entregar.
- Y por último al ser generada la orden de compra en las fechas de temporada se presenta escases de inventario en las fabricas y mas por ser herramientas específicas encontramos que la dificultad de adquirir dichas herramientas es bastante compleja por esta razón necesitamos el tiempo acorde para cumplir con la ejecución del contrato en su totalidad y por otro lado tenemos que presentar las fichas técnicas a la entidad para validar cada ítem a entregar y pues esto nos conlleva a entregar los elementos que explícitamente presentemos su ficha técnica esto como podrán entender es de mayor tiempo de trabajo y es condicionamos a comprar la marca específica que enviemos en la fichas técnicas.

Avenida La Rosita No.24-80 Oficina 1-1 Contacto PBX: 6341515
www.unicontacto.com
jairo.osorio@unicontacto.com logistica@unicontacto.com contabilidad@unicontacto.com
Bucaramanga - Colombia



En vista de lo anterior, y siendo conscientes de que se ha trabajado de la mano con el fin de lograr una entrega conforme lo ha solicitado la entidad, de forma atenta me permito solicitar que:

PRIMERO: se otorgue una PRORROGA del plazo de ejecución hasta el 30 de enero de 2026, dicho tiempo se solicita teniendo en cuenta la logística de entrega por parte del fabricante, adicional a ello para tener el tiempo suficiente para entregar los materiales solicitados, creemos que es el tiempo acorde para cumplir con la ejecución del contrato, sin embargo nuestra propuesta es hacer una entrega parcial de los elementos que están en stock y se pueden entregar antes del 10 de diciembre de 2025 queremos encontrar la forma y el tiempo perfecto para que ambas partes seamos beneficiadas y el resto de elementos que hay que fabricar o esperar su importación, espero recibamos una respuesta positiva y viable.

Agradeciendo de antemano su atenta colaboración.

Atentamente


JAIRO OSORIO CABALLERO
Representante Legal
C.C. 91.282.215 de Bucaramanga
NIT: 91.282.210-0
Teléfono: 3177400984-6701515
Correo electrónico: logistica@unicontacto.com

Avenida La Rosita No.24-80 Oficina 1-1 Contacto PBX: 6341515
www.unicontacto.com
jairo.osorio@unicontacto.com logistica@unicontacto.com contabilidad@unicontacto.com
Bucaramanga - Colombia



Defensa



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

****FAC-S-2025-222096-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2 de la Comunicación Radiado

No FAC-S-2025-222096-CI del 18 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-

CACOM-1-SECOM-ESDAN-SUESD-SETED

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Ciudad Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Solicitud Ampliación Plazo de Ejecución Orden de Compra 153762.

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, que de acuerdo con el plazo de vencimiento establecido en la orden de compra 153762 hasta el día 21 de noviembre de 2025, cuyo objeto es **ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM - 1**. El señor contratista JAIRO OSORIO CABALLERO y/o UNICONTACTO, solicita la ampliación del plazo de ejecución de la orden de compra 153762 evento 36111 dentro del acuerdo marco CCE-255-AMP-2021 Suministro Materiales de Construcción y Ferrería, plazo superido para la ejecución 30 de enero del 2025, dicho tiempo se solicita teniendo en cuenta la logística de entrega por parte del fabricante, adicional a ello para tener el tiempo suficiente para entregar los materiales solicitados, sin embargo se compromete a realizar una entrega parcial de los elementos que están en stock a partir del 10 de diciembre de 2025.

Lo anterior con el fin de realizar trámites subsiguientes.

Técnico Tercero MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA
Técnico Especialista Lecciones Aprendidas

Km 1, Autopista Medellín-Bogotá - Corredor 01 836039 - Puerto Salgar Colombia
Atencion@fac.mil.co - info@comunicacion@fac.mil.co - transacciones@fac.mil.co
www.fac.mil.co



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA



Para: CCE Ferrería <cce.ferreria@puntosolucionesintegrales.com>

Vie 14/11/2025 5:04 AM

CC: @ CT. NYDIA ANDREA RODRIGUEZ RODRIGUEZ;

@ AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ; @ T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER;

MY. LUVIRTON GONZALEZ MARIN

Buenos días señor Juan Osorio

Atentamente me permito informar que de acuerdo a lo tratado con contratación se debe enviar un documento soporte donde evidencie que hay una orden de compra por parte del fabricante o una planilla de fabricación donde expongan la novedad del material.

Lo anterior con el fin de tramitar documento de prórroga de acuerdo a su necesidad, muchas gracias.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL

Sección Estandarización y Doctrina

Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación

miguel.gutierrez@fac.mil.co



CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Para: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA



Mar 18/11/2025 8:13 AM

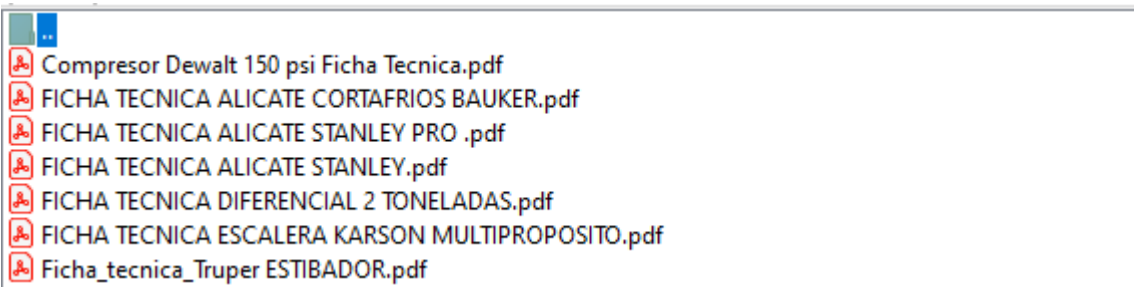


Buenas tardes

Envió Adelanto d elas fichas tecnicas de algunos elementos que serán entregados de acuerdo a la Orden de Compra 153762 con la Entidad CACOM 01 quedo atento a cualquier requerimiento adicional , muchas gracias

Att Juan Osorio Osorio
Jefe área ferreteria
3166833434 - 3138276141

Hace allegar solo 7 fichas técnicas de 66



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

Para: CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>



Mié 19/11/2025 10:39 AM

CC: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER; y 2 más

Buenas tardes señor juan Osorio

Atentamente me permito informar que de acuerdo a instrucciones del ordenador del gasto no se puede aceptar su prorrogación hasta el 30 de enero del 2026 debido a que los materiales solicitados en la orden de compra no son de importación y se requieren con urgencia para el mantenimiento de las instalaciones de la unidad militar.

Se solicita que la entrega del material quede con vigencia 2025 para efectos de pago.

Así mismo se solicita de manera urgente las fichas técnicas del material para que la persona encargada cree el material en el sistema y pueda realizar el pago oportunamente.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL

Sección Estandarización y Doctrina

Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación

miguel.gutierrez@fac.mil.co

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

CF

CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

😊 ↶ ↷ ↲ ↳ ⋮

Para: 📍 T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

Jue 20/11/2025 12:00 AM

CC: 📍 T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER; y 2 más

📎 PRORROGA OC 153762.docx
1 MB

Buenos días

Cordial Saludo

Envío el oficio de prórroga para la OC 153762 agradezco su tiempo.

Att Juan Osorio Osorio

Jefe Área Ferretería

3166833434 - 3138276141



Defensa



FUERZA AERODISPACIAL
COLOMBIANA

****FAC-S-2025-224002-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Ratificada

No FAC-S-2025-224002-CI del 20 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESDAN-SUESO-SETED

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Ciudad Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Solicitud Ampliación Plazo de Ejecución Orden de Compra 153762.

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, que de acuerdo con el plazo de vencimiento establecido en la orden de compra 153762 hasta el día 21 de noviembre de 2025, cuyo objeto es **ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM -1**. El señor contratista JAIRO OSORIO CABALLERO y/o UNICONTACTO, solicita la ampliación del plazo de ejecución de la orden de compra 153762 evento 36111 dentro del acuerdo marco CCE-255-AMP-2021-Suministro Materiales de Construcción y Ferretería. Plazo sugerido para la ejecución 26 de diciembre del 2025, dicho tiempo se solicita teniendo en cuenta la logística de entrega por parte del fabricante, adicional a ello para tener el tiempo suficiente para entregar los materiales solicitados.

Concepto de viabilidad:

En calidad de supervisor de la orden de compra 153762, emito viabilidad por lo que recomiendo otorgar la prórroga teniendo en cuenta que dicho término va a permitir que la entidad reciba la totalidad de los elementos adquiridos.



AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ

Para: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

CC: AA14. LUZ SMITH PAEZ HERNANDEZ; y 4 más



Vie 21/11/2025 9:56 AM



! Importancia alta

Reenvió este mensaje el Mié 10/12/2025 4:18 AM.



Buena tarde.

De la manera más atenta me permito adjuntar orden de compra modificada. Plazo de ejecución 26/12/2025

Cordialmente,



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

Para: CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

CC: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER; y 1 más



Vie 21/11/2025 11:20 AM



Buena tarde señor Juan Osorio

Atentamente me permito enviar modificación orden de compra, de acuerdo a procedimiento solicito el ajuste de las pólizas.

Muchas gracias.



CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Para: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

CC: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER; y 1 más



Jue 27/11/2025 12:51 AM

Reenvió este mensaje el Vie 28/11/2025 12:57 AM.



Buenos días


Cordial Saludo

Envío la póliza modificada con el nuevo tiempo de ampliación como se solicito muchas gracias por su tiempo.

Att Juan Osorio Osorio

Jefe Área Ferretería


3166833434 - 3138276141


 T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA 😊 ↶ ↷ ➡ 📧 ⋮
Para: CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com> Vie 28/11/2025 12:56 AM
CC: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ; y 2 más

Buenos días señor Osorio cordial saludo, enterado de la información y me permito recordar la entrega de las fichas técnicas para cargar ese material, le recuerdo que las fichas técnicas deben ser acordes a lo que nosotros solicitamos.

Obtener [Outlook para Android](#)

⋮

 T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA 😊 ↶ ↷ ➡ 📧 ⋮
Para: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ; y 2 más Vie 28/11/2025 12:57 AM




Buenos días señora Paola cordial saludo

Me permito enviar ajuste de pólizas de acuerdo con la prórroga solicitada por el contratista.


Obtener [Outlook para Android](#)

⋮

 CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com> 😊 ↶ ↷ ➡ 📧 ⋮
Para: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA Sáb 29/11/2025 4:15 AM
CC: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ; y 2 más

🚩 Marcado

📧 Respondió el Jue 4/12/2025 3:40 PM.



Buenos días

Envió los avances de las fichas tecnicas de los prodcutos que ya están disponibles con nuestro proveedor se observa que es una marca confiable y cumple con todas las especificacions que la orden de compra exige, por favor revisar y aprobar para poder proceder con la compra de una vez y empezar a enviar las herramientas en entregas parciales , agradecido con el tiempo prestado.

Att Juan Osorio Osorio
Jefe Área Ferretería
3166833434 - 3138276141

Activar Windows

El señor Jairo Osorio envía 23 fichas de 66 de las cuales 11 aprueban con lo solicitado y 12 no cumplen con lo que se esta pidiendo en la orden de compra.



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

Para: CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Lun 1/12/2025 2:19 PM

Recibido señor Juan Osorio, estaré verificando las fichas técnicas y le estaré comentando.

Obtener [Outlook para Android](#)

...



CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Para: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

Mar 2/12/2025 1:36 AM

Respondió el Jue 4/12/2025 3:25 PM.

Buenos días Técnico Miguel

Cordial saludo, agradezco la revisión de las fichas por el tiempo que dijimos de compra en temporada tengo que hacer las compras con urgencia para poder cumplir con el contrato, así mismo yo correré con las otras fichas técnicas que faltan para poder llegar al tiempo de entrega , muchas gracias te aclaro que la marca que te ofrecí en las fichas es una marca con la que llevo trabajando varios años en la gobernación y alcaldías locales de Santander y Cundinamarca y no he tenido queja alguna de igual forma tiene su respectiva garantía, quedo muy atento y agradecido por la gestión

att Juan Osorio Osorio
Jefe Área Ferreteria
316683434 - 318276141



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

Para: CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Jue 4/12/2025 3:25 PM

CC: AS14. MELISSA ANDREA JAIME AVENDAÑO; y 2 más



Mostrar los 13 datos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Buenas noches señor Juan Osorio

Solicito enviar novedades encontradas en las fichas técnicas para que por favor se realicen los cambios de acuerdo a lo solicitado, adicional solicito se envíen el resto de fichas técnicas para revisión y visto bueno.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL

Sección Estandarización y Doctrina
Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación
miguel.gutierrez@fac.mil.co

Activar Windows



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

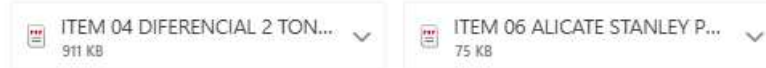
Para: AS14. MELISSA ANDREA JAIME AVENDAÑO

CC: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ; y 1 más



Jue 4/12/2025 3:40 PM

Reenvió este mensaje el Mié 10/12/2025 4:48 AM.



Mostrar los 11 datos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Buenas noches señora Melissa

Solicito informar de acuerdo a verificación las siguientes fichas técnicas de la OD 153762, se **aprueban** las especificaciones solicitadas, se solicito el envío del resto de fichas para verificación y visto bueno

Cordialmente.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL

Sección Estandarización y Doctrina

Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

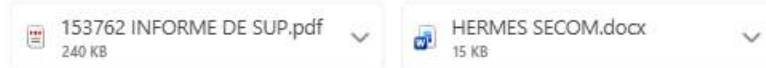
Para: CT. NYDIA ANDREA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

CC: T2. JAIVER CAMILO ACERO SUAREZ; y 2 más



Jue 4/12/2025 4:21 AM

Reenvió este mensaje el Mié 10/12/2025 5:07 AM.



2 archivos adjuntos (256 KB) Descargar todo

Buenos días mi CT

Respetuosamente me permito enviar informe de supervisión de la OD 153762 la cual tiene como objeto la ADQUISICION DEHERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM -1. (LOTE 2) - EVENTO DE COTIZACION 36111.

Adicional adjunto en Word el oficio para ser verificado por la abogada con el fin de actualizar el estado actual de la OD al SECOM.

Cordialmente.

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

Asunto: Estado Actual Orden de Compra N° 153762

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, que de acuerdo con el plazo de vencimiento establecido en la orden de compra 153762 hasta el día 26 de Diciembre de 2025, cuyo objeto es ADQUISICION DEHERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM-1. (LOTE 2) - EVENTO DE COTIZACION 36111.

El señor contratista Jairo Osorio Caballero proveedor de la orden de compra 153762 el día 14 de noviembre solicito prórroga mediante documento formal por medio de mi correo miguel.gutierrez@fac.mil.co Inicialmente hasta el 30 de enero del año 2026 la cual fue tramitada por medio de oficio Hermes No FAC-S-2025-222096-CI del 18 de noviembre de 2025. Esta solicitud fue negada por parte del ordenador del gasto ya que los materiales que se están pidiendo se requieren con urgencia y no son materiales de importación, se requiere que quede con vigencia 2025.

El señor contratista Jairo Osorio Caballero realiza una segunda solicitud de prórroga por medio formal al correo electrónico miguel.gutierrez@fac.mil.co el día 20 de noviembre de 2025, donde solicita la ejecución de la OD el día 26 de Diciembre de 2025 a la cual procedo a tramitar por medio oficio Hermes No FAC-S-2025-224002-CI del 20 de noviembre de 2025, se da visto bueno por parte del ordenador del gasto y se realiza la modificación de la fecha de ejecución para el 26 de diciembre del 2025 con fecha 20 de noviembre de 2025. Así mismo el señor contratista hace llegar el ajuste de las pólizas por cambio de fecha de ejecución.

Se solicitan las fichas técnicas de los 66 elementos por adquirir al señor contratista Jairo Osorio Caballero el día 14 de noviembre por medio de correo institucional miguel.gutierrez@fac.mil.co dirigido a "CCE Ferretería" <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com> para verificar las características que se están adquiriendo y comparar con lo solicitado, al momento han llegado 23 fichas técnicas las cuales están en verificación de cumplimiento.

CF

CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>



Para: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA; y 1 más

Vie 5/12/2025 12:10 AM

CC: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ

Respondió el Mar 9/12/2025 2:17 AM.

Muy buenos días

Cordial saludo

Revisando las observaciones que nos envían encontramos que muchos elementos no cumplen para ustedes por exceder las especificaciones técnicas hacia arriba a las pedidas, aclaramos que en la contratación pública no se puede entregar elementos por debajo de las especificaciones técnicas, pero si son iguales o mejora las especificaciones son aceptables para su entrega y por otra parte en la contratación pública no se debe ni se puede exigir una marca específica, dicho esto pedimos amablemente que sean revaluadas las fichas de los elementos que sobrepasan las características técnicas y que sean aceptadas como lo estipula la ley de contratación agradecemos su tiempo y su amabilidad.

Att Juan Osorio Osorio
Jefe Área Ferretería
3166833434 - 3138276141

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>



Para: AS14. MELISSA ANDREA JAIME AVENDAÑO; y 2 más

Vie 5/12/2025 5:00 AM



Buenos días

Como complemento a lo anterior anexamos la página oficial de la marca que estamos ofreciendo y sus contactos y ubicaciones en Bogotá donde se ofrece servicio de mantenimiento y garantía, reiterando que sus productos son importados de excelente calidad y cuentan con la garantía y los puntos de servicio suficientes como para responder por la calidad de las herramientas suministradas, quedo muy agradecido por el tiempo prestado y que por favor analicen la posibilidad de que estas herramientas sean aceptadas para la ejecución de este contrato.

Att Juan Osorio Osorio
Jefe Área Ferreteria
3166833434 - 3138276141

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA



Para: CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>; y 1 más

Mar 9/12/2025 2:17 AM

CC: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ; y 1 más

Buenos días cordial saludo señor Juan Osorio

De acuerdo a lo tratado con contratos de la unidad siguiendo el procedimiento, debe tramitar solicitud formal para que yo pueda realizar la gestión al ordenador del gasto para ver si acepta o no acepta la solicitud de que se reciban los elementos que de acuerdo a ficha técnica no cumplen con las especificaciones técnicas pero que tienen una mejora.

Así mismo de acuerdo a las fichas técnicas que se devolvieron, no todas están por encima, hay algunas que se encuentran por debajo de las especificaciones técnicas.

Teniendo en cuenta lo anterior solicito que se envíe la solicitud con las 66 fichas técnicas para realizar una sola solicitud y nos den el aval de recibir el material.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL
Sección Estandarización y Doctrina
Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>
 Para: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA; y 1 más
 CC: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ; y 1 más

Mar 9/12/2025 2:22 AM

Marcado

Respondió el Mié 10/12/2025 1:20 AM.

Buenos días

Recibido el mensaje y se acelera el proceso para enviar el total de las fichas para que se pueda hacer la revisión completa agradezco su tiempo.

Att Juan Osorio Osorio
 Jefe Área Ferreteria
 3166833434 - 3138276141



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA
 Para: CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>
 CC: AS14. MELISSA ANDREA JAIME AVENDAÑO

Mié 10/12/2025 1:20 AM

Reenvió este mensaje el Mié 10/12/2025 1:25 AM.

- ITEM 04 DIFERENCIAL 2 TON... 911 KB
- ITEM 06 ALICATE STANLEY P... 75 KB

Mostrar los 11 datos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Buenos dias señor juan osorio me permito enviar fichas tecnicas que se aprobaron por cumplir con las especificaciones tecnicas.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL
 Sección Estandarización y Doctrina
 Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación
miguel.gutierrez@fac.mil.co

Activar Windows
 Ve a Configuración para activar Windows.



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA
 Para: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER

Mar 9/12/2025 8:19 AM

- FORMATO ACTA DE ENTREG... 131 KB

Buenas tardes Torres

Envío acta de entrega de la OC 153762 con el fin de que se haga cargo del proceso desde el 10 al 27 de diciembre ya que inicio comisión operativa en el Catatumbo con el buho, solicito por favor su firma para dar tramite.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL
 Sección Estandarización y Doctrina
 Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación
miguel.gutierrez@fac.mil.co



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

Responder Responder a todos Reenviar

Para: TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO
CC: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ

Mié 10/12/2025 5:21 AM

FORMATO ACTA DE ENTREG...
57 KB

Buenas tardes con el permiso de mi te solicito enviar acta de entrega de la OC 153762 por inicio de comision operartiva.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL
Sección Estandarización y Doctrina
Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación
miguel.gutierrez@fac.mil.co

- Relación de evidencias y soportes en orden cronológico del control de gestión efectuados por el Supervisor T4. Torres Bachiller Luis Alejandro hacia el contratista. Evidencias fotográficas del correo electrónico.

T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER
Para: CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com> Jun 11/12/2025 10:33

Marca para seguimiento. Completado el 14/12/2025.

Cordial saludo señor Jairo Osorio, atentamente solicito recordar el envío de las 55 fichas técnicas que aún faltan, acuerdo a lo tratado en correos anteriores con el señor T3. Gutiérrez Molina Miguel Ángel en su momento como supervisor principal, quedo atento a una pronta respuesta.

Cordialmente.

[Responder](#) [Reenviar](#)

TE. Gonzalez C... 📺 📞 ☰

Vale 4:01 11 de diciembre de 2025

Llamada
1 min 4:23 p. m.

Llamada grupal
2 contactos invitados 4:34 p. m.

CF CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com> ☰ ☺ ↶ ↷ 🔒 📅 ⋮
Para: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER Lun 15/12/2025 9:34
CC: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA; TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO

Muy Buenos días

Cordial saludo atendiendo su solicitud informo que ya se consiguió otro proveedor que nos envío varias opciones se trabajo todo el fin de semana en las fichas y en los productos precios y demás, en este momento estamos armando la carpeta final con las fichas y también el oficio para homologar ciertas herramientas que están por encima de las especificaciones exigidas, en el transcurso del día enviare toda la información solicitada y procederé a enviar el listado con lo ya comprado y fecha de envío, muy agradecido con su paciencia.

att Juan Osorio Osorio
Jefe Área Ferretería
3166833434 - 3138276141

EQUIPO CCE
Area CCE FERRETERIA
317 740 0984 **UNICONTACTO**



FICHAS TECNICAS CACOM O...

17 MB



Mostrar los 6 datos adjuntos (18 MB)

Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea



Descargar todo

Buenas tardes

Según lo solicitado envié 22 fichas técnicas para su revisión debido en esta va una ficha donde relaciono que es de mayor capacidad para que sea evaluada y aprobada y mientras voy consiguiendo las demás por que tengo mas fichas pero no cumplen la mayoría y no quiero hacerles perder tiempo estoy trabajando fuertemente en obtener todas las herramientas y que no quede ninguna por fuera agradezco su paciencia y su tiempo por otro lado ya me llevo mercancía para entregarles adjunto fotos y podremos revisar la entrega con la coordinación de las dos partes muchas gracias

Att Juan Osorio Osorio



T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER



Responder



Responder a todos



Reenviar



Para: CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Mié 17/12/2025 19:24

CC: TC. JAIME ANDRES CAMPOS TRIVIÑO; TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO; T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA; AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ADARVEZ



ITEM 57 MARTILLO MANGO ...

1 MB



ITEM 56 MARTILLO MANGO ...

100 KB



ITEM 42 PROBADOR DE RED...

61 KB



ITEM 36 SIERRA CIRCULAR D...

162 KB



ITEM 37 SIERRA SABLE INAL...

54 KB



ITEM 35 PUJODORA 4.pdf

2 MB



ITEM 34 PISTOLA DE PINTAR...

458 KB



ITEM 24 JUEGO DESTORNILL...

3 MB



ITEM 19 Extractor Manual.pdf

342 KB



ITEM 18 ESCALERA MULTIPR...

54 KB



ITEM 05 GATO ESTIBADORA...

320 KB



ITEM 08 CAUTIN A GAS BUT...

134 KB



ITEM 02 BOMBA VACIO DOB...

948 KB



ITEM 61 LINTERNA 3 EN 1.pdf

51 KB



ITEM 60 AVELLANADORA 3 B...

2 MB



ITEM 63 FLEXOMETRO.pdf

71 KB



ITEM 66 NIVEL DE MANO.pdf

3 MB



NOVEDADES FICHAS TÉCNIC...

22 KB



18 archivos adjuntos (11 MB)

Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea



Descargar todo

Buenas noches señor Juan Osorio

le envío las novedades encontradas en las fichas técnicas para su respectiva verificación. Solicito de su apoyo para realizar los ajustes indicados según los requerimientos; para ello, adjunto el archivo Excel con el detalle de las observaciones a corregir, ya que de 66 fichas técnicas solo se han aprobado 14.

Asimismo, le solicito el envío de las fichas técnicas pendientes a más tardar el viernes 19 de diciembre. Esto con el fin de realizar la verificación y clasificación de aprobación.

Cordialmente,

Técnico Cuarto Torres Bachiller Luis Alejandro

Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiárea de la Nación - ESDAN

Comando Aéreo de Combate No 1

Autopista Bogotá - Medellín, KM 1

Tel. 3204657584 Ext. 070-14658

luis.torresb@tac.mil.co



****FAC-S-2025-244815-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-244815-CI del 18 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESDAN-SUESD-ESEAT

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Informe Orden de Compra N° 153762

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, el estado actual de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es la "Adquisición de herramientas para los diferentes talleres del CACOM-1 (Lote 2)", la cual tiene como fecha de vencimiento el 26 de diciembre de 2025.

1. ESTADO DE LAS FICHAS TÉCNICAS (Total: 66) A la fecha, el contratista Jairo Osorio Caballero presenta el siguiente balance en la entrega de fichas técnicas:

- Sin novedad: 14 fichas.
- No conforme (requieren corrección): 17 fichas.
- Pendientes de ajuste (características superiores): 06 fichas.
- Pendientes por entregar (no presentadas): 29 fichas.

2. GESTIONES REALIZADAS: El día 17 de diciembre de 2025, a las 10:46 HL, en compañía de la señora TE. González Cuervo Diana del DECOP, se estableció contacto telefónico con el contratista. Se le comunicó la urgencia institucional de recibir las fichas faltantes para proceder con la verificación y aprobación. El señor Jairo Osorio Caballero se comprometió a remitir la totalidad del material a más tardar el viernes 19 de diciembre de 2025.

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398389 - Puerto Salgar Colombia.
antcomposicion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 1 de 2

3. APRECIACIÓN: A la fecha, el valor de los elementos que corresponde a las fichas técnicas que están sin novedad tiene un valor \$ 17.470.588.48 lo cual representa el 21% del total de la orden de compra. Esta cifra evidencia que el 79% del presupuesto restante aun se encuentra condicionado a la entrega y validación de la documentación técnica pendiente. Debido a que restan únicamente cinco (5) días hábiles para el vencimiento del plazo contractual.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, se evalúe la pertinencia de citar de manera formal al contratista Jairo Osorio Caballero. El objetivo es definir su capacidad real de cumplimiento o, en su defecto, iniciar las acciones administrativas o legales correspondientes ante el posible vencimiento de la orden sin la entrega de los bienes.

Cordialmente



Técnico Cuarto **LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER**
Técnico Asistente Alerta Temprana

Anexo: Número de folios (si los hay)

TC: CAMPOS / ESDAN; TE: GONZALEZ / DECOP; TG: GUTIERREZ / SETED; AS14: MAHECHA / DECOP

Elaboró: TA. TORRES / ESEAT - Revisó: TA. TORRES / ESEAT - Aprobó: TA. TORRES / ESEAT



AA13. DIANA YAMILE LEOPARDO MAHECHA



Para: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ

Lun 22/12/2025 8:43

CC: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER



FAC-S-2025-046544-CE.pdf
555 KB

Auxiliar de Apoyo 13. DIANA LEOPARDO MAHECHA
Departamento de Compras Públicas DECOP
Comando Aéreo de Combate No.1
Autopista Bogotá-Medellín. Puerto Salgar-Cundinamarca
Tel. +57 (601) 3159800 Ext. 65050
diana.leopardo@fac.mil.co



FUERZA AERODINAMICA
COLOMBIANA



Citación seguimiento Novedades Orden de Compra 153762 HERRAMIENTAS

Resumir



Este evento ocurrió el **Hace 3 días** (Mar 23/12/2025, de 9:15 a 10:00)

Seguimiento ▾



Reunión de Microsoft Teams



AA13. DIANA YAMILE LEOPARDO MAHECHA le ha invitado **Aceptados: 2, 4 sin respuesta**



Chatear



AA13. DIANA YAMILE LEOPARDO MAHECHA



Para: CR. JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ; TC. JAIME ANDRES CAMPOS TRIVIÑO;

Mar 23/12/2025 8:59

T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER; AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ;

TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO

CC: CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>



AA13. DIANA YAMILE LEOPARDO MAHECHA ha actualizado la hora de la reunión.

Mar 23/12/2025, de 9:15 a 10:00 Mar 23/12/2025, de 10:00 a 10:45

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)



****FAC-S-2025-046544-CE****

Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicada
No FAC-S-2025-046544-CE del 20 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM

Señor
JAIRO OSORIO CABALLERO
Contratista
AVENIDA LA ROSITA #24-80 OFICINA 101



Cómbrales: iDontyGAty

Asunto: Citación seguimiento Novedades Orden de Compra 153762

Con toda atención y en calidad de Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor- Ordenador del Gasto del Comando Aéreo del Combate No.1 de manera atenta, me permito citar al señor Jairo Osorio - Contratista, a reunión de seguimiento de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es " ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM-1 (LOTE 2)" en razón a la novedades presentadas por el señor T4.TORRES BACHILLER LUIS ALEJANDRO Supervisor de la Orden de Compra, el cual se adjunta a la presente

Fecha: LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 2025

Hora: 16:00 HRS

Lugar: MICROSOFT TEAMS

LINK

[Citación seguimiento Novedades Orden de Compra 153762 HERRAMIENTAS | Reunión- Únirse | Microsoft Teams](#)

Km 1, Autopista Medellín-Bogotá - Corredor (E) 8396359 Puerto Salgar Colombia.
atcomunicacion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - banibachiller@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 1 de 2



JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Coronel **JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ**
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Añexo: INFORME SUPERVISION

AA13. LEOPARDO / DECOP

BA004. RA11. LEONARDO / DECOP RIVANA TELGONZALEZ / DECOP APARQUE GONZALEZ / DECOP

Km 1, Autopista Medellín-Bogotá - Corredor (E) 8396359 Puerto Salgar Colombia.
atcomunicacion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - banibachiller@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 2 de 2



T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER

Para: CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Mar 23/12/2025 13:21

CC: TC. JAIME ANDRES CAMPOS TRIVIÑO; MY. LUVIRTON GONZALEZ MARIN; y 3 más



Mostrar los 7 datos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Buenas tardes señor Juan Osorio

Por medio de la presente, adjunto nuevamente el archivo que contiene los **66 ítems** solicitados inicialmente. El objetivo es que realicen una verificación detallada para confirmar si los elementos faltantes mantienen las especificaciones requeridas o si, por el contrario, ofrecen **características superiores**.

Para proceder con la revisión y el respectivo visto bueno, es indispensable cumplir con los siguientes puntos:

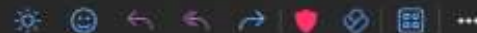
- 1. Oficio Formal:** Debe ser remitido por el Representante Legal, detallando la comparación técnica entre los elementos solicitados y los propuestos (resaltando las características superiores, si aplica).
- 2. Consolidación de Fichas:** Adjunto también los **06 ítems** aprobados de las dos entregas anteriores (los cuales ya cuentan con características superiores). La intención es que estos se integren con los nuevos ítems para realizar una **solá entrega definitiva** de todas las fichas técnicas.

Quedo a la espera de esta documentación consolidada para avanzar con la validación técnica.

Cordialmente.



CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>



Para: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER

Mar 23/12/2025 19:03

CC: TC. JAIME ANDRES CAMPOS TRIVIÑO; MY. LUVIRTON GONZALEZ MARIN; y 3 más

Respondió el Mié 24/12/2025 19:24.



fichas cacom ultimas.docx

7 MB

Buenas tardes envío todas las fichas homologables y que conseguí para entrega inmediata así como algunas que demoran unos días. Mañana envío oficio firmado por el representante legal.

Att Juan Osorio Osorio



CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>



Para: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER

Mié 24/12/2025 10:37

CC: TC. JAIME ANDRES CAMPOS TRIVIÑO; MY. LUVIRTON GONZALEZ MARIN; y 3 más

Respondió el Mié 24/12/2025 21:46.



FICHAS TECNICAS CACOM O...

8 MB



OFICIO OC 153762.pdf

784 KB

2 archivos adjuntos (8 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Buenos días

Cordial saludo

Envío fichas técnicas homologables y restantes para su aprobación de igual forma oficio del representante legal y certificación de proveedor y distribuidor de la mayoría de ítems restantes, con su debida justificación, agradecemos siempre su colaboración y su tiempo, muchas gracias.

att Juan Osorio Osorio

Jefe Área Ferreteria

3166833434 - 3138276141



T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER

Responder Responder a todos Reenviar

Para: CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Mié 24/12/2025 19:24

CC: TC. JAIME ANDRES CAMPOS TRIVIÑO; MY. LUVIRTON GONZALEZ MARIN; y 3 más

ITEM 42 PROBADOR DE RED...
221 KB

ITEM 05 GATO ESTIBADORA...
333 KB

ITEM 33 PISTOLA DE PINTAR...
70 KB

Mostrar los 5 datos adjuntos (880 KB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Buenas noches, Señor. Juan Osorio:

Tras realizar la verificación detallada de la documentación y las fichas técnicas enviadas por su parte, me permito comunicarle el estado de los ítems solicitados:

1. Ítems Aprobados

Los siguientes ítems cumplen puntualmente con los requerimientos técnicos de la institución:

- **Ítem 32:** Lijadora orbital.
- **Ítem 34:** Ponchadora para conectores.
- **Ítem 50:** Juego de brocas (5 piezas).
- **Ítem 51:** Juego de brocas fresas ruteadoras.
- **Ítem 52:** Juego de brocas para metal.
- **Ítem 54:** Juego de puntas Maxifit Ultra 2.

Consolidado y validación fichas técnicas pendientes

Resumir

Nota importante: Respecto al **Ítem 34 (Ponchadora)**, aunque se acepta su especificación, se requiere el envío de la ficha técnica en formato PDF, ya que no se encontró dentro del paquete recibido.

2. Ítems Aceptados con Mejoras

Se aceptan los siguientes ítems dado que presentan características superiores a las mínimas solicitadas:

- **Ítem 20:** Grapa industrial para grapa 80.
- **Ítem 64:** Juego de manómetros R22.
- **Ítem 65:** Juego de manómetros R410A.
- **Ítem 66:** Nivel de mano.

3. Ítems No Aprobados (Devueltos por Incumplimiento)

Los siguientes elementos han sido rechazados debido a las novedades técnicas que se detallan a continuación:

- **Ítem 38 - Sonda eléctrica:** El plazo de entrega manifestado (15 días hábiles) excede el tiempo establecido en la contratación.
- **Ítem 39 - Taladro de árbol:** No se adjuntó la ficha técnica en PDF para validar las especificaciones.
- **Ítem 03 - Compresor de aire (150 PSI):** Aunque cumple con la presión, el motor es insuficiente. Se ofrece de 0.9 HP cuando el requerimiento mínimo es de 1.5 HP.
- **Ítem 36 - Sierra circular de mano:** No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y carece de ficha técnica en PDF.
- **Ítem 61 - Linterna 3 en 1:** Existe una discrepancia entre el documento Word (que indica cumplimiento) y la ficha técnica recibida, la cual marca 300/100 lúmenes, siendo lo solicitado 350/250 lúmenes.
- **Ítem 42 - Probador de redes con generador de tonos:** No cumple con el detalle de las características solicitadas y no se adjuntó el soporte técnico en PDF.
- **Ítem 42 - Probador de redes con generador de tonos:** No cumple con el detalle de las características solicitadas y no se adjuntó el soporte técnico en PDF.
- **Ítem 05 - Gato estibador:** El ancho total ofrecido es de 680 mm, inferior a los 780 mm requeridos.
- **Ítem 33 - Pistola de pintar con accesorios:** La presión de pulverización de la ficha técnica (0.1 - 0.2 bar) es significativamente menor a los 3.5 bar solicitados.

Adicional me permito devolver los formatos PDF de las fichas técnicas no aprobadas.

NOTA: Los ítems que no enviaron ficha técnica en PDF son: (ITEM36, ITEM 38, ITEM 39)

Quedo atento a la subsanación de los documentos faltantes y a su pronta respuesta para proceder con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Técnico Cuarto Torres Bachiller Luis Alejandro
Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación – ESDAN
Comando Aéreo de Combate No 1
Autopista Bogotá - Medellín. KM 1
Tel. 3204657584 Ext. 070-14658
luis.torresb@fac.mil.co



FUERZA AERONAVAL
COLOMBIANA





Bucaramanga, 24 de Diciembre de 2025.

Señores

CACOM 01

Asunto: Oficio justificativo sobre las fichas técnicas.

Respetados señores, reciban un cordial saludo. Teniendo en cuenta que, por parte **CACOM 01** se adjudicó la orden de compra **153762** cuyo objeto es

**ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS
DIFERENTES TALLERES DEL CACOM-1 (LOTE 2) - EVENTO DE
COTIZACION 36111**

1. De acuerdo con el plazo de vencimiento establecido en la orden de compra es hasta el día 26 de Diciembre de 2025.
2. Es de resaltar que, con miras a garantizar las condiciones de calidad, garantía de los equipos a entregar, **JAIRO OSORIO CABALLERO** y/o **UNICONTACTO**, como proveedor, está en la obligación de acudir directamente al fabricante o al mayorista Autorizado del fabricante de los equipos que se ofertan en el proceso de contratación adelantado por la entidad, de tal suerte que no estamos en la posibilidad de remitimos a proveedores que no cuenten con la idoneidad técnica, atendiendo cuestiones comerciales de las que se derivan circunstancias necesarias para garantizar las condiciones adecuadas de calidad, garantía de los productos o materiales a entregar.
3. Se envió la revisión de las fichas técnicas que sí cumplen y las cuales estamos en condiciones de cumplir el día final del vencimiento y al mismo tiempo enviamos las fichas que sobrepasan las especificaciones pero a nuestro parecer serían homologables por sus especificaciones técnicas similares y/o mejores.
4. Se adjunta certificados de los importadores y/o fabricantes de algunas de las herramientas que definitivamente no estarán para esta fecha ni elaborados ni entregados en la ciudad de Bogotá antes de la fecha de vencimiento del contrato.



Avenida La Rosita No.24-80 Oficina 1-1 Contacto PBX: 6341515

www.unicontacto.com

jairo.osorio@unicontacto.com logistica@unicontacto.com contabilidad@unicontacto.com

Bucaramanga - Colombia



En vista de lo anterior, y siendo conscientes de que se ha trabajado de la mano los proveedores e importadores con el fin de lograr una entrega conforme lo ha solicitado la entidad, de forma atenta me permito solicitar que:

Se revisen las fichas homologables para dar con la compra inmediatamente y poder entregar esa mercancía el día Viernes 26 de diciembre de 2025 en el transcurso del día y se pueda si es posible buscar una subsanación para las herramientas que no tienen disponibilidad para este año por importación .

Agradeciendo de antemano su atenta colaboración.

Atentamente

JAIRO OSORIO CABALLERO
Representante Legal
C.C 91.282.210 de Bucaramanga
NIT: 91.282.210-0
Teléfono: 3177400984-6701515
Correo electrónico: logistica@unicontacto.com



Avenida La Rosita No.24-80 Oficina 1-1 Contacto PBX: 6341515

www.unicontacto.com

jairo.osorio@unicontacto.com logistica@unicontacto.com contabilidad@unicontacto.com

Bucaramanga - Colombia



T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER



Responder



Responder a todos



Reenviar



Para: CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Mié 24/12/2025 21:46

CC: TC. JAIME ANDRES CAMPOS TRIVIÑO; MY. LUVIRTON GONZALEZ MARIN; y 3 más

Buenas noches señor Juan Osorio

En atención a la comunicación remitida, y una vez revisados los antecedentes del proceso contractual, me permito informar lo siguiente: El plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente hasta el día 26 de diciembre de 2025, fecha que fue debidamente establecida y aceptada por el contratista desde el inicio de la ejecución contractual.

No obstante, a la fecha de la presente comunicación, únicamente se encuentran revisados y con visto bueno un total de veinticuatro (24) ítems, de los sesenta y seis (66) solicitados por la entidad, lo cual evidencia un avance parcial frente a las obligaciones contractuales asumidas, es de resaltar que las fichas técnicas enviadas por el contratista fueron únicamente enviadas a revisión el día 29 de noviembre, 15, 23 y 24 de diciembre de 2025.

Así mismo, se tiene conocimiento de que algunas de las herramientas han sido catalogadas por el contratista como de difícil consecución. Sin embargo, es preciso señalar que el contratista contó con un plazo superior a un mes y 22 días para adelantar las gestiones necesarias, incluyendo la búsqueda en el mercado, la consulta con fabricantes o distribuidores autorizados, así como la presentación oportuna de las fichas técnicas ante la entidad para su respectiva revisión y aprobación.

En ese sentido, no resulta admisible, en esta etapa del proceso, que se argumente que los tiempos de importación o consecución superan el plazo contractual ya pactado, toda vez que dichas circunstancias debieron ser previstas y gestionadas oportunamente por el contratista, conforme a los principios de planeación y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

En consecuencia, se mantiene el plazo contractual inicialmente establecido, de acuerdo a lo ya tratado en reunión de seguimiento el día 22 de diciembre con el Ordenador del Gasto, sin perjuicio de las decisiones que la entidad deba adoptar frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,



FAC-S-2025-249290-CI

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-249290-CI del 24 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESDAN-SUESD-ESEAT

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Informe de estado crítico y alerta por posible incumplimiento - Orden de Compra No 153762

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, el estado crítico y alerta por posible incumplimiento de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es la "Adquisición de herramientas para los diferentes talleres del CACOM-1 (Lote 2)", la cual tiene como fecha de vencimiento el 26 de diciembre de 2025.

1. ANTECEDENTES Y OBJETO

El presente informe tiene como finalidad poner en conocimiento el estado actual de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es la adquisición de herramientas para los diferentes talleres del CACOM-1, suscrita con el contratista JAIRO OSORIO CABALLERO, con fecha de vencimiento contractual pactada para el día 26 de diciembre de 2025.

2. ESTADO DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL

A la fecha de emisión de este reporte, se evidencia un retraso crítico en la ejecución, derivado de las siguientes novedades:

- **Avance de Entrega:** El porcentaje de ejecución física de los bienes es del 0%. A pesar de que el plazo vence en 48 horas, no se ha recibido materialmente ninguna herramienta en la institución.
- **Validación de Ítems:** De los 66 ítems solicitados, solo veinticuatro (24) cuentan con aprobación técnica. Los cuarenta y dos (42) ítems restantes se encuentran en estado de rechazo o pendientes de subsanación por parte del contratista, debido a que las especificaciones enviadas son inferiores a las requeridas.

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (8) 8308359 Puerto Salgar Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 1 de 3

5. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que el contratista no ha garantizado la entrega de los 66 ítems con las especificaciones exigidas a solo dos días del cierre, se advierte sobre un posible incumplimiento contractual.

Se anexan, para los fines pertinentes, la comunicación oficial enviada por el contratista con fecha del 24 de diciembre de 2025 y el respectivo pronunciamiento emitido por esta supervisión vía correo electrónico.

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (8) 8308359 Puerto Salgar Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 2 de 3



- **Gestión Documental Extemporánea:** El contratista ha remitido fichas técnicas de manera fragmentada y tardía (29 de noviembre, 15, 23 y 24 de diciembre de 2025), lo que denota una falta de planeación y ha dificultado el proceso de validación técnica oportuna.

3. HALLAZGOS Y ALERTAS DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor, se han identificado los siguientes riesgos que comprometen la entrega final:

1. **Inobservancia de Tiempos:** El contratista manifiesta dificultades en la consecución e importación de algunas herramientas. No obstante, ha contado con un mes y 22 días desde el inicio para gestionar dichas adquisiciones, lo cual es tiempo suficiente bajo los principios de debida diligencia.
2. **Incumplimiento:** El contratista comunicó formalmente mediante correo electrónico con fecha de hoy, 24 de diciembre de 2025 que algunos ítems requieren de quince (15) días a un (1) mes adicionales para su entrega, pretendiendo exceder el plazo contractual ya establecido y ratificado en la reunión de seguimiento del pasado 22 de diciembre de 2025.

4. ACCIONES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS

Se deja constancia de que esta supervisión ha realizado las siguientes actuaciones para mitigar el riesgo:

- Notificación formal al contratista vía correo electrónico sobre el rechazo de ítems que no cumplen con los requisitos mínimos.
- Ratificación de la fecha de entrega inamovible (26 de diciembre de 2025) en reunión con el señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1 Ordenador del gasto el día 22 de diciembre de 2025.
- Exigencia inmediata de los soportes técnicos faltantes (PDF) para los ítems pendientes para su verificación y aprobación.



Técnico Cuarto LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER
Técnico Asistente Alerta Temprana

Anexo: Número de folios (si los hay)
TC: CUMPOS / BABON; MY: GONZALEZ / SURSO; TE: GONZALEZ / DECO; TS: GUTIERREZ / SETRO; AN: MAHECHA / DECO
Diario: Te: TORRES / BACHILLER; Paves: Te: TORRES / BACHILLER; Jorobá: Te: TORRES / BACHILLER



CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>



Para: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER

Vie 26/12/2025 16:56

CC: TC. JAIME ANDRES CAMPOS TRIVIÑO; MY. LUVIRTON GONZALEZ MARIN; y 3 más

Buenas tardes

Reciban un cordial saludo

En vista de la información recibida tomamos las fichas técnicas que se están aprobando se procede a ejecutar su compra inmediata , entendemos el proceso de presunto incumplimiento pero queremos dejar muy enfáticamente que estamos en la disposición total de llegar a un acuerdo para cumplir a cabalidad con todo la entrega ya tenemos una compra de mas del 35 % del contrato total y con lo que nos aprobaron llegaremos a un 55% o mas , confiamos en que podamos llegar a un acuerdo de conciliación por medio de ambas partes y poder cumplir para la no afectación de la entidad por culpa de nuestra demora en el proceso.

Igualmente estamos dispuestos a escuchar opciones de acuerdo para solucionar el percance como la entidad lo crea conveniente, estamos muy agradecidos por su buena actitud siempre para con nosotros y esperamos positivamente poder llegar a un acuerdo.

att Juan Osorio Osorio (en representación de JAIRO OSORIO CABALLERO Y/O UNICONTACTO)

Jefe Área Ferretería

3166833434 - 3138276141

EQUIPO CCE
Area CCE FERRETERIA



317 740 0984

UNICONTACTO

****FAC-S-2025-244815-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-244815-CI del 18 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESDAN-SUESD-ESEAT

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Informe Orden de Compra N° 153762

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, el estado actual de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es la "Adquisición de herramientas para los diferentes talleres del CACOM-1 (Lote 2)", la cual tiene como fecha de vencimiento el 26 de diciembre de 2025.

1. ESTADO DE LAS FICHAS TÉCNICAS (Total: 66) A la fecha, el contratista Jairo Osorio Caballero presenta el siguiente balance en la entrega de fichas técnicas:

- Sin novedad: 14 fichas.
- No conforme (requieren corrección): 17 fichas.
- Pendientes de ajuste (características superiores): 06 fichas.
- Pendientes por entregar (no presentadas): 29 fichas.

2. GESTIONES REALIZADAS: El día 17 de diciembre de 2025, a las 10:46 HL, en compañía de la señora TE. González Cuervo Diana del DECOP, se estableció contacto telefónico con el contratista. Se le comunicó la urgencia institucional de recibir las fichas faltantes para proceder con la verificación y aprobación. El señor Jairo Osorio Caballero se comprometió a remitir la totalidad del material a más tardar el viernes 19 de diciembre de 2025.



3. APRECIACIÓN: A la fecha, el valor de los elementos que corresponde a las fichas técnicas que están sin novedad tiene un valor \$ 17.470.566.46 lo cual representa el 21% del total de la orden de compra. Esta cifra evidencia que el 79% del presupuesto restante aun se encuentra condicionado a la entrega y validación de la documentación técnica pendiente. Debido a que restan únicamente cinco (5) días hábiles para el vencimiento del plazo contractual.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, se evalúe la pertinencia de citar de manera formal al contratista Jairo Osorio Caballero. El objetivo es definir su capacidad real de cumplimiento o, en su defecto, iniciar las acciones administrativas o legales correspondientes ante el posible vencimiento de la orden sin la entrega de los bienes.

Cordialmente

Técnico Cuarto LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER
Técnico Asistente Alerta Temprana

Anexo: Número de folios (si los hay)

TC. CAMPOS / ESDAN; TE. GONZALEZ / DECOP; T3. GUTIERREZ / SETED; AS14. MAHECHA / DECOP

Elaboró: T4. TORRES / ESEAT Revisó: T4. TORRES / ESEAT Aprobó: T4. TORRES / ESEAT



****FAC-S-2025-249290-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-249290-CI del 24 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESDAN-SUESD-ESEAT

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1

Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Informe de estado crítico y alerta por posible incumplimiento - Orden de Compra No 153762

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, el estado crítico y alerta por posible incumplimiento de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es la "Adquisición de herramientas para los diferentes talleres del CACOM-1 (Lote 2)", la cual tiene como fecha de vencimiento el 26 de diciembre de 2025.

1. ANTECEDENTES Y OBJETO

El presente informe tiene como finalidad poner en conocimiento el estado actual de la Orden de Compra No. **153762**, cuyo objeto es la adquisición de herramientas para los diferentes talleres del CACOM-1, suscrita con el contratista **JAIRO OSORIO CABALLERO**, con fecha de vencimiento contractual pactada para el día **26 de diciembre de 2025**.

2. ESTADO DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL

A la fecha de emisión de este reporte, se evidencia un retraso crítico en la ejecución, derivado de las siguientes novedades:

- **Avance de Entrega:** El porcentaje de ejecución física de los bienes es del **0%**. A pesar de que el plazo vence en 48 horas, no se ha recibido materialmente ninguna herramienta en la institución.
- **Validación de Ítems:** De los **66 ítems** solicitados, solo veinticuatro (**24**) cuentan con aprobación técnica. Los cuarenta y dos (**42**) **ítems restantes** se encuentran en estado de rechazo o pendientes de subsanación por parte del contratista, debido a que las especificaciones enviadas son inferiores a las requeridas.



- **Gestión Documental Extemporánea:** El contratista ha remitido fichas técnicas de manera fragmentada y tardía (29 de noviembre, 15, 23 y 24 de diciembre de 2025), lo que denota una falta de planeación y ha dificultado el proceso de validación técnica oportuna.

3. HALLAZGOS Y ALERTAS DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor, se han identificado los siguientes riesgos que comprometen la entrega final:

1. **Inobservancia de Tiempos:** El contratista manifiesta dificultades en la consecución e importación de algunas herramientas. No obstante, ha contado con **un mes y 22 días** desde el inicio para gestionar dichas adquisiciones, lo cual es tiempo suficiente bajo los principios de debida diligencia.
2. **Incumplimiento:** El contratista comunicó formalmente mediante correo electrónico con fecha de hoy, 24 de diciembre de 2025 que algunos ítems requieren de quince (15) días a un (1) mes adicionales para su entrega, pretendiendo exceder el plazo contractual ya establecido y ratificado en la reunión de seguimiento del pasado 22 de diciembre de 2025.

4. ACCIONES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS

Se deja constancia de que esta supervisión ha realizado las siguientes actuaciones para mitigar el riesgo:

- Notificación formal al contratista vía correo electrónico sobre el rechazo de ítems que no cumplen con los requisitos mínimos.
- Ratificación de la fecha de entrega inamovible (26 de diciembre de 2025) en reunión con el señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1 Ordenador del gasto el día 22 de diciembre de 2025.
- Exigencia inmediata de los soportes técnicos faltantes (PDF) para los ítems pendientes para su verificación y aprobación.

5. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que el contratista no ha garantizado la entrega de los 66 ítems con las especificaciones exigidas a solo dos días del cierre, se advierte sobre un posible incumplimiento contractual.

Se anexan, para los fines pertinentes, la comunicación oficial enviada por el contratista con fecha del **24 de diciembre de 2025** y el respectivo pronunciamiento emitido por esta supervisión vía correo electrónico.



Técnico Cuarto LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER
Técnico Asistente Alerta Temprana

Anexo: Número de folios (si los hay)

TC. CAMPOS / ESDAN; MY. GONZALEZ / SUESD; TE. GONZALEZ / DECOP; T3. GUTIERREZ / SETED; AS14. MAHECHA / DECOP

Elaboró: T4. TORRES / ESEAT Revisó: T4. TORRES / ESEAT Aprobó: T4. TORRES / ESEAT





FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESDAN

FECHA INFORME: Día: 31 Mes: 12. Año: 2026

CONTRATO N°: ORDEN DE COMPRA 153762

CONTRATISTA: JAIRO OSORIO CABALLERO

VALOR DEL CONTRATO: \$70.382.602,53

FORMA DE PAGO: PAC DICIEMBRE Y O CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADEROS PRIMER BIMESTRE 2026

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 21 . Mes 10. Año 2025.

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM-1 (LOTE 2) - EVENTO DE COTIZACION 36111

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01: PRORROGA

FECHA DE FIRMA: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: PRORROGA

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 04 DE NOVIEMBRE hasta el 26 DE DICIEMBRE DEL 2025

Porcentaje Avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

El día 04 de diciembre se le informa vía correo electrónico cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com las novedades encontradas con las fichas técnicas informándole que 12 de las fichas técnicas no están acorde lo solicitado en la orden de compra, así mismo se envían como anexo las 12 fichas técnicas que no cumplen y en documento Excel las novedades encontradas. Se recalca el envío de las 66 fichas técnicas completas para realizar una sola verificación.



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA



Para: CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Jue 4/12/2025 3:25 PM

CC: AS14. MELISSA ANDREA JAIME AVENDAÑO; y 2 más



FICHA TECNICA PISTOLA DE ...
75 KB



FICHA TECNICA PULIDORA 4..
92 KB

Mostrar los 13 datos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Buenas noches señor Juan Osorio

Solicito enviar novedades encontradas en las fichas técnicas para que por favor se realicen los cambios de acuerdo a lo solicitado, adicional solicito se envíen el resto de fichas técnicas para revisión y visto bueno.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL

Sección Estandarización y Doctrina

Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación

miguel.gutierrez@fac.mil.co

Active Windows

El día 05 de diciembre el señor Jairo Osorio caballero envía vía correo electrónico que solicita que los elementos que estén por encima de las características solicitadas le sean aprobados ya que en la contratación pública no se puede entregar elementos por debajo de las especificaciones técnicas, pero si son iguales o mejoran sus características son aceptables para entrega.



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024



CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>

Para: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA; y 1 más

Vie 5/12/2025 12:10 AM

CC: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ

Respondió el Mar 9/12/2025 2:17 AM.

Muy buenos días

Cordial saludo

Revisando las observaciones que nos envían encontramos que muchos elementos no cumplen para ustedes por exceder las especificaciones técnicas hacia arriba a las pedidas, aclaramos que en la contratación pública no se puede entregar elementos por debajo de las especificaciones técnicas , pero si son iguales o mejora las especificaciones son aceptables para su entrega y por otra parte en la contratación pública no se debe ni se puede exigir una marca especifica, dicho esto pedimos amablemente que sean revaluadas las fichas de los elementos que sobrepasan las características técnicas y que sean aceptadas como lo estipula la ley de contratación agradecemos su tiempo y su amabilidad.

Att Juan Osorio Osorio
Jefe Área Ferreteria
3166833434 - 3138276141

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

El día 09 de diciembre de 2025 se le informa que de acuerdo a instrucciones del Departamento de Compras Públicas para poder aceptar los elementos con mejora en las especificaciones técnicas debe realizar solicitud formal indicando cuales son los elementos, posteriormente el supervisor tramitará solicitud al comité estructurador técnico para el debido análisis y verificación de si es procedente o no la modificación de la orden de compra de acuerdo a los elementos propuestos

Se le informa al contratista que de las fichas técnicas presentadas, unas no tienen mejores especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado por la Entidad y otras no cumplen con las especificaciones requeridas.

Así mismo se solicita que debe enviar las 66 fichas técnicas completas para su verificación y posterior enviar novedades de cuales están por encima y cuales definitivamente no cumplen con la orden de compra para que así pueda realizar la solicitud.



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024



T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA



Para: CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>; y 1 más

Mar 9/12/2025 2:17 AM

CC: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ; y 1 más

Buenos días cordial saludo señor Juan Osorio

De acuerdo a lo tratado con contratos de la unidad siguiendo el procedimiento, debe tramitar solicitud formal para que yo pueda realizar la gestión al ordenador del gasto para ver si acepta o no acepta la solicitud de que se reciban los elementos que de acuerdo a ficha técnica no cumplen con las especificaciones técnicas pero que tienen una mejora.

Así mismo de acuerdo a las fichas técnicas que se devolvieron, no todas están por encima, hay algunas que se encuentran por debajo de las especificaciones técnicas.

Teniendo en cuenta lo anterior solicito que se envíe la solicitud con las 66 fichas técnicas para realizar una sola solicitud y nos den el aval de recibir el material.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL

Sección Estandarización y Doctrina

Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación

Activar Windows

Vea Configuración para activar Windows.



CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>



Para: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA; y 1 más

Mar 9/12/2025 2:22 AM

CC: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ; y 1 más

Marcado

Respondió el Mié 10/12/2025 1:20 AM.

Buenos días


Recibido el mensaje y se acelera el proceso para enviar el total de las fichas para que se pueda hacer la revisión completa agradezco su tiempo.

Att Juan Osorio Osorio


Jefe Área Ferretería

3166833434 - 3138276141



El día 10 de diciembre se realiza entrega formal de la orden de compra mediante formato DE-DEAJU-FR-038 al señor T4. Torres Bachiller Luis Alejandro el cual asumirá a partir de la fecha como supervisor principal de la Orden de Compra 153762 debido a que el supervisor principal inicia comisión o hasta el 27 de diciembre del 2025 tentativamente.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024


TE. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

 Responder
  Responder a todos
  Reemitir
 




Para:  **TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO**
 CC:  **AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ**

Mie 10/12/2025 9:21 AM


FORMATO ACTA DE ENTREG...
 37 KB

Buenas tardes con el permiso de mí te solicito enviar acta de entrega de la OC 153762 por inicio de comisión operativa.



T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL
 Sección Estandarización y Doctrina
 Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación
miguel.gutierrez@fac.mil.co

El 11 de diciembre de 2025, tras asumir formalmente la supervisión de la Orden de Compra 153762, el T4. Torres Bachiller Luis Alejandro remitió un requerimiento vía correo electrónico al contratista Jairo Osorio. En dicha comunicación, se le recordó la mora en sus obligaciones y se le exigió la entrega inmediata de las 55 fichas técnicas que aún se encontraban pendientes de validación, necesarias para garantizar el cumplimiento del cronograma de ejecución.


TE. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA

 Responder
  Responder a todos
  Reemitir
 




Para:  **TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO**
 CC:  **AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ**

Mie 10/12/2025 9:21 AM


FORMATO ACTA DE ENTREG...
 37 KB

Buenas tardes con el permiso de mí te solicito enviar acta de entrega de la OC 153762 por inicio de comisión operativa.

T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL
 Sección Estandarización y Doctrina
 Escuela Sistema Integrado Defensa Aérea y Antiaérea de la Nación
miguel.gutierrez@fac.mil.co

El 11 de diciembre de 2025, se llevó a cabo una diligencia de seguimiento mediante comunicación telefónica, en la cual participaron el supervisor T4. Torres Bachiller Luis Alejandro y la TE. González Cuervo Diana Cristina, Especialista Jurídico del Segundo Comando y Jefatura de Estado Mayor.

Durante la diligencia, se le requirió formalmente al señor Juan Osorio por el retraso crítico en la entrega de la documentación técnica. Como resultado, el contratista asumió el compromiso formal de remitir la totalidad de las fichas técnicas pendientes y las correcciones solicitadas a más tardar el día viernes 19 de diciembre de 2025. Este plazo fue aceptado por el



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

contratista, reconociendo la urgencia de la administración por asegurar el cumplimiento del objeto contractual.



El 15 de diciembre de 2025, el señor Juan Osorio remitió comunicación electrónica manifestando la gestión de un nuevo proveedor y la elaboración de una propuesta de homologación para elementos que presuntamente superaban las especificaciones técnicas. En dicho mensaje, el contratista se comprometió nuevamente a entregar la totalidad de la información y el cronograma de envíos en el transcurso de ese día; no obstante, al finalizar la jornada, la administración no recibió la documentación ofrecida, confirmando una vez más el incumplimiento de sus propios compromisos de entrega.





FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

En la tarde de este 15 de diciembre de 2025, el contratista remitió únicamente 22 fichas técnicas, manifestando textualmente que, aunque poseía más información, no la enviaba porque la mayoría de los elementos 'no cumplían' con lo requerido. Con esta declaración, el contratista reconoció su incapacidad de suministrar la totalidad de los bienes bajo las especificaciones pactadas.

CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>
Para: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER
CC: T3. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MOLINA; TE. DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO
Lun 15/12/2025 16:43


FICHAS TECNICAS CACOM O...
17 MB

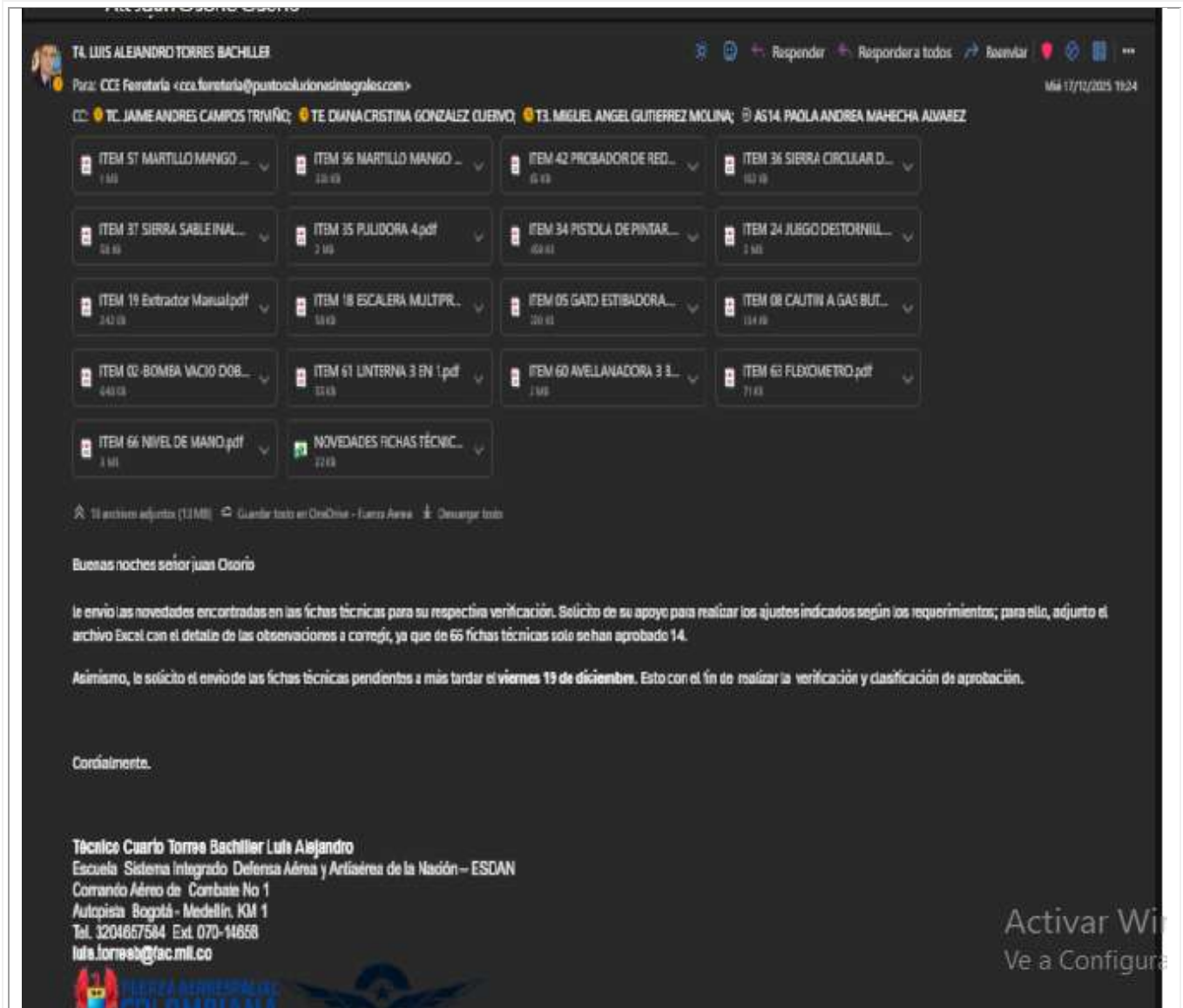
Mostrar los 6 datos adjuntos (18 MB) Guardar todo en OneDrive - Fuerza Aerea Descargar todo

Buenas tardes

Según lo solicitado envié 22 fichas técnicas para su revisión debido en esta va una ficha donde relaciono que es de mayor capacidad para que sea evaluada y aprobada y mientras voy consiguiendo las demás por que tengo mas fichas pero no cumplen la mayoría y no quiero hacerles perder tiempo estoy trabajando fuertemente en obtener todas las herramientas y que no quede ninguna por fuera agradezco su paciencia y su tiempo por otro lado ya me llevo mercancía para entregarles adjunto fotos y podremos revisar la entrega con la coordinación de las dos partes muchas gracias


Att Juan Osorio Osorio

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024



El 17 de diciembre de 2025, tras el análisis detallado de la documentación remitida, la supervisión procedió a devolver 17 fichas técnicas que no cumplían con los requerimientos de la Orden de Compra. Se adjuntó al contratista un informe en formato Excel con las observaciones técnicas puntuales para su corrección. En dicha comunicación, se le informa formalmente que, a la fecha, solo se habían aprobado 14 fichas técnicas de las 66 exigidas, evidenciando un avance técnico de apenas el 21%.

El 18 de diciembre de 2025, ante la evidente falta de avance y al observar un posible incumplimiento por parte del contratista, el supervisor T4. Torres Bachiller Luis Alejandro, en ejercicio de sus funciones, remitió el oficio No. FAC-S-2025-244815-CI al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1. En dicho informe, se expuso

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

el estado crítico de la Orden de Compra 153762 y se solicitó la citación formal del contratista para evaluar las novedades y la viabilidad del cumplimiento.




****FAC-S-2025-244815-CI****
 Al contestar, cito serie número
 Página 1 de 2, de la Comunicación Radicada
 No FAC-S-2025-244815-CI del 18 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-
 CACOM-1-SECOM-ESDAN-SUE9D-ESEAT

Señor Coronel
JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
 Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1
 Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Informe Orden de Compra N° 153762

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, el estado actual de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es la "Adquisición de herramientas para los diferentes talleres del CACOM-1 (Lote 2)", la cual tiene como fecha de vencimiento el 26 de diciembre de 2025.


1. ESTADO DE LAS FICHAS TÉCNICAS (Total: 66) A la fecha, el contratista Jairo Osorio Caballero presenta el siguiente balance en la entrega de fichas técnicas:


- Sin novedad: 14 fichas.
- No conforme (requieren corrección): 17 fichas.
- Pendientes de ajuste (características superiores): 06 fichas.
- Pendientes por entregar (no presentadas): 29 fichas.

2. GESTIONES REALIZADAS: El día 17 de diciembre de 2025, a las 10:46 HL, en compañía de la señora TE. González Cuervo Diana del DECOP, se estableció contacto telefónico con el contratista. Se le comunicó la urgencia institucional de recibir las fichas faltantes para proceder con la verificación y aprobación. El señor Jairo Osorio Caballero se comprometió a remitir la totalidad del material a más tardar el viernes 19 de diciembre de 2025.

Av. 1. Adipista Medellín-Sogotá - Corredor 18 8400260 Puerto Salgar Colombia
jairo.osorio@fac.mil.co - asesorad@fac.mil.co - tecnologias@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 1 de 2


	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024



3. APRECIACIÓN: A la fecha, el valor de los elementos que corresponde a las fichas técnicas que están sin novedad tiene un valor \$ 17.470.588,48 lo cual representa el 21% del total de la orden de compra. Esta cifra evidencia que el 79% del presupuesto restante aun se encuentra condicionado a la entrega y validación de la documentación técnica pendiente. Debido a que restan únicamente cinco (5) días hábiles para el vencimiento del plazo contractual.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente al señor Coronel Segundo Comandante Y Jefe de Estado Mayor CACOM-1, se evalúe la pertinencia de citar de manera formal al contratista Jairo Osorio Caballero. El objetivo es definir su capacidad real de cumplimiento o, en su defecto, iniciar las acciones administrativas o legales correspondientes ante el posible vencimiento de la orden sin la entrega de los bienes.

Cordialmente,




Técnico Cuarto **LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER**
Técnico Asistente Alerta Temprana

Anexo: (Número de folios (si los hay))
TC. CAMPOS / ESDAN, TE. GONZALEZ / DECOF, TS. GUTIERREZ / SETED, ASIA. MAÑECHA / DECOF
Eliberó: T4. TORRES / ESEAT Revisó: T4. TORRES / ESEAT Aprobó: T4. TORRES / ESEAT

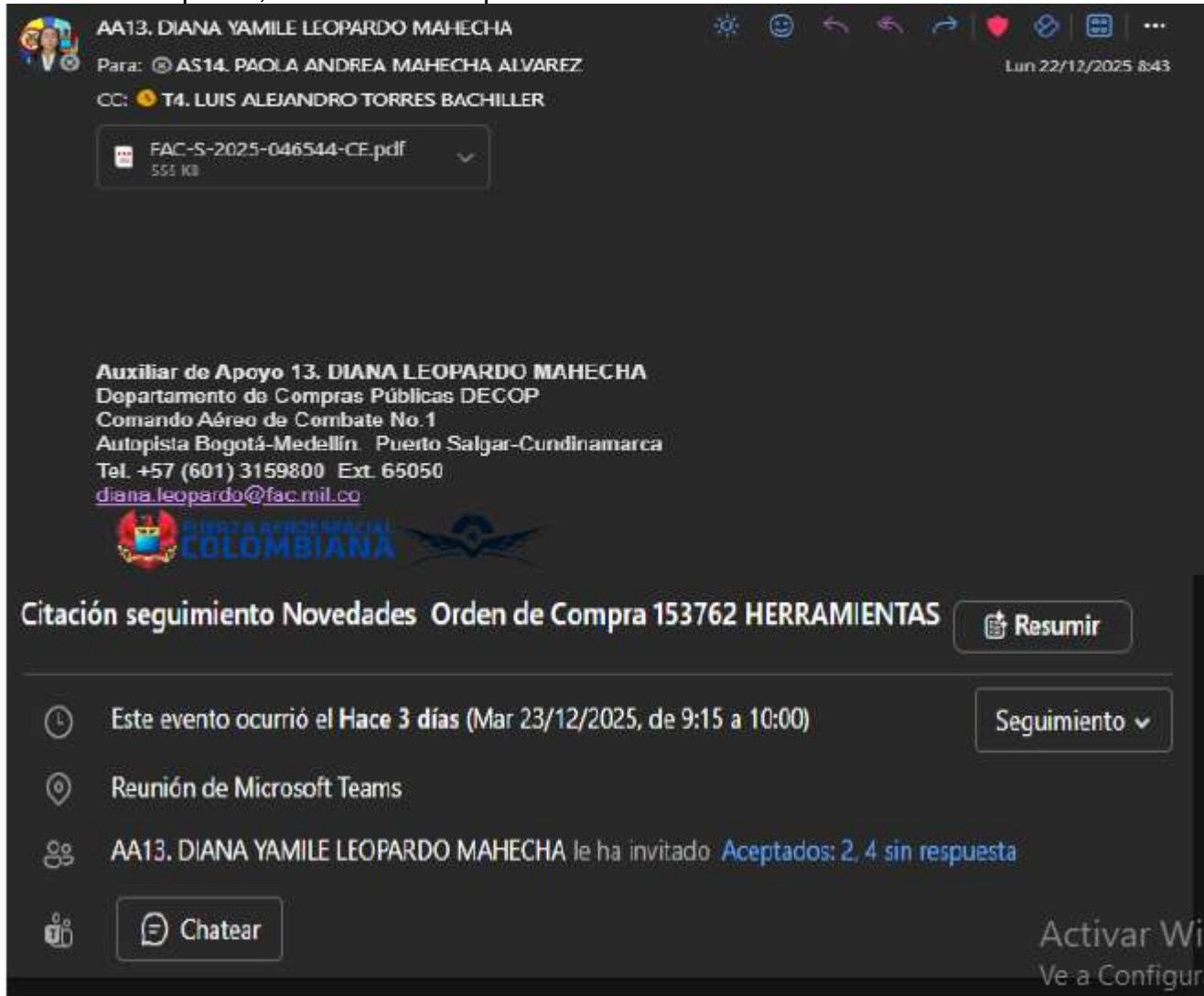
El 19 de diciembre de 2025, la supervisión remitió una nueva comunicación electrónica exigiendo la entrega inmediata de las fichas técnicas pendientes y las correcciones solicitadas el día anterior. En dicho requerimiento, se dejó constancia de que el contratista incumplió la fecha de entrega programada para ese día y se le conminó a depurar la información (evitando archivos duplicados) para no entorpecer más el proceso de validación técnica, dada la proximidad del vencimiento del contrato.

Como resultado, el 22 de diciembre de 2025, se llevó a cabo una reunión de seguimiento mediante la plataforma TEAMS, con la participación del Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1, el señor TC. Jaime Andrés Campos Triviño (Director ESDAN y Gerente de la O.C.), el señor Mayor Luvirton González Marín, la TE. González Cuervo Diana Cristina (Jurídica) y el T4. Torres Bachiller Luis Alejandro (Supervisor).

En este comité, se le reiteró al contratista el plazo de ejecución y se le exigió presentar para el día siguiente, 23 de diciembre, una justificación técnica y probatoria sobre la imposibilidad

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

de adquirir ciertas herramientas. Se le enfatizó que solo se considerarían como causas eximentes de responsabilidad aquellas relacionadas con procesos de importación o fabricación especial, debidamente soportadas.



AA13. DIANA YAMILE LEOPARDO MAHECHA
 Para: AS14. PAOLA ANDREA MAHECHA ALVAREZ
 CC: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER
 Lun 22/12/2025 8:43

FAC-S-2025-046544-CE.pdf
 555 KB

Auxiliar de Apoyo 13. DIANA LEOPARDO MAHECHA
 Departamento de Compras Públicas DECOP
 Comando Aéreo de Combate No. 1
 Autopista Bogotá-Medellín - Puerto Salgar-Cundinamarca
 Tel. +57 (601) 3159800 Ext. 65050
diana.leopardo@fac.mil.co

Citación seguimiento Novedades Orden de Compra 153762 HERRAMIENTAS Resumir


Este evento ocurrió el **Hace 3 días** (Mar 23/12/2025, de 9:15 a 10:00) Seguimiento

Reunión de Microsoft Teams


AA13. DIANA YAMILE LEOPARDO MAHECHA le ha invitado **Aceptados: 2, 4 sin respuesta**

Chatear Activar Wi
 Ve a Configu

El 23 de diciembre de 2025, se adelantó una nueva reunión de seguimiento con la participación del Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1, el señor MY. Luvirton González Marín (Director ESDAN E), la TE. González Cuervo Diana Cristina (Jurídica) y la supervisión. El objetivo del comité era recibir la sustentación técnica sobre los elementos de imposible entrega.


	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

FAC-S-2025-048544-CE



****FAC-S-2025-048544-CE****
 A contratista, vía este número
 Página 1 de 2 de la Comunicación Radicada
 No. FAC-S-2025-048544-CE, del 20 de diciembre de 2025 / MDN CDG/M-FAC-CDV/AC-JEMFA-
 SACOM-1-SECOM

Señor
JUAN OSORIO CABALLERO
 Contratista
 AVENIDA LA ROBITA #24-80 OFICINA 101



Comandante Compañía


Asunto: Gestión seguimiento Novedades Orden de Compra 153762

Con toda atención y en calidad de Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor - Comandante del Grupo del Comando en Jefe del Combate No. 1 de manera verbal, me permito citar al señor Juan Osorio Caballero a la reunión de seguimiento de la Orden de Compra No. 153762, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL SACOM-1 (LOTE 2)" en relación a la novedad presentada por el señor TORRES BACHILLER LUIS ALEJANDRO Supervisor de la Orden de Compra, el cual se adjunta a la presente.


Fecha: LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 2025
 Hora: 15:00 HRS
 Lugar: MICROSOFT TEAMS
 LINK

[Dirección seguimiento Novedades Orden de Compra 153762 HERRAMIENTAS | Reunión: Juan Osorio Caballero](#)

FAC-S-2025-048544-CE



Juan Manuel Velasco
 Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
 Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor SACOM-1




Atención: **Activar Video**

Durante la diligencia, el señor Juan Osorio manifestó que no le es posible suministrar la totalidad de las herramientas bajo las especificaciones exactas, informando la necesidad de importar y fabricar ciertos ítems, cuyas fechas de entrega se proyectarían hasta enero de 2026.

Ante esta declaración, atendiendo que el plazo de ejecución de la orden de compra se cumplía el 26 de diciembre de 2025, el señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor fue enfático en señalar que no se concedería prórroga alguna sin debida justificación, toda vez que durante la ejecución de la orden de compra no se evidenció compromiso y responsabilidad por el contratista para cumplir con la orden de compra, por lo que no era consecuente que a menos de 8 días para el vencimiento de la orden de compra solicitara una prórroga hasta el mes de enero para dar inicio a la consecución de los elementos en el mercado. En consecuencia, se le notificó al contratista que cumplido el plazo de ejecución y no entregar los elementos objeto de la orden de compra, la entidad procedería a instalar el procedimiento administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 para proceder con la imposición de las sanciones pertinentes y la ejecución de las cláusulas penales y de garantías previstas en el contrato.

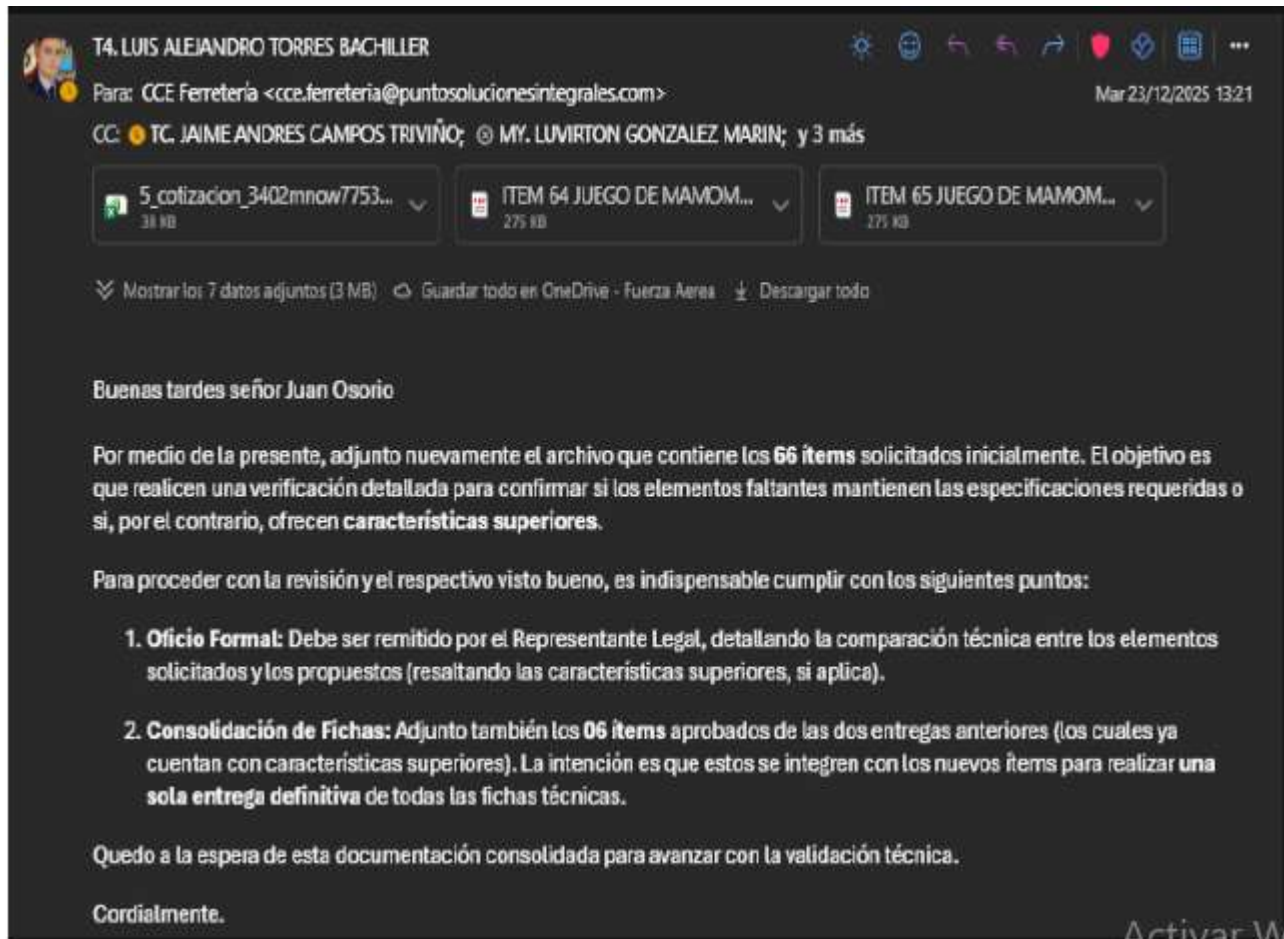
El 23 de diciembre de 2025, la supervisión remitió un correo electrónico detallando el procedimiento definitivo para la validación de los 66 ítems del contrato. En dicha comunicación, se le entregó al contratista un consolidado de los elementos pendientes y se le exigió formalmente:


1. Oficio del Representante Legal: Con el cuadro comparativo detallado que justificara técnicamente cualquier mejora en las especificaciones.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

- Entrega Integral: La integración de los 06 ítems previamente aprobados con la totalidad de las fichas restantes para realizar una sola verificación definitiva.

El mismo 23 de diciembre de 2025, el contratista envía algunas fichas técnicas en formato WORD, para entrega inmediata, mencionando también la demora de alguno de los elementos y finalmente dice que para el día 24 de diciembre enviara el oficio firmado por el representante legal.




	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

CF CCE Ferretería <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com> 🔍 🗨️ ↶ ↷ 📧 📁 ⋮


Para: 📧 T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER Mar 23/12/2025 19:03

CC: 📧 TC. JAIME ANDRÉS CAMPOS TRIVIÑO; 📧 MY. LUVIRTON GONZALEZ MARIN; y 3 más

📧 Respondió el Mié 24/12/2025 19:24.


 fichas cacom ultimas.docx
7 MB

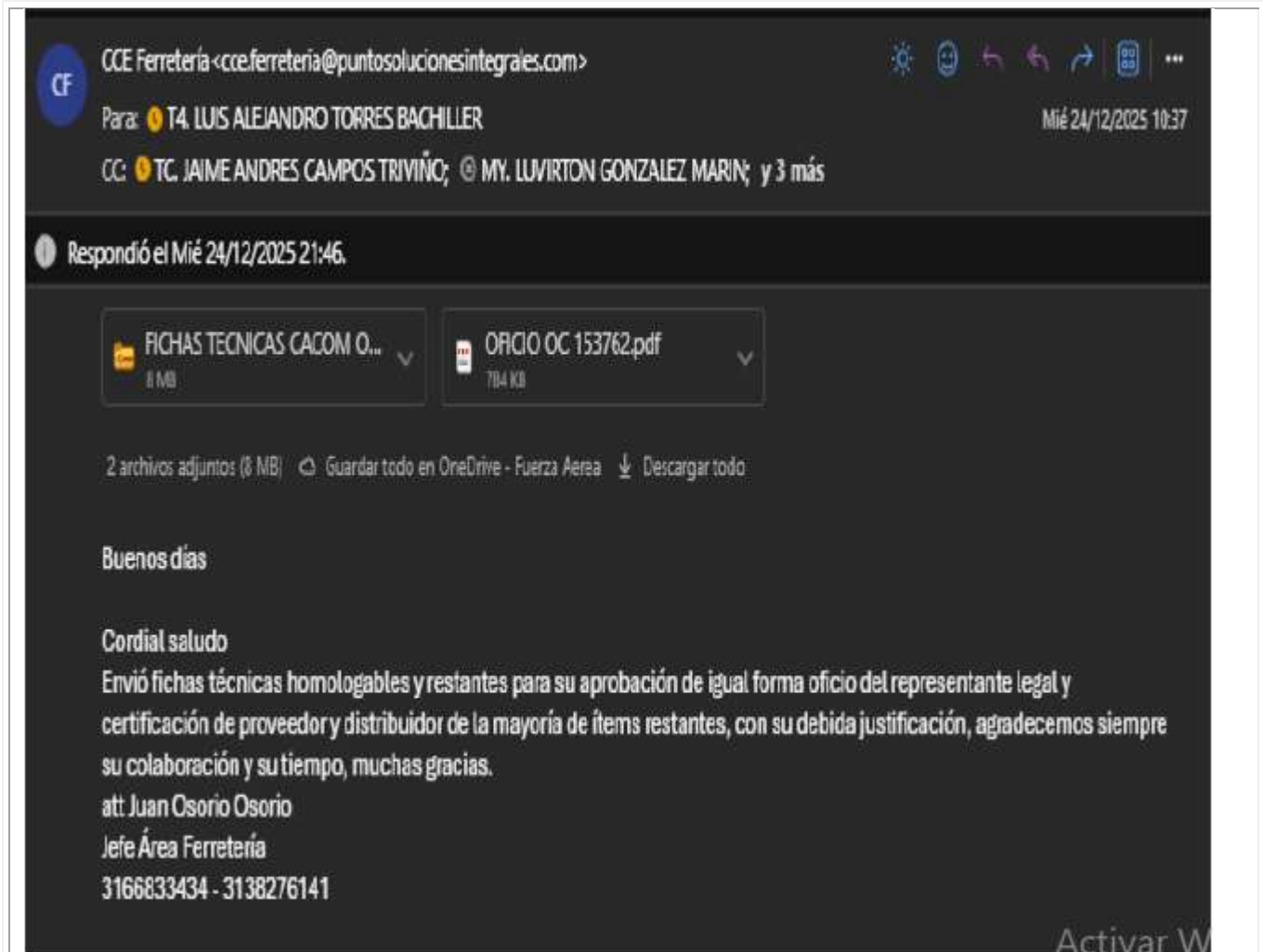
Buenas tardes envío todas las fichas homologables y que conseguí para entrega inmediata así como algunas que demoran unos días. Mañana envío oficio firmado por el representante legal.
Att Juan Osorio Osorio



El 24 de diciembre de 2025, la supervisión realizó un último requerimiento al contratista, solicitando el envío de las fichas técnicas en formato PDF con las descripciones específicas completas. Se le aclaró al señor Juan Osorio que este requisito es indispensable para el proceso de creación e ingreso de los elementos en el sistema institucional.

El 24 de diciembre de 2025, el contratista remitió una comunicación adjuntando fichas técnicas para homologación, el oficio del representante legal y una certificación de proveedor/distribuidor para la mayoría de los ítems restantes. En dicho mensaje, el señor Juan Osorio presentó una justificación sobre la procedencia de los elementos.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024



El mismo 24 de diciembre de 2025, en aras de agilizar el proceso, la supervisión procedió a la verificación exhaustiva de las fichas técnicas y del oficio remitido por el representante legal del contratista. Como resultado de este control, se detectaron múltiples novedades en las fichas técnicas.

En consecuencia, se remitió respuesta formal al señor Juan Osorio y a su representante legal, notificando las inconsistencias halladas y reiterando que la documentación presentada cumplía con las especificaciones técnicas de los elementos objeto de la Orden de Compra. Las respuestas emitidas por la supervisión, junto con los cuadros de observaciones, se adjuntan como Anexo de Evidencias al presente informe.

El 24 de diciembre de 2025, ante la evidente falta de avance y al observar un posible estado crítico y un posible incumplimiento por parte del contratista, el supervisor T4. Torres Bachiller Luis Alejandro, en ejercicio de sus funciones, remitió el segundo oficio No. FAC-S-2025-249290-C al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1. En dicho informe, se expuso el estado crítico de la Orden de Compra 153762



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

donde no se manifiesta ningún avance ni entrega material de los bienes



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

TI: LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER
 Para: CCC Ferreteria <ccc.ferreteria@puertoajacardes.com>
 CC: JC JAMES ANDRÉS CAMPOS TRIAYRO; ID MY LUISERÓN GONZÁLEZ MARRIC; y 3 más
 Mié 11/12/2024 10:58

ITEM 42 PROBADOR DE RED...
 ITEM 05 DATO ESTADÍSTICA...
 ITEM 33 PISTOLA DE PINTAR...

Buenas noches, Señor Juan Osorio:

Tras realizar la verificación detallada de la documentación y las fichas técnicas enviadas por su parte, me permito comunicarle al estado de los ítems solicitados:

1. Ítems Aprobados

Los siguientes ítems cumplen puntualmente con los requerimientos técnicos de la institución:

- Ítem 32: Lija dura orbital.
- Ítem 34: Panchadora para colecciones.
- Ítem 30: Juego de brocas (5 piezas).
- Ítem 31: Juego de brocas fresas rotatorias.
- Ítem 32: Juego de brocas para metal.
- Ítem 34: Juego de puntos Marfil Ultra 2.

Consolidado y validación fichas técnicas pendientes [Resumir](#)

Nota Importante: Respecto al ítem 34 (Panchadora), aunque se cumple su especificación, se requiere el envío de la ficha técnica en formato PDF, ya que no se encontró dentro del paquete recibido.

2. Ítems Aprobados con Mejoras

Se aceptan los siguientes ítems dado que presentan características superiores a las mínimas solicitadas:

- Ítem 30: Cepa Industrial para grapa 30.
- Ítem 34: Juego de mandrinos R22.
- Ítem 30: Juego de mandrinos R410A.
- Ítem 30: Nivel de mano.

3. Ítems No Aprobados (Devueltos por Incumplimiento)

Los siguientes ítems han sido rechazados debido a las novedades técnicas que se detallan a continuación:

- Ítem 38 - Sierra eléctrica: El peso de entrega suministrado (19 libras hábiles) excede al tiempo solicitado en la especificación.
- Ítem 39 - Taladro de árbol: No se adjuntó la ficha técnica en PDF para validar las especificaciones.
- Ítem 02 - Compresor de aire (150 PSI): Aunque cumple con la presión, el motor es insuficiente. Se ofrece de 0.9 HP cuando el requerimiento mínimo es de 1.2 HP.
- Ítem 35 - Sierra circular de mano: No cumple con los especificaciones técnicas solicitadas y anexa de ficha técnica en PDF.
- Ítem 01 - Lijadora 3 en 1: Existe una discrepancia entre el documento Word (que indica cumplimiento) y la ficha técnica recibida, la cual marca 200/100 láminas, siendo lo solicitado 256/250 láminas.
- Ítem 42 - Probador de redes con generador de ondas: No cumple con el detalle de las características solicitadas y no se adjuntó el soporte técnico en PDF.
- Ítem 05 - Gato soldador: El ancho total ofrecido es de 600 mm, inferior a los 750 mm requeridos.
- Ítem 33 - Pistola de pintar con accesorios: La presión de pulverización de la ficha técnica (0.1 - 0.2 bar) es significativamente menor a los 3.0 bar solicitados.

Adicional me permito devolver los formatos PDF de las fichas técnicas no aprobadas.

NOTA: Los ítems que no envié ficha técnica en PDF son: (ITEM 34, ITEM 38, ITEM 39)

Quedo atento a la subsanación de los documentos faltantes y a su pronta respuesta para poder dar paso al trámite correspondiente.

Cordialmente,

Técnico Cuarto Torres Bachiller Luis Alejandro
 Escuela Sistema Integrado Defensa Aerea y Antiaerea de la Nación – ESDAN
 Comandó Adolfo de Córdova No 1
 Autopista Bogotá - Medellín, km 4
 Tel. 3204872504 Ext. 079-14658
 luis.torres@fac.mil.co



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

Para finalizar El día 26 de diciembre de 2025 siendo las 16:56 HL (fecha de vencimiento del contrato), el señor Juan Osorio remitió una comunicación electrónica admitiendo que a la fecha solo cuenta con una gestión de compra de aproximadamente el 35% al 55% del total del contrato. En dicho mensaje, el contratista reconoce expresamente el incumplimiento y la afectación causada a la entidad por su demora.

Aunque el proveedor manifiesta voluntad de conciliación, la supervisión recalca que el plazo de ejecución es perentorio y venció el día 26 de diciembre de 2025 sin que se haya materializado la entrega física de los bienes, reiterando que el contratista desde la suscripción de la orden de compra contó con un término de 67 días para cumplir con la orden de compra.

Que una vez cumplido el plazo de ejecución esto es el 26 de diciembre de 2025 no se entregaron por parte del contratista los elementos objeto de la orden de compra, de igual manera, se reitera por esta supervisión que durante la duración e la orden de compra no se evidenció que el contratista realizara las gestiones o conductas responsables tendientes a dar cumplimiento a la orden de ejecución, pues en varias ocasiones no se daba respuesta a los requerimientos realizados por la Entidad y finalmente, en reunión previa al vencimiento de la orden de compra el contratista manifestó que iniciaría con la consecución de los elementos objeto de la orden de compra cuando se contó con un término de aproximadamente dos meses para dar cumplimiento a la misma, por lo que a la fecha de realización del presente comunicado se informa que no se fueron entregados los elementos por parte del contratista.



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024



CCE Ferreteria <cce.ferreteria@puntosolucionesintegrales.com>



Para: T4. LUIS ALEJANDRO TORRES BACHILLER

Vie 26/12/2025 16:56

CC: TC. JAIME ANDRES CAMPOS TRIVIÑO; MY. LUVIRTON GONZALEZ MARIN; y 3 más

Buenas tardes

Reciban un cordial saludo

En vista de la información recibida tomamos las fichas técnicas que se están aprobando se procede a ejecutar su compra inmediata, entendemos el proceso de presunto incumplimiento pero queremos dejar muy enfáticamente que estamos en la disposición total de llegar a un acuerdo para cumplir a cabalidad con todo la entrega ya tenemos una compra de mas del 35% del contrato total y con lo que nos aprobaron llegaremos a un 55% o mas, confiamos en que podamos llegar a un acuerdo de conciliación por medio de ambas partes y poder cumplir para la no afectación de la entidad por culpa de nuestra demora en el proceso.

Igualmente estamos dispuestos a escuchar opciones de acuerdo para solucionar el percance como la entidad lo crea conveniente, estamos muy agradecidos por su buena actitud siempre para con nosotros y esperamos positivamente poder llegar a un acuerdo.

att Juan Osorio Osorio (en representación de JAIRO OSORIO CABALLERO Y/O UNICONTACTO)

Jefe Área Ferreteria

3166833434 - 3138276141



Activar W...
Ve a Configu...

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X___ Sí ___

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X___ Sí ___

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

El señor contratista Jairo Osorio Caballero proveedor de la orden de compra 153762 la cual tiene como objeto ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LOS DIFERENTES TALLERES DEL CACOM-1 (LOTE 2) - EVENTO DE COTIZACION 36111, el día 14 de noviembre solicito prórroga mediante documento formal por medio de mi correo miguel.gutierrez@fac.mil.co inicialmente hasta el 30 de enero del año 2026 la cual fue tramitada por medio de oficio Hermes No FAC-S-2025-222096-CI del 18 de noviembre de 2025. Esta solicitud fue negada por parte del ordenador del gasto ya que los materiales que se están pidiendo se requieren con urgencia y no son materiales de importación, se requiere que quede con vigencia 2025.

El señor contratista Jairo Osorio Caballero realiza una segunda solicitud de prórroga por medio formal al correo electrónico miguel.gutierrez@fac.mil.co el día 20 de noviembre de 2025, donde solicita la ejecución de la OD el día 26 de Diciembre de 2025 a la cual procedo a tramitar por medio oficio Hermes No FAC-S-2025-224002-CI del 20 de noviembre de 2025, se da visto bueno por parte del ordenador del gasto y se realiza la modificación de la fecha de ejecución para el 26 de diciembre del 2025 con fecha 20 de noviembre de 2025.

Así mismo el señor contratista hace llegar el ajuste de las pólizas por cambio de fecha de ejecución.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No se ha realizado ningún pago.


DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)


SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO:

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T3. GUTIERREZ MOLINA MIGUEL ANGEL
 FIRMA: 
 C.C. No. 1026282881
 DEPENDENCIA: ESDAN

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el			N/A



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL


VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		SE APRUEBAN 24 FICHAS TECNICAS DE 66, QUEDARON PENDIENTES 42 NPOR ENVIO DEL CONTRATISTA
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	X		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			N/A

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.
2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.
3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato
4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).
5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.
6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.
7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.
8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo
9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compra Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.
10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.
11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.
12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.
13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.